



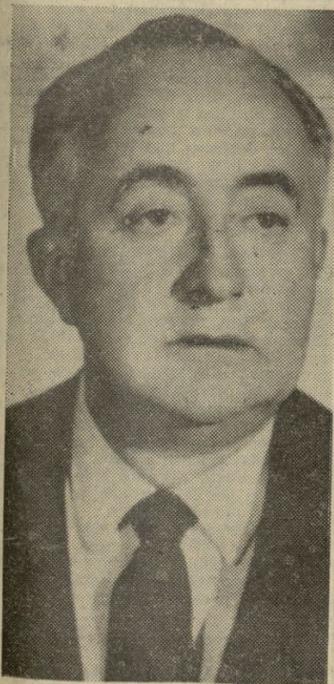
Medidas para contener el alza de precios

Reorganizada la Comisión General de Abastecimientos y Transportes y creado el Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales

Se eliminarán los comportamientos especulativos y las actitudes inflacionistas en lo referente a precios y rentas

Se adecuará nuestra estructura económica a la situación presente dentro del más estricto marco y móvil de la justicia social

MADRID, 30. (PYRESA). — El ministro de Información y Turismo recibió a los periodistas poco después de las seis de la tarde para darles cuenta de lo acordado en el Consejo de ministros. Don Fernando Liñán hizo la siguiente declaración:



Don Guillermo Cebrián Montano, nombrado embajador de España en Finlandia.

“Como habrán visto por la referencia, el punto más importante se centra en que el Gobierno ha acordado proponer al Jefe del Estado la sanción de dos decretos-leyes. Uno, por el que se adoptan medidas para contener la elevación de los precios y eliminar las tensiones económicas inflacionistas y, el segundo, por el que se reorganiza la Comisaría de Abastecimientos y Transportes y se crea el Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales.

La urgencia de estas importantes medidas ha aconsejado al Gobierno proponer su promulgación, que el Jefe del Estado sancionará, en su caso, después de apreciar las razones de urgencia, oída la Comisión a que se refiere el artículo 12 de la ley constitutiva de las Cortes Españolas. Por ello, no me será posible dar excesivos detalles sobre las medidas adoptadas. En el caso de que el decreto ley merezca la sanción del Jefe del Estado, el ministro de Hacienda informará el contenido de las mismas a todos los medios informativos el próximo lunes, alrededor del mediodía. Por eso nos vamos a limitar a dar la panorámica general de estos dos decretos-leyes.

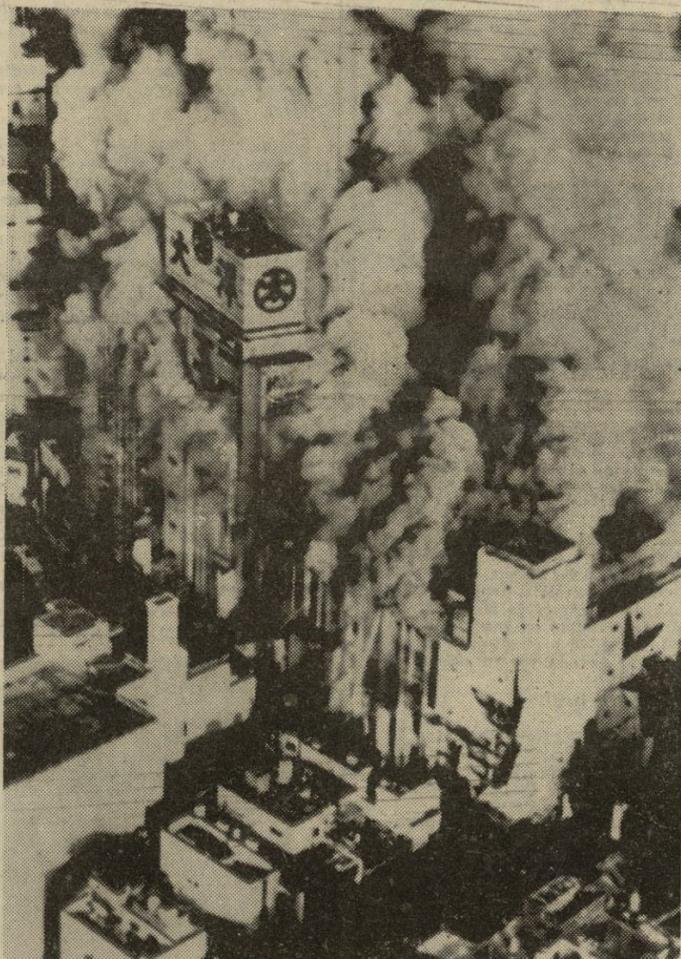
COMPROMISO DE HONOR

El Gobierno ha hecho honor a su compromiso de velar por la justicia social. Y fiel a su declaración de junio del presente año, en la que se decía, como ustedes recordarán, que en nuestra doctrina la economía es un instrumento puesto al servicio de la jus-

(Pasa a la pág. cuarta)

CONSEJO DE MINISTROS
457 millones de pesetas para ayudas urgentes a los damnificados del Sureste

ARDEN UNOS ALMACENES JAPONESES



En Kumamoto (Japón), enormes columnas de humo indican la gravedad del incendio sufrido por los almacenes Taiyo. La foto fue tomada a las dos horas de haberse declarado el siniestro. Hasta ahora se han rescatado 38 cadáveres y 77 personas heridas, pero se teme que el número de víctimas sea mayor. — (Telefoto CIFRA GRAFICA - UPI)

Veintitrés mil viviendas de construcción directa para erradicar el chabolismo de España

SE CREA EL SERVICIO DE REGULACION DEL SISTEMA ELECTRICO PARA ORDENAR LA EXPLOTACION Y DESARROLLO DE LA ENERGIA ELECTRICA A UN OPTIMO APROVECHAMIENTO

MADRID, 30. (PYRESA). — El Consejo de ministros, reunido bajo la presidencia del Jefe del Estado, en su residencia del palacio de El Pardo, ha sometido a su sanción dos importantes decretos-leyes sobre medidas coyunturales de política económica y sobre reorganización de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes. En el capítulo de nombramientos destaca el de don Guillermo Cebrián Montano, como embajador de España en Finlandia.

En la ampliación de la referencia del Consejo, el ministro de Información y Turismo dijo que para atender a la necesidad de dar unidad y mayor impulso a la política de ordenación de los sectores de comercialización el Gobierno ha acordado proponer al Jefe del Estado la sanción de un decreto-ley por el que se reorganiza la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes y se crea el Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO).

ACCION SOBRE LAS ESTRUCTURAS COMERCIALES

Este decreto-ley es en parte complementario al de medidas coyunturales de política económica que también ha sido propuesto en el Consejo de hoy. Se trata de adaptar el ministerio de Comercio a las labores que se le encomiendan sobre política económica y, al mismo tiempo, acompañar estas medidas coyunturales con una acción más profunda y a largo plazo sobre las estructuras comerciales.

El Instituto tendrá a su cargo las siguientes funciones: estudio de estructuras y canales comerciales, propuesta de disposiciones concretas al Gobierno, fomento de modernización de estructuras, con especial atención a la pequeña y mediana empresa y ejecución de las normas dictadas por el Gobierno.

Para el cumplimiento de estas funciones contará con un Consejo que, presidido por el ministro de Comercio, estará formado por representantes de los Departamentos económicos, de la Organización Sindical y de las Cáma-

(Pasa a la pág. cuarta)

NINGUNA MEDIDA SOBRE LA REVALUACION DE LA PESETA

NO TIENEN FUNDAMENTO LOS RUMORES ACERCA DEL RACIONAMIENTO DE GASOLINA

Es “muy positivo” el informe recibido por el Gobierno de los países productores de petróleo

MADRID, 30. (PYRESA). — Después de facilitar a los periodistas la referencia de los acuerdos adoptados por el Gobierno, el ministro de Información y Turismo respondió a las preguntas que le fueron sometidas.

Don Fernando Liñán manifestó que el Gobierno no había tratado ninguna medida relacionada con la revaluación de la peseta. Sobre la necesidad que se viene sintiendo de restringir el consumo de energía, reiteró que el Gobierno había tomado conciencia del problema. Añadió que el resultado de las recomendaciones del Gobierno en materia de ahorro de combustible no

(Pasa a la pág. segunda)

BENEFICIOS A SEIS INDUSTRIAS DEL POLO DE DESARROLLO DE GRANADA

MADRID, 30. (CIFRA). — Los beneficios establecidos para las instalaciones de industrias en los polos de desarrollo se otorgan, por orden del ministerio de Planificación del Desarrollo que hoy inserta el “Boletín Oficial del Estado”, a cuatro industrias en el polo de Burgos, cinco en el de Huelva, seis en el de Granada, seis en el de Córdoba, once en el de Oviedo, dos en el de Logroño y ocho en el de Villagarcía de Arosa.

El detalle de las empresas y de los beneficios que se les conceden figuran en anexos de esta orden.



DOCE NOTICIAS DE COLOR

Burra despertador

LA UNION (Murcia). (CIFRA). — "Por nada del mundo" vende Julio Solano Pérez su famosa burra-despertador, según ha manifestado al corresponsal de "Cifra", aunque últimamente le daban por ella 15.000 pesetas.

La burra "Leona", como la llama su propietario, que vive en el caserío de Tordera, perteneciente al término municipal de La Unión, lo despierta puntualmente todas las mañanas a las siete en punto, rebuznando sonoramente para que la oiga su dueño.

Este jumento ha sido objeto de diversos reportajes en Prensa y Televisión. Ahora se la compraban a Julio Solano para dedicarla a la cría.

Huevos marcados

LONDRES. (PYRESA). — Todos los huevos que se vendan empaquetados en Gran Bretaña a partir del mes de diciembre deberán ir marcados con un número, para mostrar la semana en que fueron empaquetados. La numeración irá desde el 1, para la primera semana de enero, hasta el 52 para la última semana del año.

Los analgésicos alargan el embarazo

LONDRES. (PYRESA). — Las mujeres que toman grandes dosis de aspirinas tienen embarazos y partos más largos, de acuerdo con un informe publicado en el periódico médico "The Lancet".

Dos médicos americanos han hallado que aquellas mujeres que toman muchas aspirinas tienen un embarazo una semana más largo y su parto dura unas cinco horas más.

Conductor irresponsable

LONDRES. (PYRESA). — Archibald Cable fue el causante de la muerte de su primera esposa en accidente automovilístico cuando él conducía. Ahora, cinco años después, su segunda esposa y él mismo han fallecido en un segundo accidente, cuando el automóvil conducido por Cable, en el que viajaba su mujer Verónica chocó contra un camión, mientras Cable conducía por el lado contrario de la carretera.

Un portavoz oficial ha manifestado al respecto que "éste es el peor ejemplo de irresponsabilidad que nunca ha visto".

Aviso de una niña a los camioneros

LONDRES. (PYRESA). — Una niña de ocho años de edad, Trudy Hunter, ha hecho un llamamiento a través de un periódico a todos los camioneros para que le ayuden a encontrar a su mascota, un perro llamado "Sheba".

Trudy piensa que un camionero podría haber recogido a su perro creyendo que se trataba de un animal vagabundo.

Ladrón educado

LONDRES. (PYRESA). — Peter Evans, de 31 años, se comportó con toda corrección cuando fue sorprendido robando en casa de la señora Jen Skidmore. Cuando la señora Skidmore se dirigió al teléfono para llamar a la Policía, Evans le preguntó cortésmente: ¿Dónde prefiere que espere, señora? A continuación, se sentó con calma y más tarde, mostró a la Policía donde había escondido 90 libras robadas a la dueña de la casa.

El cortés ladrón ha sido condenado a dos años de libertad vigilada.

Condenado por amor

PARMA (Italia). (EFE). — Tres meses de cárcel deberá cumplir, por su amor obstinado y no correspondido, el joven siciliano Stefano Cambria, de 26 años, quien ya estuvo en la cárcel en otras ocho ocasiones, siempre por los mismos motivos.

A pesar de las negativas de María Barbieri, una maestra de Fidenza, de 33 años, a las requisitorias de Stefano Cambria, éste, veinticuatro horas después de abandonar la cárcel de Parma, donde estuvo dos meses por el delito de amenazas y molestias, acudió a casa de la maestra. Pero, como estaba sujeto a una medida legal de residencia obligatoria fuera de Fidenza, fue detenido en cuanto llegó a la ciudad. Y hoy el enamorado ha sido obligado a emprender el camino de retorno a la cárcel de Parma por novena vez en sólo unos años.

Congresista que da a luz

NEW YORK. (PYRESA). — Yvonne Braithwaite Burke se ha convertido en la primera miembro del Congreso norteamericano que da a luz cuando aún se encuentra desempeñando el cargo. La señora Braithwaite Burke, representante demócrata por California, dio a luz una niña, que ha recibido el nombre de Autumn Roxanne.

Cosa inusual en los anales del Congreso USA: la señora Braithwaite Burke tendrá un mes de permiso por maternidad.

Botella de leche con ratón

BARCELONA. (CIFRA). — Un ratón fue hallado en el interior de una botella de leche marca "Letel", cuya fábrica está ubicada en la barriada de Pueblo Nuevo de esta ciudad.

Antonio Caparrós Reyes, que descubrió el animal muerto dentro de la botella, puso el hecho en conocimiento de la Policía a la que presentó la correspondiente denuncia contra el gerente de la fábrica Manuel Moreno Vico.

Macnamara, escalador

NEW YORK. (PYRESA). — Robert S. Macnamara, presidente del Banco Mundial, ha finalizado con éxito la escalada del monte Kalapatar en Nepal, de más de 5.500 metros de altura. Sin embargo, Macnamara ha declarado que no intentará la ascensión del Everest: "demasiado alto para mí", manifestó Macnamara, que cuenta 37 años de edad.

Macnamara y el profesor de cirugía Goodwill Willard, realizaron la ascensión en tres días.

La vida privada de la duquesa de Windsor

PARIS. (PYRESA). — Un juez parisino ha ordenado el secuestro del número de diciembre de la edición en francés de la revista "Ladies Home Journal", porque contiene un informe sobre presuntos romances de la duquesa de Windsor. El juez ordenó el secuestro a petición del abogado de la duquesa. El informe era, en palabras del propio juez, "muy sugestivo" y contenía numerosos detalles sobre la vida privada de la duquesa, que no había sido previamente informada del artículo.

La revista contenía extractos del libro "La mujer a la que el amaba", de Ralph G. Martin.

La batalla de los nudistas

LONDRES. (PYRESA). — Desmond Hunter quiere que los británicos dejen a un lado sus inhibiciones: ha comenzado una campaña contra las leyes que prohíben el desnudismo en público. Hunter, un convencido nudista, ha manifestado que el plan montado por él y sus amigos consiste en llevar cada vez menos ropa, exhibiéndose cada vez en más lugares públicos, todo ello de un modo lento y paulatino.

"El éxito puede tardar años", ha reconocido Hunter, de 56 años de edad.

LOS PRINCIPES DE ESPAÑA, EN IBIZA

IBIZA, 30. (PYRESA). — Ibiza, la blanca del archipiélago balear, ha sido hoy escenario de la tercera jornada de este primer viaje oficial que Sus Altezas Reales los Príncipes de España llevan a cabo en la provincia.

A las diez de la mañana aterrizó en el aeropuerto de Ibiza el avión en el que viajaban don Juan Carlos y doña Sofía, procedentes de Palma de Mallorca. Este avión fue precedido por otro en el que llegaron las primeras autoridades provinciales y las de la capitalidad de la isla, quienes recibieron a Sus Altezas, en unión de los alcaldes de Ibiza, Santa Eulalia, San Antonio, San José y Formentera.

Miles de ibicencos, que se habían congregado en el aeropuerto, tributaron a los Príncipes de España un entusiasta y caluroso recibimiento. Organizada la comitiva oficial, se dirigió hacia la capital de la isla. En el Paseo de Vara de Rey, una compañía del regimiento de Infantería Teruel 48, de guarnición en la isla, rindió los honores de ordenanza. Las fuerzas fueron revistadas por el Príncipe, mientras la ingente multitud no cesaba de aclamarlo con aplausos y vítores.

Seguidamente se trasladaron al Ayuntamiento, donde, tras hacer entrega a don Juan Carlos de la vara de

EL MINISTERIO DE EDUCACION PROMOVERA CENTROS DE VACACIONES ESCOLARES

MADRID, 30. (PYRESA). — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se dan normas para el funcionamiento de centros de vacaciones escolares.

Según esta disposición se consideran como tales aquellos centros docentes de cualquier nivel o grado del sistema educativo en los que, durante el período no lectivo, y mediante la habilitación de instalaciones adecuadas, los escolares disfrutan de descanso en gran parte al aire libre, con el fin de enseñarles a participar de la Naturaleza, de la vida en comunidad, fomentando el espíritu de convivencia, la integración social, la cooperación nacional e internacional y la educación para el tiempo libre.

Los centros de vacaciones escolares podrán ser estatales y no estatales y serán promovidos por el ministerio de Educación y Ciencia, utilizando para su funcionamiento los edificios de escuelas-hogar y demás centros docentes que reúnan condiciones e instalaciones adecuadas.

DOS "GRANDES" DE LA AVIACION



Oportuna instantánea que recoge la presencia en Madrid de dos grandes de la aviación mundial. A la izquierda, don Jesús Romeo Gorria, presidente de Iberia, y a la derecha, el señor Erik de Carvalho, presidente de Varig, líneas aéreas brasileñas. Durante las horas que el señor Carvalho ha permanecido en Madrid asistió a la inauguración de las nuevas oficinas de su compañía. — (Foto BARAHONA)

SUPERE LA COMPETENCIA

Utilice para propagar sus productos nuestra cadena de publicaciones de 36 diarios distribuidos, en casi todas las capitales de España, y obtendrá unas condiciones ventajosas que le permitirán incrementar sus ventas con el mínimo de gastos.

Consulte a su agente de publicidad o en la Administración de este diario.

- VISITARON LAS LOCALIDADES DE LA ISLA BLANCA DEL ARCHIPIELAGO BALEAR
- MILES DE IBOCENCOS TRIBUTARON A SUS ALTEZAS REALES UN ENTUSIASTA Y CALUROSO RECIBIMIENTO

mando de la ciudad de Ibiza, su alcalde, don Enrique Ramón Fajarnes, pronunció un discurso de salutación, al que correspondió don Juan Carlos, con las siguientes palabras: "Muchas gracias, señor alcalde, por las amables palabras que acabáis de pronunciar. En nuestro recorrido oficial por esta provincia hemos tenido un especial interés por visitar Ibiza, que con su acusada personalidad, aporta un rico caudal al contenido tradicional del archipiélago balear.

En estas tierras se respira paz y tranquilidad y la combinación perfecta de clima y paisaje da como resultado un ambiente acogedor que, convenientemente aprovechado, puede servir para potenciar las posibilidades de esta hermosa isla. Muchas gracias a todos".

Seguidamente, los Príncipes de España contemplaron con interés una exhibición de danzas folklóricas, tras la que fueron obsequiados con un artístico presente alegórico de la isla.

A continuación, Sus Altezas Reales y séquito se trasladaron a la catedral, donde se entonó un solemne "Te Deum". Terminado el acto religioso se llevó a cabo una visita al Museo Arqueológico Púnico. Asomados a la muralla, don Juan Carlos y doña Sofía escucharon del alcalde de Ibiza una exhaustiva explicación sobre lo que será el nuevo puerto de la ciudad y otras obras a realizar en un próximo futuro.

Finalizada la visita a la capital de la isla, don Juan Carlos y doña Sofía, siempre acompañados del clamor popular y junto con las autoridades nacionales y provinciales, salieron hacia Santa Eulalia. Allí fueron recibidos por el alcalde, don José Torres, y visitaron la iglesia de la ciudad, situada en el Ig de Misa, desde donde contemplaron el maravilloso paisaje ibicenco. Lentamente, la caravana cruzó por San Rafael y llegó a San Antonio, cuya población se había congregado en la plaza principal. Entre grandes muestras de cariño, los Príncipes se dirigieron al hotel Palmira, donde fueron saludados por el alcalde del pueblo, don Alfonso Oya, quien hizo entrega a don Juan Carlos del bastón de mando.

En el citado hotel fue servido a los Príncipes de España un almuerzo, tras el que emprendieron viaje hacia San José, donde visitaron el templo parroquial y, luego, en la explanada, presenciaron una exhibición de danzas folklóricas. Por parte del alcalde de la localidad se hizo entrega a doña Sofía del obsequio de un collar típico "sa joya", que la Princesa agradeció complacida. Desde San José, Sus Altezas Reales y séquito marcharon directamente

al aeropuerto de Ibiza, donde embarcaron en el avión y regresaron a Palma de Mallorca. A su llegada fueron recibidos por las primeras autoridades.

Esta noche, en el palacio de La Lonja, y ofrecida por la Diputación provincial, tendrá lugar una cena de gala.

CENA DE GALA

PALMA DE MALLORCA, 30. (PYRESA). — A las nueve y media de la noche, y desde su residencia del palacio de Miravent, llegaron a La Lonja Sus Altezas Reales los Príncipes de España para asistir a la cena de gala que en su honor había organizado la Diputación de Baleares. En los jardines colindantes a La Lonja un numeroso público aguardaba la llegada de los Príncipes, a los que tributó un caluroso recibimiento. Don Juan Carlos y doña Sofía saludaron, una por una a las autoridades y personalidades que les esperaban, y seguidamente ocuparon su sitio en la mesa.

Asistieron al homenaje el general jefe de la tercera región aérea, señor Murcia; capitán general de Baleares, señor Herrera López; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Fernández Ramos; presidente de la Diputación, señor Alcover; capitán general de la zona aérea del Mediterráneo, señor Gutiérrez; presidente de la Audiencia Territorial, señor Alvarez de Novoa; el marqués de Mondéjar y otras personalidades provinciales y locales.

La cena estuvo amenizada por el cuarteto de viento de la banda municipal. Ofreció el homenaje el presidente de la Diputación, y respondió el Príncipe de España con las siguientes palabras:

"Cuando se viene por vez primera a este archipiélago, se siente la impresión de haber llegado a un país de ensueño.

La tranquilidad, el equilibrio, junto con un paisaje suave y armonioso, hacen de las Baleares, un auténtico paraíso. Pero si además de apreciar las bellezas naturales que estas islas encierran, se establece contacto con sus habitantes, se comprende que la hidalgía y el patriotismo son y han sido, denominador común de muchas generaciones. En su historia figuran nombres ilustres que, como fray Junipero Serra y Ramón Llull, brillan no sólo por su ciencia y por sus conocimientos, sino, y sobre todo, por su labor fecunda y desinteresada hacia sus semejantes.

Por eso, cuando oía las palabras del presidente, tan llenas de afecto, pensaba que en ellas se encerraba, junto con los sentimientos nobles de este pueblo leal, el depósito que la tradición y la Historia han legado hasta nuestros días. Este afecto nos alienta en la tarea emprendida y nos da confianza en un futuro lleno de esperanzas para todos los españoles.

Cuando algunas veces en la vida diaria se presentan problemas, se empuñan los temas o se ofuscan un poco las ideas, aquí en Baleares, ante este mar tan nuestro, tan cargado de historia y de cultura, las ideas se aclaran, los sentimientos se elevan y los problemas disminuyen, porque se adquiere la perspectiva del tiempo y se comprende la trascendencia del camino que juntos hemos de recorrer.

Queremos en este acto, la Princesa y yo, dar las gracias a todos, no sólo por vuestro afecto durante este viaje oficial, sino por la permanente hospitalidad con que nos acogéis.

Por Baleares y por sus habitantes quiero hoy levantar mi copa, para unirnos desde ahora y para siempre muy entrañablemente con vuestros afanes de progresos y esperanza".

ESTA PROXIMA LA CREACION DE UN BANCO DE OJOS EN ESPAÑA

MADRID, 30. (PYRESA). — Durante la estancia en España del doctor Castroviejo, se ha celebrado una reunión del Patronato que rige el Instituto de Investigaciones Oftalmológicas "Ramón Castroviejo", del que es presidente el oftalmólogo español. Estuvieron presentes el doctor Castroviejo; don Luis Suárez, director general de Universidades; don Gratián Nieto, rector de la Universidad Autónoma; y don José María Guerra Zuzunegui, representante de la Fundación General Mediterránea, entre otras personalidades.

El objetivo principal de esta reunión es la puesta en marcha de las fases que llevarán, en un futuro próximo, a la instalación y funcionamiento dentro del Instituto de un banco de ojos, cuya creación es uno de los proyectos que el doctor Castroviejo intenta realizar desde hace años para resolver el problema de trasplante de este órgano.

Programas de RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.54: Apertura y voz para el alma. — 8: España a las ocho. — 8.15: Granada, actualidad. (Primer informativo). — 8.30: Lectura de programas y gran matinal. — 8.35: El día de hoy. — 8.45: Granada está más cerca. — 9: Tiempo para la música. — 10: Al habla la Oficina de Colocación. — 10.05: Trabajando y cantando. — 11: Pincelada Conti. — 11.05: La mujer y su mundo. (Revista femenina). — 11.30: Galas nupciales. — 12: El Angelus. — 12.02: Voz para el alma. (Plegaria del mediodía). — 12.05: Sólo para enamorados. — 12.30: Novedades musicales. — 13: Siempre novedades. — 13.30: Sábado musical.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA. — 14: La copla y la guitarra. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España. — 15: Panorama. (Segundo informativo). — 15.30: Canciones para la sobremesa. — 16: Andalucía y su duende. — 16.30: Canciones en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE. — 17.30: El juego de la radio. — 18.30: La hora camp. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Club gente joven. — 20.15: Bachillerato radiofónico. — 21: Sabor español.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21.30: Granada, actualidad. (Tercer informativo). — 21.50: Antena de los deportes. — 22: Granada a la vista. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.30: El número premiado. — 22.35: Concierto. — 23.30: Inglés por radio. — 23.45: Hispanoamérica canta. — 23.55: Al filo de la medianoche. — 24: La hora amable. — 0.58: Voz para el alma. — 1: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7: Apertura. — 7.01: Matinal, Granada. El despertador. — 7.30: Informativo. — 8: Matinal, Cadena Ser. — 8.30: Informativo. — 9: Las mañanas de Radio Granada. — Españolando. — 9.35: La hora del mercado. — 10: Los felices sesenta. — 10.30: Para ti, mujer. — 10.45: De todos a todos. — 11: Felicité y felicítate. — 11.15: Decoración de hogar. — 11.30: Conozca antes Granada.

PROGRAMA DE MEDIODIA. — 12: Mediodía, Cadena Ser. — 12.30: Saber humor y sabor. — 12.45: Andalucía al mediodía. — 13.15: Premio a su ingenio. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 15: Sobremesa deportiva de los sábados. — Siguiendo los deportes. — 15.15: Los filiales del Granada. — 15.30: Festival de los chicos. — 15.58: Guía del espectador.

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 16: Los cuarenta principales. — 19.28: Guía del espectador. — 21: Los cuarenta principales. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. Cupón progriegos. Granada 22.30. Trotadiscos. Discoteca selecta. Felices juntos. — 24: Siete días en la Ser. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Madrugada de Radio Granada. — 3: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PROGRAMA MATINAL. — 7: Apertura. — 7.05: Radioenseñanza - repaso. — 7.55: Oración matinal, por el P. Linares, S. J. — 8: La noticia madruga. Primera hora del deporte. Bienvenido a Granada. — 9: Musical de los buenos días. — 9.15: Tiempo loco. — 9.45: Una frase para la casa de los tresillos. — 10: Cesta y compra. — 10.15: Musical de los buenos días. — 10.30: Cosas de mujeres. — 10.45: Operación mascota. — 11: Parada de éxitos. — 11.15: Es importante ser madre. — 11.30: Vida musical Vico's. — 11.45: Continúa musical de los buenos días.

PROGRAMA DE MEDIODIA. — 12: Habla Pablo VI. — 12.01: Popular Mariano. — 12.15: Caravana de melodías. — 12.30: Sonrisas Fontaneda. — 13: La Navidad de los famosos. — 13.10: Solamente novedad. — 13.25: Un consejo Semar. — 13.30: Granada, Puerta Real. — Redondel. Antena deportiva. — 14.02: Una voz y un canto. — 14.10: El punto en la i. — 14.15: Musical español selecto. — 14.30: Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE TARDE. — 15: Concierto popular. — 15.35: Buenas tardes, señor alcalde. — 15.40: Desde el patio de butacas. — 15.45: Noticias en la red. — 15.55: Cáritas informa. — 16: La cara oculta de la música. — 16.30: Radiodeportes. — 16.40: Anaquel. — 17: La radio en vivo: Estudio pirata. Recitales. 33 en vivo.

PROGRAMA DE NOCHE. — 20: A fondo. — 20.30: El profesor al habla. — 20.45: Festival para una música joven. — 21.30: Concurso nacional de Redacción. — 22: Radio Nacional de España. — 22.30: Retransmisión directa, desde Pamplona del «Festival de villancicos nuevos». — 0.30: Buenas noches, Señor, por el P. García Hirschfelds. — 0.35: Amigos en la noche. — 1.55: Despedida. — 2: Cierre.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

Funciones: 4'30, 6'45, 9 y 11 ::
¡GRANDIOSO ESTRENO!
● LEE MARVIN y
● ERNEST BORGNINE, en
EL EMPERADOR DEL NORTE
(Mayores de 18 años) — Color
Una película FORMIDABLE!
— Está a la venta —
la numerada de mañana

CAPITOL

Desde las 5, última a las 11 ::
CONTINUACION DE ESTRENO
Los más famosos artistas
soviéticos, en
El Gran Circo de Moscú
— SOVOCOLOR —
Un espectáculo sin fronteras
para la risa y el buen humor
(Para todos los públicos)

GOYA

A las 5, 7, 9 y 11 ::
= H O Y =
INTERESANTISIMO ESTRENO
LA ENCRUCIJADA DE LA
JUVENTUD MODERNA
¡HAIL HEROE!
● MICHAEL DOUGLAS y
● ARTHUR KENNEDY
— TECHNICOLOR —
Autorizada mayores de 18 años

CINE GRANADA

A las 5, 7, 9 y 11 ::
¡EXCEPCIONAL ESTRENO!
¡LA PELICULA POLEMICA!
Un film de
ADOLFO MARSILLACH
FLOR DE SANTIDAD
(Mayores de 18 años) — Color
● Con ELIANA DE SANTIS

ISABEL LA CATOLICA

Desde las 5, última a las 11 ::
SEGUNDA SEMANA DE EXITO
Dos colosos frente a frente
● BURT LANCASTER
● ALAIN DELON, en
SCORPIO
— Technicolor —
Autorizada mayores de 18 años

MADRIGAL

SU LOCAL ● SU PROGRAMA
A las 4'30, 6'45, 9 y 11'15 ::
M. 18 años y de 14 acompañados
2.ª semana de un éxito mundial
La huella
= COLOR POR DE LUXE =
Laurence Olivier-Michael Caine
dos fabulosos actores que han
sido nominados para el Oscar
por su extraordinaria interpre-
tación en esta película

PALACIO DEL CINE

A las 5, 7, 9 y 11 ::
Una epopeya del viejo Oeste
con toda su carga de dinamita
**REZA POR TU ALMA...
Y MUERE**
TECHNICOLOR — TODD-AO
● ANTHONY STEFFEN
● PETER LEE LAWRENCE
(Mayores de 18 años)

REGIO

A las 5, 7, 9 y 11 ::
UN FILME EXCEPCIONAL,
UNA DENUNCIA DEL ABOR-
TO EN TODA SU DIMENSION
Aborto criminal
— Eastmancolor —
● SIMON ANDREU
● EMMA COEN
(Mayores de 18 años)

PROGRAMA DE TELEVISION

BAQUERO-MOTOR
y TELEVISORES **ANGLO**
PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE TV

PROGRAMA MATINAL. — 11.45: Carta de ajuste: Antología música militar. — 12: Hoy también es fiesta. Canciones y aventuras, humor en un programa variado para que los chicos se diviertan en la mañana del sábado.

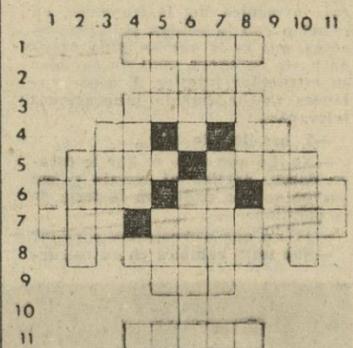
PROGRAMA DE SOBREMESA. — 14: Avance informativo. — 14.05: Primera edición: Información nacional. Reportajes de provincias y centros regionales. Información cultural. — 15: Noticias. Información nacional e internacional. El tiempo. Deportes. — 15.35: De norte a sur: Navarra: el viejo reino. En el recorrido por las distintas provincias españolas, toca hoy el turno a Navarra, uno de los antiguos reinos de la Reconquista española. Su importante historia, que ha dejado la región sembrada de bellos monumentos, va unida en este documento al auge actual de una de las provincias más ricas de España. — 16.10: Primera sesión: «El hermano orquídea» (1940): A su regreso de Europa, el jefe de una banda de gangsters ha sido desplazado por uno de los suyos, su novia que es ahora rica y dueña de un club, trata de reconciliarlos, pero el nuevo jefe la traiciona y cree haber dado muerte al

primero. Sin embargo, éste es curado en el monasterio de los «Hermanos de las Flores», donde pasa una temporada.

PROGRAMA DE TARDE. — 18: Avance informativo. — 18.05: Los Chiripitífuticos. — 18.55: Cómo es, cómo se hace: «Fundación artística». En esta ocasión «Cómo es, cómo se hace» nos muestra las posibilidades artísticas de la fundición y la forma de llevarlas a efecto. — 19.20: Subasta de triunfos. — 20.30: Planeta azul. Guión y presentación: Félix Rodríguez de la Fuente.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Semanal informativo. Una revista que recoge desde las noticias que descollaron en la semana, hasta el último minuto de la información. Un amplio reportaje, con una completa información nacional e internacional. — 22: La gran ocasión. — 23.30: Kung-Fu: «Sol y Nube Sombrias». Doug, joven matón, hijo del personaje más influyente de la zona, que mata al chino Ying y le despoja de su dinero es muerto, a su vez, por un hijo de la víctima. Su padre ordena a su otro hijo, David, que venga a su hermano. — 0.30: Últimas noticias. — 0.35: Oración, despedida y cierre.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: El uno y el otro; 2: Labre; 3: Airecillo; 4: Consonante. Artículo; 5: Marco que se pone en una cosa. Especie de saeta delgada y de punta muy aguda; 6: Hendidura o quiebra de una cosa. Violoncelo siamés. Dueño; 7: Autillo. Instrumento de metal en figura de trompeta que se usa para hablar de lejos; 8: Vigilar, atender con esmero; 9: Existir; 11: Deteriorado, marchitado.

VERTICALES. — 1: Voz que se usa repetida para arrullar a los niños; 2: Sustancia espesa que sobrenada en algunos líquidos. Planta perenne de las leguminosas; 4: Pedazo de cuerda o hilo; 5: Abundancia extraordinaria de alguna cosa. Consonante, en plural; 6: Valor, resolución. Madre o heces del vino; 7: Vocal, en plural. Cesar uno por algún tiempo en sus habituales ocupaciones; 8: En el juego de la secansa, dos o tres naipes iguales. Trasladarse de un lugar hacia otro; 9: Rezan; 10: Quieren; 11: Interjección.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Acato; 2: Así; 3: Unico; 4: Br. Le; 5: Tono. Gema; 6: Baza. Eje; 7: Eco. Aviesos; 8: Anima; 9: Ata; 11: Torso.

VERTICALES. — 1: Be; 2: Taco; 3: Bozo; 4: Urna; 5: Can. Ana; 6: Asir. Evitar; 7: Tic. Grima; 8: Olé. Ea; 9: Emes; 10: Ajos; 11: Es.

Palacio del Cine

A las 5, 7, 9 y 11 ::
UN EMOCIONANTE ESTRENO
*
EL HIPOCRITA, EL CINICO Y EL MATON, EN LA PELICULA DE MAS ACCION DEL OESTE



REZA POR TU ALMA... Y MUERE
ANTHONY STEFFEN
PETER LEE LAWRENCE
EDUARDO FAJARDO
ROSSANA ROVERE
DIRECTOR TULLIO DE MICHELI
TECHNISCOPE
EASTMANCOLOR
MATABAN POR PLACER
Y MORIAN REZANDO
POR SU ALMA
(Mayores de 18 años)

Cine de reestreno ARTE Y ENSAYO

Gran Vía 5, 7, 9 y 11

¡Hoy, gran emoción! de la dramática producción del Oeste, en Eastmancolor, CIAK MULL (Puerta abierta al Infierno), por Leonard Mann y Woody Strode. (May. 18 años.)
Mañana, domingo, en función única a las 5, BAJO EL SIGNO DE MONTORISTO, por Michael Auclair. Moderno film de aventuras. (Tolerada menores.)

PRINCIPE

A las 5, 7, 9 y 11 ::
¡HOY, GRAN ESTRENO!
Maurice Ronet y Sylva Koscina
— en —
DOS MUJERES EN SU VIDA
Technicolor — (May. 18 años.)
¡La pasión de un hombre entre dos mujeres: su esposa y su amante!

ANUNCIOS POR PALABRAS

TRABAJO

ATENCION transportistas, empresa radicada en Dúrcal, ofrece trabajo diario para camioneros basculantes. Información, teléfono 246, Dúrcal.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan

¡Malagueños!
El periódico de Málaga.
SUR
se vende en GRANADA

TELEFONOS DE

PATRIA
Director ... 229913
Redacción ... 225595
Administrador ... 229915
Administración ... 225593
Falleres ... 229914

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE COLOCACION

OFERTAS DE EMPLEO

Existen en este Servicio Provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir puestos de trabajo que a continuación se relacionan:
Peones de la construcción para Castellón.
Personal ambos sexos para fábrica tejidos en Olot (Gerona).
Oficiales de la construcción para Vizcaya y Cataluña.
Peones de fundición para Alsasua (Navarra).
Oficial primera montador - electricista alta y baja tensión. Referencia 3.279.
Oficial primera montador tubería fibrocemento. Rfa. 3.279.
Aprendices varios.
Empleadas de hogar.
Manicura.
Limpiadoras.
Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse e nesta Oficina de Colocación, sita en Calvo Sotelo, s/n., donde se les facilitará mas información.

VENTAS

VENDO parcela en primera línea en la Playa de Motril. Razón: Teléfono 25 27 82, de 5 a 7 de la tarde.

PATRIA

EL DIARIO DE GRANADA
Se vende en todos los kioscos de Málaga y de la Costa del Sol a partir de las diez de la mañana.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente. Igualmente pueden encomendar sus anuncios.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 675 AYER

TELEFONOS DE URGENCIA

EN CASO DE NECESIDAD MARQUE USTED ESTOS TELEFONOS	
Bomberos	23 32 32
Casa de Maternidad (H. de San Juan de Dios), centralita	23 35 09
Casa de Socorro	22 12 63
Comisaria del Campillo	22 49 84
Comisaria del Salvador	27 92 26
Comisaria del Zaidín	25 01 05
Compañía Sevillana de Electricidad	22 14 65
Estacion Alsina Graells	25 13 58
Estacion "Benfe"	23 31 19
Autedia	22 10 48
Guardia Civil	22 14 39
Hospital Clínico	27 02 00
Hospital de San Juan de Dios	22 35 00
Jefatura Superior de Policía	27 95 03
Oxigeno medicinal	25 06 58
Policia Armada	27 83 26
Policia Municipal	22 15 46
Seguro de Enfermedad (Postigo de Veinti)	27 99 99 y
Servicio de Ambulancias y socorros de la Cruz Roja	22 25 21
Trafico (Guardia Civil)	27 36 94
Urgencia medica particular	23 16 16



FRANCISCO MANUEL DIAZ, GUITARRERO y GUITARRISTA

- HA HECHO LA PRIMERA INNOVACION EN LA CONSTRUCCION DE GUITARRAS DESDE 1880
- CAMBIO EL VARETAJE INTERIOR DE TRANSVERSALES A VERTICALES
- SU SISTEMA AMPLIA LA SONORIZACION DE LA GUITARRA Y HA SIDO SOLICITADO DE VARIOS PAISES DEL MUNDO
- Varios guitarristas están usando ya el "invento" y otros las tienen encargadas



Esta es la parte interior de una de las guitarras que construye en la actualidad Francisco Manuel Díaz. El varetaje interior es vertical y no transversal, como se ha venido haciendo hasta ahora, tradicionalmente. — (Foto JUPE)

Lo conocí en una de las sesiones de La Platería. Y lo conocí como guitarrista, a quien se le notaba sus ansias de superación. Y a los pocos días, en compañía de Antonio Cuevas "El Piki", le volví a ver, rodeado de mujeres en el Colegio Mayor Femenino Montaigne, en donde acompañaban a una seria conferencia de Manolo Ruiz Mateas sobre el flamenco. Y salimos de allí juntos y charlando sobre el flamenco y sus mil aventuras. Nos dieron las tantas de la madrugada hablando y hablando. Y quedamos en que otro día seguiríamos hablando sobre el flamenco y las guitarras. Y un día, un aplomado día en que no se sabe por donde vaga el alma, decidí aterrizar por los jardines de la Alhambra, con tan mala fortuna —o tan buena— que me quedé a mitad del camino. Me quedé en la Cuesta de Gómez, que es donde Francisco

Manuel Díaz tiene su taller —¿vale la palabra taller o tenemos que hablar de artesanos?— de constructor de guitarras.

Y allí fui a dar de bruces. Me dejó campar por mis respetos en aquellas dos habitaciones pequeñas y sembradas de historia y entusiasmo flamencólogo. Miles de fotografías penden de las paredes. Y Francisco Manuel, Paco Manolo, Manolo o Paquito, como se quiera, dejaba que yo fisonomara por las guitarras recién construidas y aún sin afinar, mientras el artista se dedicaba a trabajar. Y no quise interrumpirlo, por lo que estuve callado a la espera de que acabara su trabajo.

La esencia del flamenco

—¿Se puede saber a qué vienes?
—A nada. ¿Es que te estorbo?

—En absoluto. Puedes hacer lo que quieras dentro de estas cuatro paredes. Pero es que me extraña que te quedés callado, tú que siempre estás preguntando.

—¿No dicen que el flamenco, y todo lo relacionado con ello, impone total y absoluto silencio?

—Bueno, sí. Pero a mí no me estorba que hables mientras que estoy trabajando.

—Es que lo que yo quiero es que dejes de trabajar con esos cacharros y te pongas a tocar la guitarra.

—Perdona que te corrija, pero a mí no me importa tocar la guitarra. Lo que ocurre es que lo mío es esto, hacer guitarras, y el tocarla ha sido en mi vida una cuestión secundaria.

—¿Que haces guitarras? Pues a mí me han hablado de uno que ha inventado algo nuevo con respecto a la fabricación de las guitarras.

—Ese soy yo.

—¿Que eres tú?

—Sí. ¿Por qué?

—Es que no me habías dicho en las dos o tres veces que nos hemos visto nada sobre ello.

—¿Pues no estabas diciendo que la esencia de los flamencos es estar callados?

—Callados, pero no tanto. Hay que estar callados cuando los demás están sacando del alma las esencias, cuando están poniendo sobre el tapete de juego lo más hondo de su existencia, mediante el canto o la guitarra. Pero ya era hora de que me contaras tu nuevo sistema.

Cambio histórico

Lo que ha hecho Paco —o Manolo o Francisco Manuel— es algo que puede resultar histórico. Dentro de la historia de la flamencología, de las guitarras. Y vamos a ponerlo en boca del mismo autor para que así sea más fácil enterarnos.

—Mira, si me dejas te hago un poquitín de historia. Resulta que hacia los años 1880, don Antonio Torres hizo un cambio sustancial en la fabricación de las guitarras. Este cambio consistió en ampliar la caja armónica del instrumento, en relación con la clásica guitarra goyesca, que es la que se venía usando hasta entonces, pero sin cambiar su estructura interior. Y desde entonces no ha habido innovaciones relevantes.

—Y has llegado tú y...

—No. Lo que pasa es que le estuve dando vueltas al asunto y me parece que he dado con la tecla de la cuestión.

—¿Y en qué consiste ese cambio?

—Son unos cambios en su estruc-

tura interior. Las barras o varetaje armónico se hacían hasta ahora transversales al sentido de la guitarra, y yo las hago verticales, como en esta fotografía. Con esto consigo una mayor resonancia y musicalidad.

—¿Cuál es su resultado?

—Pues que las transversales cortan la onda sonora, ya que ésta corre por la veta de la madera. De esta manera, la onda musical recorre todo el cuerpo de la guitarra, sin encontrar obstáculos, ya que la onda camina paralela a los varetajes de sujeción.

—¿Has pensado en patentar este "invento"?

—Sí, lo quiero patentar. Sobre todo por la fama, más que por dinero. Y es que veo que esto está dando resultado, y me molestaría que alguien se atribuyera el ser el padre del "invento".

—¿Cuántas guitarras con esta novedad llevas construidas?

—Once. Y vendidas.

—¿A quién?

—Varias al extranjero. Enrique

PARA DAR EJEMPLO DE LO QUE ES ECONOMIZAR ENERGÍA, HOY NO HAGO CHISTE, EA

Soria

Abadías y su compañero las tienen. Paco de Lucía las estuvo viendo y se interesó mucho por ellas. Y poco a poco van adquiriendo prestigio. —¿Y ahí se ha parado la construcción?

—¡No! Ya no hago de las normales. Ahora mismo, aparte de varios encargos, tengo dos pedidas, una para Juan El Habichuela y otra para Liñán, que es el presidente de La Platería. Aparte de esas, me han escrito desde Japón y Alemania haciéndome pedidos. El ritmo normal, igual que con las anteriores.

—¿Algo que aclarar respecto a estas guitarras?

—Pues no sé... Bueno, hay que decir que las maderas tienen que estar completamente curadas, porque de lo contrario se rajarian.

—¿Y de dónde has aprendido todo esto?

—Pues de diecisiete años de constructor de guitarras, que aprendí de Eduardo Ferrer y después de Manuel de la Chica. Ellos fueron mis maestros. Y después, a treinta guitarras por año, calcula.

Este es Francisco Manuel Díaz, y esta nueva guitarra su "invento". Poco entiende el periodista de sonoridades, pero la realidad es que puede el constructor hacerse famoso y famoso su "invento". Muchos se han interesado ya por la cuestión, y no sólo como guitarrista, sino como constructor importante. Francisco Manuel Díaz, y Granada con él, tendrán un sitio prominente en la historia del flamenco.

Página de Alejandro DAROCA



Francisco Manuel Díaz, en su faceta de guitarrista, acompañando a una de las glorias del cante granadino, Manuel Celestino Cobos «Cobitos». — (Foto JUPE)

PATRIA
DIARIO DE GRANADA

HAY QUE DESCOLONIZAR

A España le está tocando el papel de machacar, de hacer que lleve sobre mojado. Es ingrato, pero no tiene ella la culpa, sino los ingleses, que se empeñan en hacer oídos sordos o en mantener, esta vez en forma tendenciosa, su flemática característica. Es obvio que nos referimos a Gibraltar, dado que de nuevo la cuestión ha sido planteada en la ONU por nuestro representante en aquel organismo, Jaime de Pinés. Parece mentira, pero todavía es necesario insistir, como si nadie los conociera, en los orígenes históricos del contencioso. Y es que se empeñan en olvidarlos o en marginarlos. La soberanía británica fue ofrecida por la fuerza a los habitantes de la Roca y nada le importaron entonces a Inglaterra los aspectos legales ni el derecho legítimo de sus habitantes originarios. Sólo privaron los designios imperialistas. Pero este tiempo, felizmente, ha pasado. Ya no vivimos en la época del colonialismo, y Gran Bretaña lo sabe bien, porque se ha visto obligada a entregar numerosas posesiones que también ocupó mediante la fuerza. Por eso resulta más sorprendente, que insista en su postura.

La evolución de los acontecimientos siguientes a aquel grave momento histórico y las medidas paulatinamente tomadas por los españoles, fueron expuestas minuciosamente por nuestro embajador, hasta llegar a la inscripción por parte de los ingleses, como territorio no autónomo, de manera que fuera posible la autodeterminación. No vale que España se haya mostrado siempre propicia al diálogo. Más bien, en bastantes momentos, la actitud británica ha consistido en burlarse de nuestros negociadores, o en propinarles palos de ciego, sin pensar que aún al más paciente, se le acaba su virtud, pues no puede sentirse humillado con tanta frecuencia. En lugar de discutir con Madrid los términos de la declaración y recomendación de las Naciones Unidas, de hace cuatro años, se han introducido en ella cláusulas en las que se establece que no se nos devolverá la soberanía, sin la autodeterminación de los gibraltareños. Cuestión bien absurda en una base militar.

No hay progresos en las repetidas conversaciones, porque Inglaterra no ha querido nunca que lo hubiera. Así no se pueden zanjar las diferencias. Por el contrario, se abren nuevas brechas. No caben diferencias de interpretación jurídica, sino de una cuestión política suficientemente juzgada por los organismos internacionales, cuyas resoluciones no acata. El asunto de Gibraltar afecta a los que viven en el Peñón, por descontado; pero no en los términos que Inglaterra propone. Para ello tendría que empezar por hacer desaparecer del Peñón sus instalaciones militares. Diez entrevistas mantenidas entre los respectivos ministros de Asuntos Exteriores, no han servido para nada.

Es un litigio tan viejo y delicado éste, que algunas veces da incluso rubor tener que volver a recordarlo, en un mundo que presume de civilización y permite que haya una Roca metida en un país ajeno, como símbolo de colonización y no deja que sus moradores se acojan a la situación más ventajosa, reiteradamente propuesta por las autoridades españolas. Ni siquiera se la han expuesto. Se trata de una increíble postura de tozudez. Por todo ello, y tal como Pinés la ha planteado, la cuestión está clara: hay que terminar con la agresión contra nuestra soberanía y descolonizar Gibraltar, con respeto mutuo para quienes allí viven. En nombre del principio de unidad y de integridad territorial no cabe admitir esta situación de hecho, que va contra el sentido de justicia y de liberación que hoy mueve a los pueblos. Empezando por España, que en este punto ha mantenido y mantiene una conducta mundialmente reconocida como ejemplar.

Colaboradores de PATRIA

Un gran novelista peninsular

Por Marcelino DE LADA

EN silencio, apartado de todo ruido literario, un gran novelista portugués —Ferreira de Castro— escribe y escribe sin descanso, a los setenta y tres años que acaba de cumplir. Es un ejemplo vivo a imitar. Laborioso, digno, y apegado a su tierra de Sintra, a cuyo concejo —no al Ayuntamiento— quiso donar todas sus obras. (Ferreira de Castro sigue siendo liberal y democrata y aclara que una donación de sus libros al Ayuntamiento implicaría una transigencia política con la actual política portuguesa).

Escribió en todo momento sobre la imagen aventurera, humana y humanizadora del gran novelista lusitano, emigrante al Amazonas donde pasó hambre y luchó contra la miseria durante muchos años. Sus mejores novelas "La Selva", "Instinto Supremo" y "Los emigrantes" responden a esta situación dramática de su existencia. Aprendió allí a amar a los humildes, a compartir sus problemas, a luchar por un mejor futuro social. Ferreira de Castro nunca cerró los ojos ni el corazón a las

legítimas aspiraciones de sus semejantes.

Y es que el hombre y la obra son inseparables en él. Hombre y obra, como expresión del sufrido pueblo portugués: con la misma fuerza interior, espíritu de lucha y sorprendente capacidad creadora.

Ferreira de Castro es uno de los pocos escritores de la lengua portuguesa propuestos, años atrás para el Premio Nobel. El mismo reconoce haber sido un insatisfecho, defensor de todas las audacias temáticas, fórmulas y técnicas en los límites de la literatura y del arte. Su libro "Las novelas" lo confirma, pues rompe ahí con las normas habituales de los años veinte. Y no fue ni mínimamente comprendido. Pero, en la actualidad, su prestigio es sólido y su producción abundante. No tanto por el número elevado de sus libros como por su colaboración continuada en revistas y periódicos a lo largo de varias décadas.

Podrían señalarse tres etapas

fundamentales en el conjunto de toda su creación literaria: años 1924, 1928 y 1944. En 1924 escribe los primeros libros en los cuales manifiesta implicaciones socio-psicológicas impregnadas todavía por prejuicios narrativos y haciendo determinadas concesiones al gran público de su tiempo, el cual prefería las malas novelas de Guido de Verona a la difícil prosa de Raúl Brandao. A partir de 1928 publica la novela "Emigrantes", que abre, por decirlo así, la primera vía de solución al neo-realismo portugués y ataca de frente graves cuestiones de carácter económico-social que sus contemporáneos no tuvieron el coraje de hacerles frente. Y desde 1944 publica varias obras en las que campea su claro talento y emotividad de expresión.

Los críticos más exigentes consideran hoy a Ferreira de Castro como una de las mayores glorias de la novelística contemporánea. Y su obra "El Instinto supremo", como la máxima novela de su vida.

PYRESA

COMO anunció el ministro Licinio de la Fuente en San Sebastián, en el curso de una reunión sostenida durante el pasado verano con los cooperativistas guipuzcoanos, el Gobierno, en su último Consejo de ministros y a propuesta del titular de Trabajo, ha acordado remitir a las Cortes Españolas el proyecto de Ley General de Cooperativas.

"El cooperativismo de pequeños y medianos empresarios puede ser un factor indispensable de equilibrio en el concierto de nuestras estructuras que cada día tienden a agigantarse y despersonalizarse, y el ejemplo de cómo una empresa más humanizada puede hacer frente a los retos y avances técnicos de nuestro tiempo". Con estas frases del discurso pronunciado por el ministro de Trabajo en la reunión con tres mil cooperativistas del gremio de la alimentación que le hicieron presente el homenaje de este sector laboral, el señor De la Fuente reiteró el anuncio de este anteproyecto de Ley General de Cooperativas.

PRINCIPIOS DE LA REFORMA

La nueva ley, cuyo proyecto aprobó el Consejo de ministros celebrado el pasado día 23, responde en sus planteamientos generales a los principios resumidos en la referencia de Prensa entonces dada a los medios informativos.

La regulación anterior data de la Ley de 1942 y su Reglamento de 1943 y respondía a un cooperativismo entonces incipiente. Los treinta años transcurridos y el evidente cambio experimentado en la realidad socio-económica del país con la necesaria consideración de los avances también experimentados en países extranjeros aconsejaban, con el debido respeto a

UNA NUEVA LEY DE GRAN IMPORTANCIA, LA DE COOPERATIVAS, ENVIADA A LAS CORTES

● EL ESTADO ASUME, COMO FUNCIÓN DE INTERES SOCIAL, LA PROMOCIÓN, ESTÍMULO, DESARROLLO Y PROTECCIÓN DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN TODAS SUS FORMAS

● OFRECE UN CAUCE ACTUAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS SOCIO-ECONÓMICAS Y ABRE NUEVAS POSIBILIDADES PARA EL FUTURO

● Se refuerza la autonomía, con gobierno democrático y órganos sociales de base popular, se hace a esta empresa más competitiva y eficaz y se logra el fortalecimiento económico de las cooperativas

la tradición legislativa, a la vista de las experiencias, propias y ajenas, y ante las aspiraciones actuales preparar un nuevo marco jurídico al ya pujante movimiento cooperativo español.

Son un total de más de 15.000 co-

operativas las que existen en nuestro país, entre las que destacan por su número las 2.500 industriales y las más de 3.600 de viviendas, ocupando el primer lugar cuantitativo las del campo que superan las 7.000 y sin olvidar las más de 2.000 que suman los

restantes sectores de cooperativismo del mar, de crédito y de consumo.

El III Plan de Desarrollo preveía una ley que, al mismo tiempo, que potencie y perfeccione las empresas comunitarias que constituyen el cooperativismo, la armonice con las directrices dominantes en la Comunidad Económica Europea y facilite su participación en la vida económica según las exigencias del momento presente. Se trata de coordinar lo económico y lo social, lo personal y lo lucrativo, lo comunitario y lo empresarial.

La fórmula cooperativa es la más exacta expresión de la empresa-comunidad en cuanto pretende la integración de los elementos de la empresa en una comunidad de medios y fines con subordinación de la económica a lo personal; y como tal constituye factor orgánico de primer orden en el desarrollo económico y social.

Se trata de ofrecer una opción a la vida activa del ciudadano en una planificación del desarrollo económico y del bienestar social. El cooperativismo es instrumento de reforma de es-

tructuras y poder estabilizador en el proceso económico; no es ya un mero complemento ni un simple contrapeso del capitalismo.

ASPECTOS FUNDAMENTALES

Tres aspectos destacan en la regulación del proyecto:

—Reforzamiento de la autonomía cooperativa, gobierno democrático, y órganos sociales de base popular.

—Funcionalidad de la gestión para hacer la empresa cooperativa más competitiva y eficaz; y acentuación de la responsabilidad de los gestores.

—Fortalecimiento económico de las cooperativas.

El proyecto regula cuestiones como la financiación y organización funcional de la sociedad, el trabajo y la Seguridad Social, la participación efectiva de los socios y de los posibles trabajadores de la empresa, procurando comprender toda la realidad cooperativa en su doble vertiente de sociedad jurídica y de comunidad empresarial. Con ello se avanzan los principios y las técnicas del nuevo Derecho de sociedades sin dejar de concordar con las exigencias de la vida económica para que la cooperativa resuelva satisfactoriamente la problemática de una organización y funcionamiento vigorosos como empresas capaces de competir en concurrencia con las empresas de estructura capitalista.

La ley reconoce el sentido personalista de la empresa cooperativa y posibilita su integración en la comunidad nacional pero trata al mismo tiempo, de lograr un nuevo objetivo; ofrecer la estructura del nuevo Derecho de la empresa, postulado por nuestras Leyes Fundamentales al con-

(Pasa a la pág. siguiente)

SE han cumplido los cuatro años de la presencia en la Presidencia de las Cortes Españolas y en el Consejo del Reino, de Alejandro Rodríguez de Valcárcel. Con este motivo parece conveniente recordar la tarea realizada, así como referirnos a la personalidad del hombre que ocupa tan importante puesto. Rodríguez de Valcárcel constituye la expresión auténtica de la fidelidad y de la caballerosidad. Es un hombre integro, que está siempre dispuesto a librar una batalla por conseguir el entendimiento entre quienes sustentan puntos de vista encontrados o se mantienen en posiciones divergentes. En el más alto sillón de la Cámara hace falta temple y serenidad para acomodar los distintos criterios y para moderar apasionamientos que si son buenos, puesto que demuestran interés indudable, pueden ser contraproducentes si se llegan a límites extremos. Elegante de alma y de expresión, este burgalés de pro, ha dado muestras de eficacia, de prudencia y de gran sensatez en el desarrollo de la

CUATRO AÑOS EN LAS CORTES Y EN EL CONSEJO DEL REINO

difícil misión que se le encomendó después del cambio de Gobierno del otoño de 1969.

Durante este mandato se han aprobado más de un centenar de leyes y entre ellas queremos destacar las que nos parecen más importantes: Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, Peligrosidad y Rehabilitación Social, Seguro de Crédito a la Exportación, Educación, Financiación y Perfeccionamiento de la Seguridad Social, Sindical, Plan de Desarrollo Económico y Social, Protección del Ambiente, Defensa del Tesoro Artístico y Productores Agrarios. En espera del pleno están la de Convenios Colectivos; en discusión la del Servicio Militar y para más adelante, quedan la de Bases de Ré-

gimen Local, la del Suelo y las que hayan de afectar en cuanto a participación y sufragio, a la anunciada ofensiva institucional. En todo momento Rodríguez de Valcárcel ha marcado con precisión las normas, al presentar a las diversas Comisiones estos proyectos y ha dejado a todos actuar libremente. Con él se ha reformado el Reglamento de las Cortes y se ha introducido el derecho de réplica en las intervenciones de los ministros durante las sesiones informativas.

En el Consejo del Reino y aunque como ya se sabe, las deliberaciones son secretas, si podemos decir también que en lo que pudiéramos llamar su faceta externa, se han acredi-

tao asimismo la prudencia y el tacto de este falangista ejemplar, haciendo que el Consejo diese la medida de lo que con su gran sentido de la responsabilidad, puede ser en el futuro, como pieza clave de nuestro ordenamiento institucional. Siempre, ateniéndose, por supuesto, a la normativa en vigencia y a sus propios mecanismos funcionales. Bajo la presidencia de Rodríguez de Valcárcel, el Consejo tuvo que hacer frente a una situación excepcional como era la de hacer entrar en juego uno de los supuestos más esperados dentro de la Ley Orgánica: la propuesta de terna al Jefe del Estado, para la designación del primer Presidente del Gobierno. Ahí dio la medida de cuan-

to puede significar mañana, como factor de equilibrio en el sistema legal que Franco estructuró con el referendo nacional, para que garantice la continuidad y sirva a la pacífica convivencia de nuestro pueblo.

Y todavía Rodríguez de Valcárcel ha tenido tiempo para hacer gala en distintas provincias, de una oratoria rica, jugosa, incluso poética y siempre surcada por su profundo amor a España. En Vich, en homenaje a Balmes; en Avila, en elogio de Santa Teresa; en Valladolid, como cantor de la Semana Santa; en el centenario de la fundación de Badalona; en Miranda de Ebro como en Burgos al recibir el título de hijo predilecto, dejó constancia de su fe, de su entrega a los ideales del Movimiento y de su capacidad de trabajo y de negociación. Rodríguez de Valcárcel, hombre que goza de general estimación, es además, un político con afán conciliador, espíritu éste tan necesario en un momento en que hay bastantes cosas que propenden al confusiónismo y a la dispersión.

457 MILLONES DE PESETAS PARA AYUDAS URGENTES A LOS DAMNIFICADOS DEL SURESTE

● EL SERVICIO DE REGULACION DEL SISTEMA ELECTRICO TENDRA UNA ESTRECHA COORDINACION CON LAS EMPRESAS DEL SECTOR ELECTRICO PARA LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES ENERGETICAS DEL PAIS

● EL MINISTRO DE EDUCACION SOMETIO AL GOBIERNO UN EXPEDIENTE DE GASTO EN MOBILIARIO ESCOLAR PARA CENTROS DE E. G. B. POR VALOR DE 246 MILLONES DE PESETAS

(Viene de la pág. primera)

res de Comercio. La labor ejecutiva del Instituto estará a cargo de un director general.

NUEVAS FUNCIONES DE LA C. A. T.

La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, que sigue teniendo carácter de organismo autónomo dependiente del ministerio de Comercio, será, a partir de ahora, un organismo gestor de carácter comercial encargado de realizar las tareas de obtención y distribución de los productos necesarios para lograr el adecuado abastecimiento del país.

Las funciones administrativas que hasta ahora venía desempeñando la CAT, serán asumidas por el Ministerio de Comercio.

El proceso de reforma que hoy se inicia supone la supresión de una subsecretaría y, en ningún caso, supondrá incremento en el número de los altos cargos del Departamento.

NOMENCLATURA DE LAS AUTOPISTAS

A propuesta del ministerio de Obras Públicas el Consejo aprobó un decreto por el que se dan normas para nomenclatura de las autopistas nacionales.

También prescribió el Consejo su conformidad a varios expedientes de obras, con lo que la construcción en el año se eleva a 53.000 millones de pesetas.

MOBILIARIO ESCOLAR

El ministro de Educación y Ciencia presentó al Consejo un expediente de gasto para la adquisición de mobiliario escolar con destino a nuevos centros de Educación General Básica, tanto de planes de urgencia como ordinarios, por una cuantía total de 246.557.467 pesetas, en contratación directa, con cargo al crédito vigente presupuesto de la Junta de construcciones, instalaciones y equipo escolar. Con estas adquisiciones de mobiliario podrá cubrirse la instalación y será posible la puesta en funcionamiento de numerosos centros de Educación General Básica.

El Consejo de ministros aprobó también, entre otros varios temas del Departamento de Educación y Ciencia, un decreto por el que se declara conjunto histórico artístico la villa de Torrelaguna (Madrid) y en el que se dispone que la tutela de este conjunto —que queda bajo la protección del Estado— será ejercida, a través de la Dirección General de Bellas Artes, por el ministerio de Educación y Ciencia.

El ministerio de Trabajo presentó al Consejo diversos informes de carácter laboral y uno sobre niveles de empleo correspondiente a la primera quincena del mes en curso, cuyos datos ponen de manifiesto la continuidad en la favorable situación del empleo en todos los sectores de la actividad económica, que viene registrándose a lo largo de todo el año y, especialmente, en los últimos meses.

REGULACION DEL SISTEMA ELECTRICO

El servicio de regulación del sistema eléctrico, cuya creación se ha aprobado a propuesta del ministerio de Industria, tiene por objeto permitir a la Dirección General de la Energía ordenar —con máxima eficacia y flexibilidad y dentro del ordenamiento jurídico vigente— la explotación y futuro desarrollo del sistema eléctrico para alcanzar un óptimo aprovechamiento de las instalaciones existentes, habida cuenta de la necesidad de obtener el máximo rendimiento, en conjunto, de las distintas fuentes de energía.

La estrecha coordinación entre este servicio y las empresas del sector eléctrico, que tan eficazmente han contribuido a la satisfacción de las necesidades energéticas del país, permitirá una mejor optimización de la explotación del sistema eléctrico y una planificación del desarrollo acorde con las necesidades nacionales.

CONSTRUCCION DE 23.000 VIVIENDAS SOCIALES

A iniciativa del ministro de la Vivienda y a propuesta del titular de Hacienda, el Consejo de ministros adoptó un acuerdo para la construc-

ción de un programa de construcción directa de 23.000 viviendas sociales con una inversión de 8.107,5 millones de pesetas, destinadas a erradicar el chabolismo en las provincias de Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Jaén, Murcia, Oviedo, Las Palmas, Pontevedra, Toledo, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

Este acuerdo viene a complementar la acción especial emprendida ya por el ministerio de la Vivienda en Madrid, Barcelona, Guadalajara, Málaga, Santa

NINGUNA MEDIDA SOBRE LA REVALUACION DE LA PESETA

(Viene de la pág. primera)

era halagüeña, pero que se continuaba confiando en el espíritu de solidaridad de los españoles. Por otra parte, el Consejo de ministros ha sido informado de los resultados de los contactos establecidos por la Delegación española que ha viajado a distintos países productores de petróleo. Don Fernando Liñán puntualizó que el informe recibido por el Gobierno había sido «muy positivo». Por último, en relación con este tema, aclaró que no tenían fundamento los rumores sobre la confección de libretas de racionamiento de gasolina.

A la pregunta sobre qué motivos han determinado el traslado a la prisión de

Cruz de Tenerife y Sevilla, que totalizan por su parte, la eliminación de 53.463 chabolas en estas otras seis provincias. Con ambas acciones quedará eliminado el 68 por 100 de chabolismo actualmente censado en el país.

ERRADICACION DEL CHABOLISMO

Con el fin de arbitrar fuentes complementarias de financiación para la ejecución de dicho programa el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, ha autorizado al Banco de Crédito a la Construcción y al Instituto Nacional de la Vivienda a concertar un préstamo por importe de 5.000 millones de pesetas, a amortizar en 12 años, con un interés del 6 por 100. La inversión de dichos recursos, unida a las dotaciones presupuestarias del Instituto Nacional de la Vivienda, habrán de permitir la erradicación del chabolismo, en las provincias mencionadas, antes de 1977.

Asimismo el ministro de la Vivienda sometió al Consejo, entre otros asuntos de su departamento, la aprobación de un expediente sobre concesión de tres suplementos de crédito al Instituto Nacional de la Vivienda, por un importe de 457.499.929 pesetas, con destino a prestar ayuda urgente a los damnificados de las zonas siniestradas por las inundaciones del pasado mes de octubre, en las provincias de Alicante, Almería, Granada y Murcia.

Zamora de los sacerdotes que con anterioridad habían sido internados en el hospital penitenciario de Carabanchel, el ministro de Información y Turismo contestó que «su recuperación física». Informó, además, que el ministro de la Gobernación había dado cuenta de los sucesos registrados en las provincias Vascongadas y sobre las medidas que se habían adoptado.

Finalmente, manifestó que el embajador de España en la República Federal Alemana había recibido una comunicación del Gobierno de Bonn dándole a conocer del propósito de las autoridades germanas de no adoptar medidas que pudieran afectar a los trabajadores en aquella República.

MEDIDAS PARA CONTENER EL ALZA DE PRECIOS

- EN LOS PRODUCTOS DE CAMPAÑA, LOS PRECIOS NO PODRAN SUBIR POR ENCIMA DEL 6'25 POR CIENTO; EN LOS NO SUJETOS A CAMPAÑA, EL TOPE SE ESTABLECE EN EL SEIS POR CIENTO
- EN CUANTO A LAS RENTAS, LOS DIVIDENDOS Y OTRAS REMUNERACIONES NO PODRAN PASAR DE LA MEDIA DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS
- EL GOBIERNO NO ADOPTARA MEDIDA ALGUNA QUE PUEDA PRODUCIR AUMENTO DE LOS GASTOS PUBLICOS DE CONSUMO

(Viene de la pág. primera)

ticia social, ha propuesto una serie de medidas tendentes, como les decía al principio, a frenar el crecimiento de los precios y de las rentas, eliminando los comportamientos especulativos y las actitudes inflacionistas. Yo diría que se trata de una respuesta responsable, firme y coherente a la situación coyuntural por la que atraviesa la economía mundial, así como de su previsible evolución en los próximos meses, y a los desajustes que vienen apreciándose en la española. Se trata de frenar lo necesario, el crecimiento de los precios, para seguir con firmeza nuestro proceso de crecimiento.

Del sólo enunciado de los distintos epígrafes que comporta el primer decreto ley se da una cuenta de su importancia: precios, rentas, gastos públicos, política fiscal, concentración de empresas y otras medidas. El objetivo, como les decía, proseguir la expansión, frenar el crecimiento de los precios, adecuar nuestra estructura a la situación presente. Todo ello dentro del más estricto marco y móvil que es la justicia social.

Dentro de estos epígrafes voy a tratar de dar una panorámica a cada uno de ellos.

ACCION SELECTIVA

Primero, se trata de una acción selectiva sobre ciertos productos o familias de productos. Por un lado, productos de industriales; por otro, produc-

tos agrícolas. Aunque el número de los mismos les parecerá, cuando los vean, numerosos, si se dan cuenta, como les decía, son familias de productos que están interrelacionados.

En el tema de los productos industriales, las posibles subidas en el futuro tendrán que estar exclusivamente fundamentadas en función de posibles elevaciones de materias primas o salarios, con unas limitaciones necesarias. En el caso de los productos agrícolas, los criterios tienen que ser necesariamente distintos.

Como saben ustedes los problemas de la estacionalidad y el proceso de cada campaña tienen una peculiaridad especial para la determinación de los precios que comportan. En los productos de campaña, su conjunto no podrá crecer por encima del 6,25 por ciento. En los productos no sujetos a campaña, no podrán crecer por encima del 6 por ciento.

El conjunto de medidas trata también de fortalecer los instrumentos del ministerio de Comercio y de las normas de aplicación para que éstas se cumplan. También se determinan tres tipos distintos de precios: autorizados, precios de vigilancia especial y precios de productos libres.

POLITICA DE RENTAS

Con respecto a la política de rentas, se incorpora una limitación que es que los dividendos y otras remuneraciones no podrán pasar, en ningún caso, de la media de los dos últimos años.

DETENIDOS CINCO PRESUNTOS AUTORES DEL ATRACO A UNA ENTIDAD BANCARIA DE MADRID

La operación se realizó en León en un servicio combinado de la B. I. C. de ambas capitales

LEON, 30 (PYRESA). — Cinco individuos, cuatro hombres y una mujer, presuntos autores de un robo a una entidad bancaria de Madrid, fueron detenidos hoy en esta ciudad gracias a un servicio combinado de inspectores de la Brigada de Investigación Criminal de la capital de España y de León.

El servicio, que llevado a cabo con la mayor reserva, culminó de una forma espectacular en la calle leonesa de Ramón y Cajal, en pleno centro de la ciudad, y una de las de mayor tránsito. En este punto fueron detenidos dos de los presuntos atracadores, que se encontraban en un turismo. La Policía cruzó otro vehículo delante y procedió a la inmediata detención de los ocupantes del turismo. Los otros tres individuos fueron localizados y detenidos en otros puntos de la ciudad. Todos fueron trasladados a Madrid. Se ignora tanto su identidad como el atraco concreto de que se suponen son autores.

INTERROGATORIOS

MADRID, 30. (PYRESA). — En relación con la detención de cinco presuntos atracadores, efectuada en León, la Dirección General de Seguridad ha difundido una nota en la que se afirma que se trata de una banda, varios de cuyos miembros han sido detenidos en Madrid y el resto en León. Se les ha ocupado abundante munición, dos metralletas, ocho pistolas, un revolver y dinero procedente de un atraco realizado en una entidad bancaria madrileña.

En estos momentos —señala la Dirección General de Seguridad— están siendo sometidos a interrogatorios al objeto de concretar la participación de cada uno de ellos en varios gravísimos hechos delictivos. Por último, se señala que próximamente se proporcionará una mayor información al respecto.

MAS DETALLES DEL ATENTADO EN VILLAFRANCA DE ORDIZIA

SAN SEBASTIAN, 30. (PYRESA). — Se conocen más detalles sobre el atentado perpetrado ayer en Villafraanca de Ordizia, a consecuencia del cual un vehículo aparcado a trescientos metros del cuartel de la Guardia civil de Beasain-Villafraanca, quedó totalmente destruido por la explosión de un artefacto que había sido colocado en su interior. El coche siniestrado iba a ser utilizado por un guardia civil de Tráfico en sus próximas vacaciones.

Se ha sabido también que otras dos

cargas explosivas habían sido colocadas en la base de las columnas del transformador que alimenta la línea de alumbrado del cuartel de la Guardia civil y de la zona, situado junto al puente sobre el ferrocarril Madrid-Irún en las proximidades del lugar en que se hallaba el automóvil destruido por la explosión. Pero las mechas de los artefactos, después de prendidas, se apagaron por sí solas a causa de la humedad existente por las lluvias.

Por otra parte, fue descubierto también un automóvil "R-8" abandonado, con matrícula de Sevilla, en cuyo interior se encontró un garrafón con gas inflamable, que se sospecha que fue el que se utilizó para provocar el incendio registrado en la guarnición de Villafraanca el pasado día 25.

Una nueva Ley de gran importancia, la de Cooperativas, enviada a las Cortes

(Viene de la pág. anterior)

figurar aquélla como "empresa comunitaria".

PRINCIPIOS INFORMADORES

Los principios generales que informan a la sociedad cooperativa proyectada son:

- Carácter voluntario de la incorporación o adhesión.
- Variabilidad del número de socios—principio de "puerta abierta"—y del capital social.
- Organización democrática.
- Participación de los socios en los excedentes en proporción a las operaciones realizadas con la cooperativa.
- Interés limitado al cooperativo.
- Educación y promoción cooperativas.
- Solidaridad intercooperativa.

EL REGLAMENTO DE 1971

De esta manera la Reglamentación de 1971 cumple su función de "norma-puente" entre la situación real y la del futuro deseable que el proyecto representa al ofrecer la oportunidad para que las sociedades cooperativas experimenten, en el libre juego de su autonomía incrementada, nuevas fórmulas y técnicas de cara a un futuro régimen legal consolidado.

CONTENIDO DEL PROYECTO

El proyecto regula, el concepto, los principios, la condición de socios, el régimen económico, la representación y gestión, la constitución y extensión, el régimen laboral, la promoción y desarrollo del cooperativismo entre otras importantes materias.

El anteproyecto de Ley General de Cooperativas se inspira en el servicio a la comunidad, manteniendo los principios clásicos del movimiento cooperativo: cauce de solidaridad social para la transformación de las estructuras económicas, voluntad de participación del mundo del trabajo y su capacitación y competencia para rectoría de sus propios intereses. Todo ello, con un funcionamiento a escala de 1973, lo que supone una armonización del juego democrático de los órganos de gobierno de la entidad, que se potencian, con la presencia de una dirección empresarial de marcado carácter ejecutivo, apta para conseguir que la empresa cooperativa compita eficazmente con el resto de las empresas de estructura capitalista.

Pero, al mismo tiempo, el anteproyecto tiene muy en cuenta la dimensión profundamente humana de las cooperativas, en el cuadro de relaciones comunitarias de los miembros que se insertan en ellas. Y su modernización les permitirá adaptarse a las nuevas técnicas de producción y distribución para las que están creadas. Asimismo, regula aspectos básicos tales como la financiación y la participación de los socios y de los trabajadores. En resumen, contempla a estas entidades en su doble vertiente de sociedad jurídica y de comunidad empresarial, desbordando tanto el perfil de las asociaciones sin contenido económico, como el de las sociedades de naturaleza estrictamente lucrativa.

COMERCIANTE:

Nuestra publicidad recordará a vuestra numerosa clientela vuestro establecimiento en el momento oportuno de sus compras. Por ello os interesa anunciaros asiduamente en este diario.

Tres indirectas advertencias militares de Washington al mundo

- PUEDE REANUDAR LOS BOMBARDEOS SOBRE VIETNAM DEL NORTE ANTE UNA POSIBLE OFENSIVA DE HANOI SOBRE EL SUR
- INDICA A LOS PAISES ARABES PETROLEROS QUE NO ESTA DISPUESTO A ATRAVESAR UN CIERTO NIVEL DE CRISIS ENERGETICA
- A LA OTAN: HABRA REDUCCIONES DE BASES NORTEAMERICANAS EN EUROPA POR CUESTIONES ECONOMICAS

NUEVA YORK, 30. (Del corresponsal de "Pyresa", FELIX ORTEGA).—El Gobierno de los Estados Unidos, utilizando como caja de resonancia el Departamento de Defensa, ha pronunciado hoy tres advertencias indirectas, pero claras, de tono militar bastante fácil de comprender, a la OTAN, los países árabes y a Vietnam del Norte.

El secretario de Defensa, James R. Schlesinger, ha revelado por un lado que los especialistas legales opinan que la ley que autoriza al presidente Nixon a intervenir militarmente en cualquier parte del mundo durante sesenta días, sin permiso previo del Senado y de la Cámara, lo capacita también para volver a bombardear Indochina en cualquier momento. La declaración tiene lugar en un momento en el que los rumores sobre una posible gran ofensiva contra Vietnam del Sur por parte de Hanoi y desde el "tercer Vietnam", la fortaleza militar controlada por el Vietcong, adquieren mayor tono.

La noticia se produce acompañada de ecos en el Departamento de Estado, donde Kissinger, el hombre que prometió antes de su confirmación total colaboración con el legislativo, ha dicho esta mañana que quiere estar de acuerdo en todo con el Congreso, incluso en una cuestión de posibles bombardeos. Por estar de acuerdo se interpreta no violar la letra de la ley, aunque en este caso se viole —e inmediatamente lo ha recordado Fulbright— el espíritu, de reanudarse los bombardeos.

CIERRE DE ALGUNAS BASES

La segunda advertencia ha sido a Europa. Habrá "ligeras" reducciones, consolidaciones y cierres de bases norteamericanas. No se ha informado de ello aún a los Gobiernos interesados, pero las habrá, por cuestiones económicas.

EL ARBOL NO SOLO es amigo del hombre, sino su protestor y bienhechor.

LA CONFERENCIA EPISCOPAL estudió la posible restauración en España del diaconado permanente TAMBIEN LA POLEMICA SOBRE LA ORTODOXIA DE LOS TEXTOS DE RELIGION

MADRID, 30 (PYRESA). — En la XIX Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal, el arzobispo de Grado, presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza ha informado hoy sobre los textos de religión, en torno a cuya ortodoxia se originó en los últimos meses, una polémica en algunos medios de comunicación social.

El tema despertó el máximo interés de los obispos. En el debate intervinieron el presidente de la conferencia, los arzobispos de Toledo, Burgos, Valladolid y Tarragona; los obispos de Ciudad Real, Tortosa, Huelva, León, Sigüenza, Bilbao, Segovia, Seo de Urgel, Jaén, Córdoba y Cuenca, y los obispos auxiliares de Oviedo y Valencia, entre otros. Las intervenciones destacaron la trascendencia del problema, quizás el más grande de los planteados en esta asamblea, a nivel de muchos prelados. La Comisión Episcopal de Enseñanza puntualizó algunos aspectos y quedó en presentar a la asamblea proposiciones operativas.

Por otra parte, el secretario nacional de Catequesis presentó un informe sobre el proyecto de Biblia de la iniciación cristiana, que contiene una selección del Antiguo Testamento y todo el Nuevo Testamento.

CONFERENCIA EPISCOPAL

MADRID, 30 (PYRESA). — La Comisión Episcopal de Liturgia ha expuesto esta mañana, en el seno de la XIX Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal, la cuestión de la posible restauración en España del diaconado permanente, a través de un texto que comprende una introducción teológica, un examen de la situación del diaconado permanente restaurado hasta ahora en otros países y unas consideraciones sobre la restauración en España.

La jerarquía eclesiástica respondió, en sus orígenes, a un triple grado: obispo, presbítero y diácono. En los cuatro pri-

reunión de la OTAN con planes en cartera para reforzar una alianza que apenas días antes se quiere debilitar.

AVISO A LOS ARABES

Finalmente, un aviso a los árabes: la presencia americana en el océano Índico va a ser reforzada. Oficialmente para proteger el tráfico de los petroleros que traen crudo desde el Golfo Pérsico de los yacimientos del Irán. El anuncio es sorprendente. Desde que el Pentágono enviara a la zona varios portaviones en plena crisis de Oriente Medio, los observadores militares se preguntaban qué intereses americanos iban a defender allá, no contentándose con la explicación del "equilibrio" con las pocas unidades soviéticas que muestran la bandera en puertos del subcontinente indio. Ahora ya hay otra explicación. Se protegerá un tráfico naval que nadie ha amenazado ni perturbado y que, procedente de puertos iraníes, pueden defender magníficamente las Fuerzas Armadas del shah con el flamante material adquirido aquí al costo de miles de millones de dólares. A menos que el reforzamiento sea eso que se interpreta: una advertencia a las fuentes productoras de petróleo y protagonistas del boicot árabe de que hay un nivel de crisis energética que los Estados Unidos no están dispuestos a atravesar.

DICTAMINADO EL PROYECTO DE LEY DE NEGATIVA A PRESTAR SERVICIO MILITAR

- INICIADA LA CONDENA, EL PENADO QUEDARA EXCLUIDO DE LA MILICIA, EXCEPTO EN CASO DE MOVILIZACION POR GUERRA O DECLARACION DE ESTADO DE GUERRA

MADRID, 30. (PYRESA). — El proyecto de ley sobre negativa a la prestación del servicio militar quedó esta tarde totalmente dictaminado por la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes Españolas.

Al comienzo de la sesión, la ponencia, por boca del señor Argentería, expuso su criterio de que se retirara el párrafo nuevo, propuesto por varios procuradores para regular el supuesto de quienes, estando condenados por este delito en tiempo de paz, se negaran a prestar el servicio militar en tiempo de guerra. La ponencia adujo que este tema —sobre el que se había debatido

ampliamente en las dos sesiones anteriores— está previsto suficientemente en la Ley general del servicio militar y la Comisión aceptó este criterio.

Seguidamente fue aprobado por unanimidad el último párrafo del proyecto de Ley de reforma del artículo 383 bis del Código de Justicia Militar, con el texto siguiente:

«Una vez iniciada la condena impuesta, el penado quedará excluido del servicio militar, excepto en caso de movilización por causa de guerra o declaración de estado de guerra».

A continuación, el señor Hernández Navarro propuso que se añadiera otro párrafo, por el que se castigara con las mismas penas que a quienes se negaran a prestar el servicio militar, a los que incitaran a la comisión de este delito o hicieran apología del mismo.

Varios procuradores opinaron en contra de la pertinencia de esta enmienda «in voces» y el propio señor Hernández Navarro hubo de retirarla.

Finalmente y sin apenas debate, fueron aprobados por unanimidad los siguientes textos:

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Respecto de las causas iniciadas y aún no concluidas y de las condenas en curso de cumplimiento por hechos comprendidos en la presente ley, se estará a lo siguiente:

Primera. — En las causas que se hallen en tramitación, se aplicará la norma penal más favorable y para su determinación se dará audiencia al procesado, asistido de su defensor, para que opte por la aplicación de uno u otro preceptos y sin que se retrotraiga el trámite procesal, se seguirán las actuaciones hasta la celebración del Consejo de guerra.

En aquellos casos en que haya recaído sentencia que se encuentre pendiente

Presentó credenciales el marqués de Nerva ante el rey Balduino

BRUSELAS, 30. (PYRESA). — El nuevo embajador de España ante la Corte belga, marqués de Nerva, presentó este mediodía sus cartas credenciales al rey Balduino en el palacio real de Bruselas. La ceremonia se ha desarrollado de acuerdo con un protocolo estricto —de corte sajón— en presencia de los ayudados de campo del monarca y de un grupo de los colaboradores del nuevo embajador.

Tras recibir las credenciales que le acreditan como embajador de España en Bélgica, el rey se ha interesado por el jefe del Estado español y se ha hecho presentar a los colaboradores del embajador, tras lo cual se ha reunido a conversar en privado con el marqués de Nerva.

Posteriormente, el embajador fue acompañado hasta su residencia por el mariscal de campo del rey y ofreció una recepción a la Prensa a la que asistieron directores y redactores jefes de los distintos medios y los corresponsales españoles en Bruselas.

NACIONES UNIDAS ALUVION DE APOYO A LA POSTURA ESPAÑOLA SOBRE GIBRALTAR

- ABUNDAN LOS POSIBLES METODOS A ELEGIR POR MADRID EN SU BATALLA DIPLOMATICA CON GRAN BRETAÑA
- TAMBIEN SE DISCUTE SOBRE SI ESTA BATALLA ES SUSCEPTIBLE DE PROLONGARLA POR OTROS MEDIOS

NACIONES UNIDAS, 30. (Del corresponsal de PYRESA, Félix ORTEGA). — No por esperado, el aluvión de apoyo a la posición española sobre Gibraltar ha dejado de sorprender en esta Organización internacional, en la que hoy abunda la discusión sobre los posibles métodos a elegir por España para continuar la batalla a nivel diplomático con Gran Bretaña o si ésta se prolongará por otros medios.

Un breve sondeo señala la tradicional presencia iberoamericana entre las muestras de apoyo resumido en algunos de los párrafos de las intervenciones:

N. Natale (Argentina): "Este viejo asunto demanda una solución acorde

con las decisiones ya adoptadas por las Naciones Unidas... Mi Delegación ha escuchado con viva simpatía las declaraciones del representante permanente de España, cuya franqueza hace honor a la tradición hidalga del país que representa y cuya elocuencia reconoce como indudable inspiración la justicia de la causa que sustenta..."

Graziella Dubra (Uruguay): "El Reino Unido no ha prestado debida atención a las decisiones de esta Asamblea, razón por la cual nos encontramos en casi la misma situación que hace diez años... No existe contradicción alguna entre la devolución de Gibraltar a España y la garantía de los derechos fundamentales y los legítimos intereses de los habitantes del territorio..."

Roberto Martínez Ordóñez (Honduras): "...Honduras hace suya la tesis española..."

Gonzalo Facio (Costa Rica): "...Son precisas negociaciones para acabar con el remanente de un pasado anacrónico..."

Hugo Wood, representante panameño, leyó ante la IV Comisión las declaraciones en España del jefe del Gobierno de Panamá, Omar Torrijos: "Lo mismo que la zona del Canal de Panamá, Gibraltar es un puesto de avanzada del colonialismo internacional..."

Arturo Montoya (Perú): "...Apreciamos con simpatía la disposición del Gobierno español de poner fin a la situación de Gibraltar por la vía de la negociación... Perú apoya los principios de integridad territorial y de unidad nacional que se sustentan en la Carta de las Naciones Unidas..."

El apoyo se prolonga bajo diferentes latitudes. El presidente de Zaire, Mobutu Sésé Seko, acusó en la Asamblea General a Gran Bretaña de "utilizar la fuerza para hacer valer su autoridad" en Gibraltar. Y el delegado marroquí apoyó a España por "una convicción que tenemos respecto a la aplicación de principios que son nuestros también", ofreciendo a España "comprensión y simpatía".

SE ESPERA QUE EL GOBIERNO ESPAÑOL ENDUREZCA SU POSICION

Así las cosas, los observadores en las Naciones Unidas están de acuerdo, hoy, en que la gestión diplomática española en la ONU está prácticamente concluida. No creen que España elija el camino de plantear resoluciones sin fin, condenatorias para Gran Bretaña y que saldrían adelante sin duda alguna. Se estima incluso que si Piniés recibiera órdenes de Madrid en tal sentido, no tendría problema en lograr condena tras condena y en erosionar lo que hoy los británicos cuidan mucho en la ONU: su prestigio.

Sin embargo, los observadores opinan que "no es por ahí" por donde va a desarrollarse la actuación española, que —en eso están de acuerdo— tiene abiertas todas sus opciones. Por ello, en determinados círculos de las Naciones Unidas se espera alguna medida de posible dureza por parte del Gobierno de Madrid. La erosión del prestigio británico, se comenta, ha de resultar muy molesta para Gran Bretaña, pero mucho más si España consiguiera inflamar el grado colonial británico, caso de persistir los ingéscos en su actitud de no negociar, si bien sea la negociación, como está dicho oficialmente, la alternativa preferida por Madrid tan pronto nuestro Londres la más mínima voluntad de sentarse a la mesa para algo más que para pasar el tiempo.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR.	229913
REDACCION.	222595
ADMINISTRADOR.	229915
ADMINISTRACION.	222593
TALLERES.	229914

SESION ORDINARIA DE LA DIPUTACION

Martínez-Cañavate informó de las gestiones realizadas para ayudas a las zonas siniestradas

- SE APROBO EL PROYECTO PARA EL PARQUE DEPORTIVO PROVINCIAL
- A CINCUENTA MILLONES ALCANZARA EL PROXIMO PRESUPUESTO PARA COOPERACION A LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Se celebró ayer en el salón de sesiones de la Diputación provincial la sesión ordinaria de la Corporación correspondiente al mes de noviembre. Con asistencia de gran número de diputados y presidida por don Enrique Martínez-Cañavate, la sesión dio comienzo a las doce, abriéndose con la lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al mes de octubre.

Antes de dar comienzo a la información y aprobación de los puntos del orden del día, don Enrique Martínez-Cañavate tomó la palabra para informar a los diputados, sobre las distintas gestiones que como presidente de la Corporación y acompañando al gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, habían realizado en Madrid acerca de los organismos centrales sobre las consecuencias de la devastadora tormenta que asoló la provincia en la madrugada del 19 de octubre pasado.

"Treinta y nueve pueblos sufrieron en su infraestructura municipal los azotes de la tormenta —dijo el presidente—, lo cual supone una pérdida monetaria de trescientos sesenta y siete millones de pesetas, específicamente en infraestructura de estos municipios afectados. Millones que se espera sean aportados por la Mancomunidad de Diputaciones. Al mismo tiempo, se ha procedido a visitar distintos organismos oficiales, y aunque no puedo añadir más, si he de decir que el lunes volveremos a Madrid para visitar distintos ministerios, con objeto de recabar ayudas para nuestra provincia".

Continuó el señor Martínez-Cañavate explicando las distintas expectativas que hay acerca de estas ayudas, resaltando la gran labor que han hecho otras Diputaciones provinciales, que se han volcado donando la cantidad de más de cincuenta millones de pesetas para ayudar a mitigar los destrozos de las tormentas. A petición del presidente, estas informaciones se hicieron constar en acta.

CINCO MILLONES EN OBRAS PROVINCIALES

Dentro del orden del día, se informó de las obras realizadas en el camino de Beas de Granada a la carretera de Granada a Murcia, importando 546.807 pesetas.

Informe de las obras realizadas en el camino de Pedro Martínez a su estación, por importe de 276.592 pesetas.

Informe de las obras realizadas en el camino de Cañar a la carretera de Lajuar a Orgiva importando 787.433 pesetas.

Asimismo, fueron aprobadas conjunto de obras realizadas en los caminos y carreteras de Moreda, Montoros, Almuñécar, Vilches, Baños de Alicún. Anejo de Pedro Ruiz a Santa Fe, Gualchos y Castell de Ferro, y en el Matadero Municipal de Illora, por importe total de 4.177.154 pesetas.

PARQUE DEPORTIVO PROVINCIAL

El punto doce del orden del día hacía referencia al informe del proyecto de instalación de un Parque Deportivo provincial, en terrenos propiedad de la Corporación, en término de Armilla, colindantes con los centros benéficos allí ubicados, con presupuesto de ejecución material de más de diez millones de pesetas y de ejecución por contrata importante de doce millones de pesetas.

Tras la lectura de este punto, tomó la palabra el presidente de la Corporación para indicar que este Parque Deportivo sería construido entre la Corporación y la Delegación nacional de Educación Física y Deportes, con lo que cada organismo cooperaría con la mitad del importe de su obra. Será un Parque para uso de todo el mundo y la idea de su iniciación nació a raíz de la visita que realizó a la Diputación el delegado nacional, don Juan Gich. Informó el presidente que se trata de un proyecto muy importante y que si se puede, se contratará la realización de su obra antes de que finalice 1973, con lo que es de esperar que para finales de verano del año que viene ya existan algunas dependencias en condiciones de uso.

Tras las palabras del presidente, y aprobándose inmediatamente varios puntos de régimen interno de la Diputación, se aprobó el punto dieciocho del orden del día, que hacía referencia al informe en resolución de la Dirección general de Administración Local fijando la cantidad a consignar en el próximo presupuesto para la cooperación provin-

cial a los servicios municipales, que ascenderán a la cantidad de 49.562.000 millones de pesetas.

RESCISION DE CONTRATAS

Tras la lectura y aprobación de los puntos inmediatos, se dio lectura al punto veinticinco del orden del día, sobre la propuesta de la sección de Contratos de la resolución de los contratos de obras de los caminos vecinales de Dehesas de Guadix a Villanueva de las Torres y de Dehesas de Guadix al límite de la provincia, de la que es contratista don Antonio Varón Moreno.

Tras la lectura de este punto, el señor Martínez-Cañavate informó al resto de los diputados de que sería necesario adoptar una postura respecto a este contratista por el incumplimiento de lo acordado con la Diputación respecto a las obras a que se hace referencia en el orden del día, ya que las obras no han sido realizadas en el plazo previsto. Recomendó la presidencia la rescisión de los contratos con el constructor, don Antonio Varón Moreno, incautar las fianzas, sacar a pública subasta la licitación de las obras y tratar la inhabilitación del contratista. Estas recomendaciones se aprobaron por unanimidad y se hicieron constar en el orden del día.

Tras la aprobación de los puntos veintidós y veintitrés, este último que hacía referencia a los seis millones de pesetas de aportación para la construcción del Parque Deportivo provincial, se trató la moción de la presidencia sobre la declaración de hermandad de las provincias de Zaragoza y Granada, punto sobre el que informó el señor Martínez-Cañavate en el sentido de las relaciones afectuosas que existían entre las dos ciudades y entre las dos Corporaciones, buscando con este acuerdo una mayor hermandad y vinculación entre ambas. Para ello era necesario que el acuerdo, tanto de Granada como de Zaragoza sea ratificado por el ministerio de la Gobernación, iniciando los expedientes para materializar este hermanamiento.

SOLIDARIDAD DE OTRAS DIPUTACIONES

A continuación se dio lectura a los escritos de varias Corporaciones provinciales manifestando su condolencia por los daños causados en la provincia por el temporal, conociendo la Corporación granadina los detalles de las cifras enviadas por estas Corporaciones, punto en el que el presidente hizo reseñar la gran solidaridad que había existido por España entera, y en especial por determinadas Diputaciones, que inmediatamente acordaron el envío de ciertas cantidades muy importantes, como la Foral de Alava que ha donado un millón de pesetas para cada provincia, así como la de Barcelona, Segovia, Soria y otras, que con distintas cantidades han demostrado la realidad de la frase joseantoniana de la hermandad entre los hombres y los pueblos de España.

A continuación se informó de la necesidad de la creación de una plaza de farmacéutico en la plantilla de funcionarios provinciales, tratándose después de las instrucciones complementarias de la Dirección General de Administración Local relativos a la formación de los presupuestos ordinarios de las Corporaciones locales para el próximo ejercicio, punto sobre el que incidió el presidente, haciendo referencia a que en el ejercicio anterior se contaba con un presupuesto provincial de doscientas setenta y cinco pesetas por habitante, cifra que se ha visto elevada a la de trescientas cincuenta, lo cual hace que el presupuesto general para ayudas a los servicios municipales para el año que viene haya ascendido a más de cincuenta millones de pesetas.

FELICITACION AL NUEVO SECRETARIO

Una vez acabada el orden del día, con el conocimiento y posterior aprobación de la junta, el señor Martínez-Cañavate informó de que el presupuesto siguiente se verá aumentado en unos cuatro millones de pesetas para atender las necesidades de los nuevos convenios del personal agrícola dependiente de la Diputación.

CONDUCTOR: Recuerde que todos somos peatones. Respete al peatón.

Asimismo el presidente dio la bienvenida a su primera sesión al nuevo secretario general de la Diputación, mostrando el sentimiento de alegría de toda la Junta y felicitándole por su bien hacer en esta primera sesión en la que interviene. Palabras que fueron agradecidas por el secretario general, indicando éste que haría todo lo posible por entregarse a los menesteres para los que ha sido coniado, al mismo tiempo que se brindaba a la disposición de todos los presentes.

FELICITACIONES

A don Antonio García Rodríguez-Acosta, por su nombramiento de Presidente del Consejo Económico Social-Sindical de la Península.

A don José Lorca García, por su nombramiento como Presidente de la Audiencia Territorial de Albacete.

A don José Iturbi, por haber contribuido con su arte al Concierto que ofreció en beneficio de los damnificados de esta provincia.

A don Antonio Cabrera Jiménez, por su nombramiento como Inspector Extraordinario de Enseñanza Media.

A don José Villanueva Molina, por haber sido nombrado miembro de la Asociación Iberoamericana del Derecho del Trabajo.

A don Juan de Dios Fernández Molina, por su nombramiento como Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

A don José Melus Dopereiro, por su nombramiento para el cargo de gerente de la Universidad de Granada.

A don Antonio Martínez Olalla, por su designación de Director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

A don Nicolás Prados López, pintor y escultor granadino, por haberse concedido la medalla de plata al Mérito Sindical.

A don Rafael García de Sola, por el premio nacional de Medicina.

PESAMES

A doña María Ramona Campos y Arjona por el fallecimiento de su hijo, don Rafael Fernández de Bobadilla y Campos.

A doña Blanca Camacho Medina, por el fallecimiento de su esposo, el general de división, don Javier García Gozávez.

A don Francisco Pelsmaeker Cassinello, por el fallecimiento de su padre, don Francisco Pelsmaeker e Ivañez.

A doña María Josefa Blasco López-Rubio, por el fallecimiento de su esposo, don Juan del Rosal Fernández, catedrático que fue de la Universidad de Madrid y profesor de la Escuela Judicial.

A doña Dolores García Creus, por el fallecimiento de su esposo, don Manuel Rojas Valero.

A doña María de Salazar Llorente e hijos por el fallecimiento de su esposo y padre respectivamente, don Gonzalo Martín Jiménez.

A doña Natalia Sequera López e hijos, por el fallecimiento de su esposo y padre, don Antonio Méndez Quevedo.

Alejandro DAROCA

CENTRO ARTISTICO LITERARIO Y CIENTIFICO

LOTERIA DE NAVIDAD

A partir de hoy, sábado, día 1.º de diciembre, de doce a dos de la mañana y de siete a nueve de la noche, pueden retirar los señores socios otra participación de lotería, del número 26.314, en una segunda vuelta y hasta su terminación.

Abierta la oferta económica para el hotel de Los Mártires

COSTARA 250 MILLONES DE PESETAS Y ESTARA CONCLUIDO EN DOS AÑOS

En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce de la mañana, se procedió ayer por la Mesa del concurso-subasta de la licitación para adjudicación de la construcción y explotación del hotel Carmen de Los Mártires, a la apertura de la proposición económica, formulada por el concursante ya admitido IFA-Hotel Carmen de Los Mártires, S.A. En dicha proposición se contiene la propuesta de efectuar la construcción en plazo de veinticuatro meses, contados a partir del día del acuerdo firme de adjudicación por el pleno de la Corporación, ofreciendo la construcción con sujeción al proyecto aprobado por el Ayuntamiento, en el plano de 15 de febrero de este año, por valor de 250.000.000 pesetas, dejando para jardines de uso público una superficie de 24.000 metros cuadrados y ofreciendo como canon a favor del Ayuntamiento el 0,60 por ciento de los rendimientos brutos del hotel, más otras ofertas de reconstrucción del pabellón existente y las construcciones de un

campo de golf, en un lugar conveniente en los alrededores de la ciudad, pabellones deportivos, Club de Nieve en la Sierra, etc. El pleno corporativo deberá pronunciarse en su próxima sesión de la adjudicación definitiva de este concurso subasta.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR.	229913
REDACCION.	222595
ADMINISTRADOR.	229915
ADMINISTRACION.	222593
TALLERES.	229914

Llegaron a Granada los miembros de la Asociación de Escritores de Turismo

HOY LE OFRECERAN UN HOMENAJE A MARIA JOSE ARREDONDO

Anoche, a las ocho y media, llegaron a nuestra ciudad los miembros de la Asociación Española de Escritores de Turismo, procedentes de Madrid por vía férrea. En la estación fueron esperados por el delegado provincial de Información y Turismo, don Néstor Gallego Caparrós.

Figuran entre los miembros de la Asociación, los escritores Ignacio de Arrillaga, que es director del Instituto de Estudios Turísticos, y don Angel Palomino, que fue premio nacional de Turismo.

Dentro del programa de actos figurarán, para el día de hoy, varias visitas turísticas a la Alhambra y Generalife

y comida en Sierra Nevada. A la una del mediodía se les ofrecerá una recepción oficial en el Ayuntamiento. Por la noche, en el hotel Alhambra Palace, se celebrará una cena, en la que se tributará un homenaje a la señorita María José Arredondo Piédrola y al escritor don Rabino Arnáiz, que viene desde Madrid con los miembros de la Asociación, por los recientes premios conseguidos por ambos escritores sobre temas turísticos.

Los miembros de la Asociación permanecerán en nuestra ciudad hasta el sábado al mediodía, dedicando su estancia a conocer las bellezas históricas de Granada.



Algunos de los miembros de la Asociación de Escritores de Turismo, en el momento de descender del tren, en la estación, donde fueron esperados por el delegado provincial de Información y Turismo, don Néstor Gallego. — (Foto FERRER)

SOFICO CREÓ LA CONFIANZA

Somos la primera empresa en el mundo que garantizó la inversión en apartamentos.

Los 43 edificios que tenemos en explotación a lo largo de una franja de 100 Km. de la Costa del Sol, han revalorizado todos los terrenos dedicados al turismo.

Hemos promocionado la zona, porque contamos con 11 dele-

gaciones en el extranjero que se ocupan de traer una corriente continua de turistas hacia ella.

Las 16.489 camas que tenemos en disponibilidad nos permiten cumplir puntualmente con nuestro compromiso trimestral de pagar el 12 % anual.

Más de once años cumpliendo han creado un clima de con-

fianza hacia las inversiones inmobiliarias.

Han nacido a nuestra sombra, muchísimas pequeñas compañías que han adoptado nuestro sistema.

De la seriedad de todas las empresas depende el prestigio del negocio. Porque, en definitiva, ojalá que la competencia sea tan seria como nosotros.

EDIFICIOS CONSTRUIDOS				EDIFICIO	CIUDAD	N.º Apartamentos	N.º Camas
EDIFICIO	CIUDAD	N.º Apartamentos	N.º Camas	LAS FUENTES			
Edificio Sofico (ofic.)	Málaga	—	—	Fuente de Diana	Marbella	80	180
Salitre	Málaga	26	140	Fuente de Neptuno	Marbella	80	180
La Casa de la Flores	Málaga	48	341	Fuente de Cibeles	Marbella	80	180
Borbollón 1	Torremolinos	56	182	Fuente de la Alhambra.	Marbella	72	162
Borbollón 2	Torremolinos	100	240	Fuente de Apolo	Marbella	72	162
El Remo	Torremolinos	105	280	El Cid 1	Estepona	48	240
Tamarindos 1	Benalmádena Costa	272	817	El Cid 2	Estepona	64	320
EL ZODIACO				El Cid 3	Estepona	48	240
Corinto	Benalmádena Costa	132	298	El Cid 4	Estepona	16	80
Aries	Benalmádena Costa	90	288	El Cid 5	Estepona	16	80
Géminis	Benalmádena Costa	90	288	Las Delicias	Estepona	55	175
Sagitario	Benalmádena Costa	90	288	Menta	Madrid	45	92
Piscis	Benalmádena Costa	220	880				
Acuario	Benalmádena Costa	220	880	TOTAL		5.129	16.489
Agata	Benalmádena Costa	398	1.090				
Hércules	Benalmádena Costa	398	1.090	EDIFICIOS EN CONSTRUCCION			
Iris	Benalmádena Costa	398	1.090	EDIFICIO	CIUDAD	N.º Apartamentos	N.º Camas
Aguila	Benalmádena Costa	398	1.090	Tamarindos 2	Torremolinos	225	828
El Mirador	Benalmádena Costa	108	556	Tamarindos 3	Torremolinos	166	1.216
Palacio del Mediterráneo	Carvajal	54	282	Minerva	Benalmádena Costa	398	1.857
LOS OLIMPOS				Júpiter	Benalmádena Costa	398	1.857
Olimpo 1	Carvajal	48	264	La Cañada	Benalmádena Costa		1.090
Olimpo 2	Carvajal	99	539	CONJUNTO MARBELLA 2			
Olimpo 3	Carvajal	40	200	Edificio 1	Marbella	192	464
Perla 1	Fuengirola	50	325	Edificio 2	Marbella	96	224
Perla 2	Fuengirola	98	490	Edificio 3	Marbella	96	224
Perla 3	Fuengirola	104	360	Edificio 4	Marbella	120	272
Perla 4	Fuengirola	84	228	Edificio 5	Marbella	120	272
Perla 5	Fuengirola	120	288	Edificio 6	Marbella	74	162
Perla 6	Fuengirola	204	480	Edificio 7	Marbella	176	416
Perlilla	Fuengirola	15	57	Edificio 8	Marbella	152	352
Palmeras 1	Marbella	55	207	Edificio 9	Marbella	S.D.	S.D.
Palmeras 2	Marbella	141	357	TOTAL		2.213	9.234
Palmeras 3	Marbella	192	483				



SOFICO 12%

neto anual garantizado

Sede Social: Claudio Coello, 124 - Tel. 262 44 30. Madrid-6

OFICINAS EN: MALAGA • BARCELONA • VALENCIA • SEVILLA • SAN SEBASTIAN • BILBAO • LA CORUÑA • SANTA CRUZ DE TENERIFE • PALMA DE MALLORCA • GRANADA.

Explíqueme, sin compromiso por mi parte, cómo sacarle más provecho a mi dinero.

D.

Calle

Ciudad

Envíe este cupón confidencial en sobre cerrado a:
SOFICO, S. A.
Claudio Coello, 124 - Tel. 262 44 30 - MADRID-6

P.A. 1-12-76

NOTAS MILITARES

Tomó posesión de la Jefatura de Estado Mayor de la región el general López-Viota Cabrera



DON FRANCISCO LOPEZ-VIOTA CABRERA

Por el decreto de 25 de octubre último (D.O. número 256), ha sido designado como jefe del Estado Mayor de la novena región militar el general de brigada de Infantería, don Francisco López-Viota Cabrera, tomando posesión del mando el pasado día 26.

El general López-Viota nació en Las Palmas de Gran Canaria, el 19 de marzo de 1916, ingresando en el Ejército como soldado voluntario el 8 de febrero de 1935 y como alumno de la Academia de Infantería, en enero de 1936.

El 19 de julio de 1936 al iniciarse el Movimiento Nacional es designado al regimiento de Infantería Granada número 6, con cuya unidad tomó parte en las operaciones de conquista de Sevilla, y en las de las columnas liberadoras de Alcalá de Guadaíra, Utrera, La Palma del Condado y otras. Posteriormente y formando parte de la columna del general Varela intervino en las acciones sobre Castro del Río y conquista de Antequera, así como en la liberación de Bobadilla por la columna Buruaga.

Ascendido a alférez en septiembre de 1936 tomó parte al mando de una sección de A.A.A. en las operaciones de Asturias y frente de Aragón.

Ya en el empleo de teniente provisional, al que fue promovido en febrero de 1937, intervino en la undécima división en las operaciones de la Ciudad Universitaria hasta la ocupación de Madrid.

Terminada la campaña se incorporó como alumno a la Academia de Infantería de Zaragoza, siendo promovido al empleo de capitán en 1941, en cuyo empleo ocupó destinos en el regimiento de Carros de Combate número 2, profesor de la Academia de Transformación de Guadalajara y Grupo de Automóviles del II C.E.

En el empleo de comandante, al que fue ascendido en 1945, estuvo destinado en el regimiento de Carros de Combate Brunete número 62, Zona de Reclutamiento y Movilización número 9 y Escuela de Estado Mayor, como alumno de la misma, de la que al diplomarse pasó al E.M. del II C.E. y posteriormente al regimiento de Infantería Soria número 9.

Ascendido a teniente coronel en 1958, ocupó destinos de su empleo en el regimiento de Infantería Lepanto número 2, Estado Mayor del C.E. de Andalucía, agrupación de Infantería Soria número 9 y E.M. de la Capitanía de la segunda región militar, hasta su ascenso a coronel en 1967, en cuyo empleo ha ostentado el mando de las Zonas de Reclutamiento y Movilización 112 y 25 y regimiento de Infantería Extremadura número 15, en cuya última situación ha sido ascendido al generalato y destinado como jefe del Estado Mayor de esta región militar.

El general López-Viota ha realizado numerosos cursos y está en posesión de varios diplomas entre ellos, el de Carros de Combate, Estado Mayor, Automovilismo, Cooperación Aeroterrestre y Logística. Entre otras condecoraciones tiene la medalla de la Campaña, dos cruces rojas del Mérito Militar, dos cruces de Guerra, Medalla Militar colectiva, cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y cruz y placa de San Hermenegildo, así como recompensas civiles entre las que cuenta con las de excombatiente canario y de Oviedo.

CURSO DE ACTUALIZACION MEDICA

Hoy será clausurado con una conferencia del profesor De la Higuera Rojas

Ha continuado celebrándose en la Residencia Sanitaria «Ruiz de Alda» el curso de actualización médica, organizado por el Servicio de Medicina Interna.

Tras la conferencia del doctor Moncada, celebrada el miércoles pasado, han intervenido los doctores Algarra Casquero, Ortega Martos y Rosales Fernández.

Ayer se celebró una «mesa redonda» sobre «Broncopatía crónica obstructiva», moderada por el doctor Gutiérrez Muñoz, en la que intervinieron los doctores Hortal Tavera, Mérida Morales y Rosales Jaldo.

Hoy, a las doce y media, en el salón de actos de la Residencia Sanitaria, tendrá lugar la sesión de clausura con una conferencia del profesor J. de la Higuera Rojas, catedrático de Patología General, sobre «Bases fisiopatológicas de la terapéutica del corazón pulmonar crónico».

GOBIERNO CIVIL

218 expedientes de actividades molestas en la provincia, sometidos a estudio por la Comisión delegada de Saneamiento

VISITAS AL SEÑOR LEIVA REY

En la tarde del día de ayer y bajo la presidencia del gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, se reunió la Comisión delegada de Saneamiento, de la Provincial de Servicios Técnicos, con la asistencia de todos los miembros que la integran.

Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, fueron sometidos a la calificación por la Comisión, 218 expedientes de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, reguladas por el reglamento de 30 de noviembre de 1961 e instrucción de 15 de marzo

de 1963 y tramitados por los Ayuntamientos de Guadalupe, Albolote, Albuñán, Albuñol, Aldeire, Alfacar, Alhama de Granada, Alhendín, Almuñécar, Almería, Arenas del Rey, Armilla, Atarfe, Baza, Bernalda de Guadix, Bérchules, Cajar, Castil, Cúllar Baza, Cúllar Vega, Churriana, Dúrcal, Fuente Vaqueros, Gor, Guadix, Gualchos, Huétor Santillán, Huétor Vega, Iznalloz, Jun, Lanjarón, Loja, Maracena, Monachil, Monillana, Motril, Murtas, Ogijares, Orce, Orgiva, Otura, Peligros, La Peza, Pinos del Valle, Pinos Genil, Pinos Puente, Píñar, Polopos, Pullinas, Salobreña, Santa Fe, Ugijar, Venias de Huelma, Zafarraya, Zújar y Zújar.

Seguidamente, la Comisión conoció de la realización de ciertas medidas correctoras impuestas a determinadas actividades como consecuencia de las quejas producidas por su funcionamiento, así como las procedentes a realizar en otras ya calificadas por iguales circunstancias, adoptándose acuerdos relativos a la regulación de industrias ya calificadas de acuerdo con el contenido de su primitiva autorización.

Igualmente fue informado un recurso interpuesto contra acuerdo de la Corporación que será elevado a la superioridad para la resolución procedente.

Por último, la Comisión conoció el estado de tramitación en que se encuentran los expedientes de actividades comprendidas en el reglamento ya citado, y ubicadas en el capital, acordando interesar del Ayuntamiento de Granada la urgente ultimación de los expedientes para que en su día puedan ser calificados siguiendo igual conducta que la realizada en el resto de la provincia.

Asimismo se acuerda la conveniencia de cursar una circular a todos los Ayuntamientos de esta provincia recordando la normativa que regula la expedición de las licencias municipales de obras y de apertura y funcionamiento de estas actividades en evitación de incurrir en posibles responsabilidades y originar daños y perjuicios a los interesados como consecuencia de una defectuosa interpretación de los preceptos por los que aquellas vienen reguladas.

VISITAS DEL SEÑOR LEIVA REY

Don Alberto Leiva Rey, gobernador civil, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Enrique Martínez - Cañavate Moreno, presidente de la Diputación; don Sebastián Pérez Linares, subdelegado provincial del Movimiento; don Fernando Hipólito Lancha, delegado de la Vivienda; don Francisco Baqueriza, Cagiga, coronel del Ejército del Aire; don Vicente González Barberán, gerente del Polo de Desarrollo; don Cesáreo Muñoz Paniagua, coronel de la Guardia Civil; don José Álvarez Arce, teniente coronel de la Guardia Civil; don Rafael Navarro Chica, comandante de la Guardia Civil; don Alejandro Valera Soler, comandante de la Guardia Civil; don Rafael Díaz Cerón, delegado de Educación Física y Deportes; don Juan Bautista Belda Becerra, abogado; don Emilio Martín Moreno, jefe de la empresa «Robor»; don Trinidad Cuéllar Caturla, director de la fábrica de pólvoras; don Luis Nocete Pérez, jefe de la Jefatura de Artillería; don Enrique Porras Ribera, jefe del Parque de Artillería; don Juan Antonio Escrivano Castilla, alcalde y jefe local del Movimiento de Mutil y doña María del Rosario Naveiros López.

ESTA NOCHE, REUNION FLAMENCA EN LA PEÑA "LA PLATERIA"

Hoy, a las diez y media de la noche, habrá sesión flamenca en la peña flamenca «La Platería», como ya viene siendo habitual y tradicional en esta gran peña dedicada exclusivamente al flamenco.

En esta ocasión la sesión estará dedicada a los más destacados aficionados de Granada al canto, el baile y la guitarra, y actuarán Rafael Cabello, Antonio Trinidad, Fosforito de Granada y Luis Heredia «El Polaco». Y además se cuenta con la colaboración especial del magnífico guitarrista de nuestra tierra, Antonio González, que se encuentra en Granada descansando después de la gira que ha realizado con Antonio Gades. No es necesario aclarar que además de estos excelentes artistas, y como ya es habitual, también actuarán aquellos aficionados de la Peña que tengan ya un valor reconocido y que se encuentren con ganas de animar la sesión del sábado.

Más de ciento once millones de pesetas en viviendas en lo que va de año

REUNION DE LA COMISION PROVINCIAL

Presidida por el delegado del ministerio, celebró reunión la Comisión provincial de la Vivienda, en la que una vez abierta la sesión se trataron los siguientes asuntos:

Calificación provisional de 107 viviendas subvencionadas, a construir en Granada y provincia e integradas en cinco expedientes, fueron aprobadas en su totalidad. Las cédulas de calificación provisional serán entregadas a los promotores una vez efectuada la toma de razón por la Dirección general del Instituto nacional de la Vivienda.

En fase de calificación definitiva, se vieron también siete expedientes con un total de 177 viviendas cuyos expedientes serán enviados a la Di-

rección general del citado Instituto, para el pago de la subvención y también para su calificación definitiva.

Se aprobó también la modificación de un proyecto ya calificado provisionalmente, que había sido informado favorablemente por los Servicios Técnicos.

Se dio cuenta por último a los reunidos que el Instituto nacional de la Vivienda, desde la reunión anterior efectuó pagos de subvenciones por importe de 4.690.000 pesetas, lo que hace que el importe de los pagos por subvenciones y otros conceptos relativos al sector de viviendas, se eleve desde primero de año a 111.080.000 pesetas, terminándose desde esa fecha la construcción de 3.473 viviendas.

Fallado el concurso escolar de la "campana contra el hambre"

El jurado calificador del concurso escolar de la «Campana contra el Hambre» en el año 1973, ha resuelto conceder a esta diócesis de Granada, los premios y distinciones siguientes:

Premios nacionales, consistentes en becas para promoción de los acogidos al Centro de LimpiaBotas del Perú, a los trabajos de los equipos de pequeños formados por los niños:

Equipo número 1, José Luis Castillo Romero, José Manuel Rubio López y Juan Antonio Castillo Ruiz.

Equipo número 2, Yolanda Morenate Moya, María Carmen Mir de Miguel, Rosario Cabrera Alvarez, Dolores Lombardo Sánchez, Carmen Castillo Estévez, Teresa Terrones Vega, Berta Mattiuzzo García y María José Ruiz Ortega.

Equipo número 3, Miguel Molina Fernández, Miguel Jesús Murillo y José Luis Murillo.

Equipo número 4, Emilita Olmo, Carmen Remón, Angeles Cervilla, Carmen Cabrera, Esther Tamayo y Estrella López Cruz.

Los equipos números 1 y 2, pertenecen al colegio nacional «San Agustín» y

los equipos números 3 y 4 a los colegios del Ave María «Casa Madre».

Asimismo, ha sido premiado con premio nacional, consistente en cinco lotes de libros para estudiantes, muy necesitados del Tercer Mundo, el equipo de niños mayores pertenecientes al colegio nacional «San Agustín» formado por los alumnos siguientes:

Andrés Alcaraz Pellicer, Juan Manuel Corral Ortega, Jesús Galindo Zaldivar, Rafael Miñán Espigares y Antonio González Muñoz.

A las escuelas cuyos equipos han sido premiados, se les concede placa de plata y diploma de honor y a los alumnos que forman los equipos, copia fotográfica de la placa y diploma.

Como premio extraordinario, por especial colaboración, se concede copa de plata y diploma al colegio de religiosas «Sagrada Familia».

En atención a la cantidad de las recaudaciones entregadas, se proclaman campeones a las siguientes escuelas: por las nacionales, colegio «San Agustín»; por las religiosas, colegio «San José» (Riquelme); por las privadas, Academia «San Isidro»; y subcampeones, por las nacionales, colegio «Juan XXIII»; por las religiosas, colegio de MM. Mercedesarias, y por las privadas «Guardería Estrellitas».

Tanto a campeones como a subcampeones se les entregarán copas de plata y diplomas.

Igualmente se distinguen con diplomas de honor a las escuelas siguientes: colegios nacionales «Ave María» (Casa Madre) (niños y niñas); colegio nacional de Chauchina; colegio nacional «Dulces»; colegio nacional de Alhendín; preparatorios de Comercio (primero y segundo cursos); colegio nacional «Primo de Rivera»; Escuela Hogar «Ntra. Señora del Rosario»; colegio nacional «San Matías»; colegio MM. Adoratrices; colegio nacional «Santa Teresa».

El reparto de premios tendrá lugar en un acto público.

CONDUCTOR: Es más económico poner a punto los silenciosos del vehículo, que pagar una sanción.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO - GRANADA

AVISO

Para realizar obras de ampliación, reparación y conexiones de nuevos abonados, nos veremos precisados a interrumpir nuestros servicios el próximo domingo, día 2 de diciembre de 1973, en las zonas atendidas por los Centros de transformación siguientes:

CAPITAL.—De 7 a 15 horas: Transformador Refidoro.

Exterior Granada.—De 8 a 10 horas: Maracena, Radio Granada y abonados línea 25 kv. Fargue-Peligros.

De 7 a 15 horas: Atarfe, Línea de 8 kv. a Profursa, Estación FF.CC. Albolote, Castañeda (Juncaril) y derivaciones de estas líneas.

Sector Orgiva.—De 8 a 15 horas: Soportujar, Carataunas, Bayacar y Cañar.

Sector Motril.—De 7 a 14 horas: Castell de Ferro, Mamola, Gualchos, Los Yesos y Melicena, Otívar, Jete, Lenteji, Itrabo y Molivivar.

De 8 a 9 horas: Estación transformadora Comunidad del Pilar de Motril.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 30 de noviembre de 1973.



SANTORAL. — Natalia.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de San Andrés.

NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCION

Hoy, cuarto día de ejercicio, en la Iglesia de Santa María Magdalena, de la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra en dicho templo, con arreglo al siguiente orden de cultos: Rosario y novena, a las siete y media de la tarde, y a continuación misa con homilía, predicada por el padre Miguel González Alvarez del Manzano.

Día 8, festividad de la Inmaculada, a las doce horas, solemne celebración de la Eucaristía.

RETIRO ESPIRITUAL DE ACCION CATOLICA

Hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en la Casa Diocesana San Jerónimo 21, tendrá lugar el retiro espiritual de A. C.

Están invitados, los sacerdotes, militantes de Cristiandad, hombres, mujeres y jóvenes de A. C. y todas cuantas personas lo deseen, rogando la máxima puntualidad. Al final se celebrará la santa misa.

IGLESIA DE PP. CAPUCHINOS

La Asociación Eucarística de la Divina Pastora celebrará el próximo día 3 de diciembre, a las siete de la tarde, su reunión mensual en el convento de PP. Capuchinos, para tratar asuntos de interés para los asociados, a los que se ruega puntual asistencia. A continuación de la reunión, se tendrá una celebración eucarística en la cripta de fray Leopoldo.

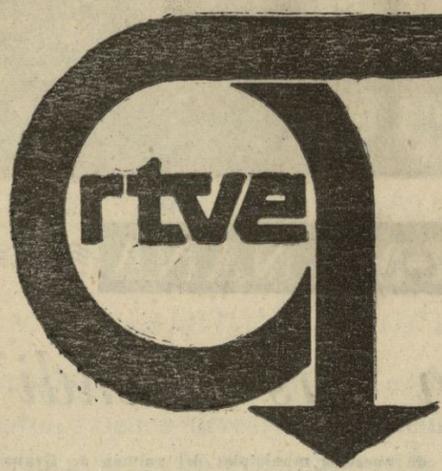
IGLESIA DE PADRES AGUSTINOS

Hoy, segundo día de ejercicio en la Iglesia de Padres Agustinos Recoletos (Hospitalicos) de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción con el siguiente orden de cultos: Por la mañana, a las diez, misa participada; por la tarde, a las ocho, misa y homilía, por el R. P. Julio Miranda. La predicación versará sobre «La Virgen María y el Año Santo».

CULTOS A LA INMACULADA

Monasterio de la Concepción. — Esta tarde darán comienzo los cultos a la Patrona de España, la Inmaculada Concepción, que dedican su Real Hermandad, junto con las corporaciones, entidades e instituciones, constituyendo la nota más destacada de piedad granadina.

Hoy, a las siete de la tarde, comienza la seña que le consagran los Colegios que circundan este monasterio, asistiendo el Colegio de la Asunción y mañana, domingo, el Colegio de San José.



AQUI RADIOTELEVISION ESPAÑOLA



Los espacios dramáticos tienen un puesto destacado en el quehacer de Radio Nacional de España. Una compañía propia, con veinticinco voces fijas —el cuadro de actores de RNE—, y sesenta adaptadores permiten la puesta en antena de seis programas semanales:

Los lunes

RADIO-CLUB

Las firmas más famosas de la radio europea en un espacio que ofrece los guiones presentados al Premio ITALIA por distintas emisoras.

Los miércoles

AUDIENCIA PUBLICA

Casos vistos para sentencia, con Javier Escrva de protagonista.

Los jueves

ESCENARIO

Un espacio que alterna los grandes títulos del teatro clásico con los del teatro moderno. Actualmente, el ciclo "El intérprete y su obra".

Los viernes

CINE-RADIO

Películas de todos los tiempos adaptadas para la radio, siguiendo los guiones cinematográficos originales, con las más características voces del doblaje.

Los sábados

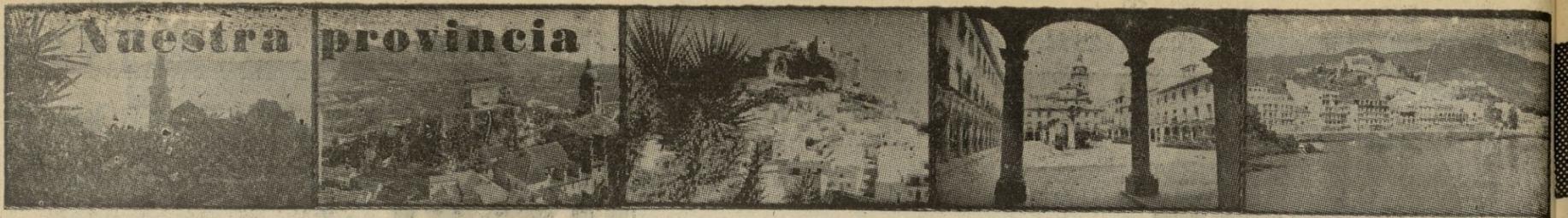
LA ZARZUELA

Adaptación de los libretos de nuestras populares obras líricas, con la música de las mejores oraciones.

Los domingos

AL FILO DE LA MEDIANOCHE

Temas de intriga, casos policíacos e historias del más trepidante "suspense". Además del cuadro de actores de Radio Nacional, intervienen en estos espacios las primeras figuras de la escena española, como Francisco Rabal, José María Rodero, Enrique Diosdado, Fernando Fernán-Gómez, Amelia de la Torre, Arturo Fernández, Berta Riaza, Luis Prendes, Guadalupe Muñoz Sampedro, María Asquerino, Ana Mariscal, Julita Martínez, Gemma Cuervo, Fernando Guillén, Angel de Andrés y Jesús Puente, entre otros, por sólo citar las más recientes colaboraciones.



ANALES DE GRANADA

(1492 - 1492) (1566 - 1648)

F. H. de JORQUERA



DESCRIPCION DE LA VILLA

"Gozando de la granadina vista a la parte del mediodía, dos leguas de Granada en su famosa vega, en sitio apacible entre bizarras arboledas regadas del río de Dilar que las fertiliza, está la villa de Alhendín abundante de todo mantenimiento, con buena oría de seda, cáñamo y lino. Habitada de cien vecinos en una parroquia y dos ermitas, diócesis de Granada. Su fundación es de moros, según su nombre, aunque algunos quieren que sea más antigua, más no consta.

Ganaronla los Reyes Católicos con alguna resistencia; levantáronse sus naturales moriscos con daño de su templo que hoy se ha hecho de nuevo y ellos expulsos se pobló de cristianos por Felipe segundo sorteando sus haciendas y casas. Es de señorío, merced que hizo nuestro gran Felipe quarto a don fulano Altomirano, año de mil seiscientos quarenta y tres.

Gobiérnala gobernador y alcaldes ordinarios y de hermandad y regidores añales y perpetuos.

1.483. DEVASTACION

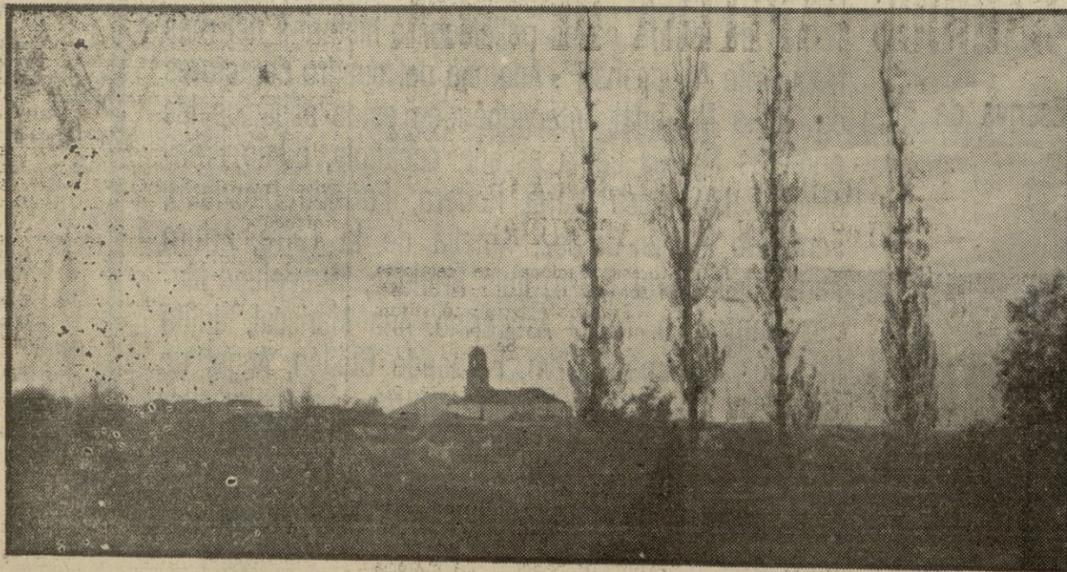
"Abiendo tomado el rey católico sitio y lugar fortificado para su real entre los ríos de Cacin y Dilar a vista de Granada y su vega con buenas guardias, repartió buenos escuadrones con buenos y esforzados capitanes; para hacer la tala llegaron al lugar de la Malá a tres leguas de Granada, lugar regalado de buenos y saludables baños y buenas salinas y por no ser ni considerable ni seguro le pusieron fuego, porque sus moros le habían desamparado, y desde allí fueron derribando y quemando hasta trescientas torres, cortijos y caserías en poco más de dos leguas de tierra, que tanta y más era su población y pasando el rey con su ejército delante, puso su real cerca de la villa de Alhendín, a la entrada de la vega a poco más de una legua de Granada y empezando a talar y quemar los olivares, los moros salieron a escaramuzar con los cristianos y a defender la entrada de la villa que estaba a una moderada eminencia, más la buena diligencia de la vanguardia de los nuestros las retiraron y juntos entraron en la villa y la saquearon y la pusieron fuego y quemaron los panes que estaban en las eras, muriendo muchos moros en su defensa y algunos cristianos y se tomaron muchos prisioneros y los demás huyeron a Granada."

1.484. PRIMERAS BATALLAS

Abiendo el rey Católico descansado en la ciudad de Alhama y refrescado su gente, se deliberó entrar en la vega de Granada porque el ejército no se menoscabase, que algunos soldados se iban con algunos despojos y porque la reina había enviado a decir al rey que entrándose en la vega sería lo más acertado. Con lo cual comenzó a marchar el ejército el jueves dos días del mes de junio y con buena ordenanza entró en la vega y las primeras batallas dieron en el lugar de Alhendín, talando las viñas y olivares panes y otras arboledas.

DATOS ACTUALES

Superficie del término	52,33 kilómetros cuadrados.
Distancia a Granada	10 kilómetros.
Altitud	743 metros.
Anejos	Ninguno.
Número de familias	738.
Población de derecho	3.034.
Varones	1.534.
Mujeres	1.462.



Una vista de la Villa, guardada permanentemente por estos cuatro centinelas. Son como una llamada atávica de la vegetación que tuvo en siglos pasados y que perdió con las guerras.

AYER-HOY-MAÑANA

Presentación en "ars vivendi"

Comienzo hoy una nueva serie dedicada a los pueblos de nuestra provincia. Esta vez se asoman los que constituyen el llamado "cinturón de Granada", que no es propiamente tal si se entiende como apertura y presión y que si lo son, si se entienden como elementos que de alguna u otra manera sostienen a Granada. Porque los pueblos de nuestra periferia suponen para la capital un pulmón, una despensa y una potencia de trabajo, como en el transcurso de estos reportajes va a poder comprobarse.

He preferido un tratamiento histórico segregado, y tomado como línea matriz, por dos razones que no necesito esconder: una, porque me encuentro tan lejos del gozo del plagio como del obispado titular de Manila, y otra, porque creo interesante ir dando a conocer una parte de nuestra historia, realizada por uno de los primeros periodistas españoles, llamados entonces noticiarios, como es Francisco Enriquez de Jorquera.

Por ello, de un lado figurará la historia que fue de Granada, de la que una parte está escrita en vivo, tal y como yo lo hago ahora.

Sería interminable relatar la historia completa

de nuestros municipios del pulmón de Granada, a muchos de cuyos documentos es casi imposible acceder en un trabajo de urgencia como es siempre el periodístico. De ahí que haya delimitado deliberadamente el ámbito de la historia que se relata, por ser uno de los capítulos más interesantes de nuestro pasado, tal es la guerra y la conquista de Granada, que anulaba un poco, por su grandeza de objetivo, el papel que jugaron todos estos municipios cercanos que ahora pretendo revelar por obra de Francisco Enriquez de Jorquera. Acompañan también a estos reportajes unos datos muy actuales y mi visión, inscrita en el marco de la más viva realidad actual. Al menos es pretensión que no me falta.

Como es lógico, en un reportaje puede haber todo, y eso pretendo hacer: una mirada, tal vez impresionista y vital. Lo que me propongo es retratar. Si la historia es "ars moriendi", estos reportajes tienen la intención de ser —excluyendo la hipérbole— "ars vivendi".

PEDRO SAGRARIO

ANALES DE HOY • PUEBLOS DEL CINTURON

Texto y fotografías de PEDRO SAGRARIO

ALHENDIN: Los vecinos se han costeadado el agua domiciliaria y el alcantarillado (ocho millones)

- Dato infrecuente: el censo arroja setenta y dos hombres más que mujeres
- La gran Inmaculada de Pedro de Mena cumplió trescientos diecisiete años, hace setenta y dos horas

CUATRO álamos, como cuatro columnas, se desnudan paulativamente en este invierno, a más de trescientos años de distancia de la historia vecina.

Cuatro árboles que son como cuatro historias clavadas perpetuamente en la tierra misma que vió, sufrió y gozó tantas cosas. Y que son la guardia permanente de un pueblo

que es Villa, y que si hoy no cultiva seda, si lo hace con el tabaco, del que siembra alrededor de las ochenta hectáreas. La Villa tiene setenta y dos hombres más que mujeres. Un dato infrecuente en nuestros pueblos.

Alhendín, industrial

Pero la riqueza de Alhendín no es solamente su agricultura, de la que también dispone de quinientas hectáreas de regadío y tres mil de secano. Alhendín es una de las localidades periféricas que disponen de una industria, consistente en cuatro tejares de ladrillos, una vesera, una fábrica de granito artificial y una planta embotelladora de vinos. Mas, a pesar de esta promoción industrial inscrita en el escenario de un desarrollo particular, aún cien hombres poco más o menos, vienen a Granada diariamente para trabajar.

Los vecinos pagaron ocho millones

Han sido los propios vecinos de Alhendín los que se han arreglado su necesidad de agua y de alcantarillado hasta alcanzar la totalidad de la población. Ellos han puesto enteramente a base de colaboraciones económicas que globalmente ha alcanzado nada menos que los ocho millones de pesetas.

Tal y como me lo han dicho lo digo: ocho millones que se han pagado

los vecinos y que, como es lógico supone todo un paradigma, para otros pueblos en el mismo nivel de disponibilidades (que no me digan ustedes que no los hay, que yo sé que sí). El municipio es una conjunción de esfuerzos y el ejemplo es bien patente y por supuesto, bien edificante. Por otro lado, naturalmente, es también bastante insólito. Y no queda ahí la cosa, sino que según oigo, están dispuestos a contribuir para el asfalto de sus calles.

La Inmaculada, de Mena

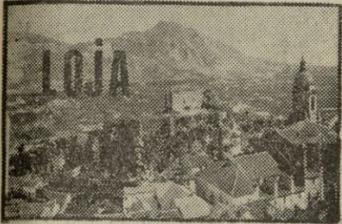
Una de las tallas de la Inmaculada de más arte y valor de toda la provincia es, sin duda, la virgen de Pedro de Mena. El manto parece realmente de tela y su finura hace casi increíble que no haya acusado ningún deterioro con el tiempo. Creo muy sinceramente que pocas les ganan en valor y pocas en el estímulo de la veneración mariana. Por conservar la imagen, las fiestas de Alhendín se celebran cada cinco años. El que corre, tocaba el festejo quinquenal, pero de otra parte las cosas al campo no han venido bien (¿y cuándo vienen bien a gusto de todos?) y se ha aplazado para el siguiente. (Prudencia es virtud). A la entrada del camarín hay un cartel en la pared que dice: «La talló Pedro de Mena. Llegó a la parroquia el 26 de noviembre de 1656». O sea, hace tres días se han cumplido exactamente trescientos diecisiete años. No hay ni una virgen tan antigua ni tan joven al mismo tiempo. Esa lozanía es una secreta obra de misericordia mantenida en beneficio de la fe del pueblo.

(Continuará)

NUESTRA PROVINCIA

Charlas sindicales organizadas por la Secretaría de Previsión y Asistencia Social

Los trabajadores que intervienen en la recogida de aceituna tienen derecho a su inclusión como trabajadores agrícolas eventuales en la Seguridad Social mientras ejecuten este trabajo



LOJA, 29. — En el salón de actos de la Casa Sindical, ha sido clausurado el ciclo de charlas celebradas por la Secretaría de Previsión Social y Asistencia Social de Granada.

En esta sesión de clausura hizo uso de la palabra en primer término el letrado sindical don Felipe Romero Olmedo, quien desarrolló el tema de la Seguridad Social como exponente de la situación histórica, a que nos ha conducido la revolución industrial a todo el mundo civilizado, durante los últimos 200 años y no como un fenómeno de España, sino a escala universal.

Todo lo concretó en cuatro puntos, para que todos ayudemos a nuestro propio beneficio de esta realidad, y, conseguir con ello la mayor plenitud y rendimiento de estos logros sociales.

Primero. — La obligatoriedad de afiliación en cualquiera de las ramas en que está dividida su organización.

Segundo. — Plasmar la afiliación en la "rama real" a que se pertenece, para de esta forma evitarse la invalidación de derechos que en cada rama tienen sus propias características especiales.

Tercero. — Cotización y cumplimiento de todas las obligaciones para poder exigir después todos los derechos contraídos.

Cuarto. — El cumplimiento de todos los requisitos exigidos, para agilizar nosotros mismos la percepción de estos beneficios a los que se tenga derecho.

Puso de manifiesto de una forma clara, la solidaridad que existe entre los distintos regímenes especiales reglamentados, siempre en favor de los sectores más deprimidos, y por ello, la necesidad imperiosa de filiación de cada individuo en su propio régimen, abandonando el vicio de afiliarse a rama distinta con lo cual es el propio interesado el perjudicado.

Charla de Osorio de Gregorio

Después fue don Jesús Osorio de Gregorio, director de la Obra de Previsión Social, quien abundando sobre el mismo tema, habló de todos los derechos sociales conquistados de hoy, sin perjuicio de su evolución constante hacia metas más ambiciosas, tanto de prestaciones como de unificación entre los distintos regímenes. Resumiendo y como más importantes fueron comentados:

La asistencia sanitaria, que hoy llega incluso a la gran o super-especialidad, para aquellos enfermos que lo requieren y que la Seguridad Social a su total expensas trasladada al centro hospitalario capacitado para prestar esta asistencia, así e igualmente pagado íntegramente por la Seguridad Social el internamiento en centros de rehabilitación cuando es necesario.

Pero no dejó de matizarse la necesidad de exigencia de afiliación, ya que algunos de los derechos tienen sus períodos carenciales o de cotización exigidos para optar a los mismos, así por ejemplo la invalidez por enfermedad y de acuerdo con los baremos, exige 5 años de cotización. El tiempo de baja por enfermedad también tiene su período legal, la jubilación por vejez que exige un mínimo de diez años de cotización y una cosa muy importante: las cuotas atrasadas sólo son contabilizadas como válidas las de los últimos seis meses, por lo que cobra mayor exigencia la obligatoriedad de cotización que antes señalábamos.

Del mismo modo fueron comentados los derechos por muerte, viudedad, orfandad, nupcialidad, natalidad, ayuda familiar, asistencia social, desempleo, subnormales, et-

cétera, etcétera, llevando a todos los asistentes a un conocimiento más profundo que les hará conocer todos sus derechos así como la forma en que poder hacer uso de ellos cuando les sea necesario.

Coloquio

Seguidamente, se entabló un animado coloquio con participación de los asistentes, donde fueron desmenuzados y aclarados algunos puntos, quedando de manifiesto habría que hacer las peticiones oportunas para que todos esos viejos que por ser producto de épocas de completa injusticia social están marginados de esta protección, puedan de alguna forma incorporarse al beneficio y seguridad que nuestra época nos proporciona a los que tuvimos la suerte de un nacimiento posterior. También quedó aclarado cómo las personas que intervienen en la recogida de aceituna durante la cosecha, tienen el derecho como trabajadores por cuenta ajena, a ser incluidos y afiliados a la Seguridad Social, máxime cuando ello no repercute en los propios empresarios que les proporcionan este trabajo de una forma eventual.

Conferencia de López Nieto

Por último, hizo uso de la palabra el director provincial del secretariado de Previsión y Asistencia Social, organizador de la conferencia, don Juan José López Nieto, quien empezó recordando el mensaje elevado por el Consejo Económico de la Organización Sindical en su última reunión y ocasión de los desastres del sureste español por las inundaciones, y, como este había tenido eco y conocimiento a todos los niveles.

Expuso cómo había encontrado en su estudio desde la incorporación a este servicio en la provincia granadina, un estado lamentablemente deprimido y como este conocimiento era indispensable para canalizar las peticiones que nos llevarán a un despegue no ya necesario sino vital para la subsistencia de la región.

Explicó cómo la Organización Sindical desde esta área, busca no esos derechos reconocidos por la propia Ley, sino incluso los derechos subjetivos como vivienda, formación profesional etc. etc. a los que el hombre tiene hoy ese derecho subjetivo para su vivienda. Esta área cubre la Obra Sindical del Hogar, Artesanía, Promoción general Obrera, Colonización, Formación Profesional, Formación Sindical, (especialmente para los dirigentes sindicales) etc. etc.

Particularmente para él, dijo era muy preocupante la situación social de la provincia, pero que era cuestión de todos el estudio y, aportación de ideas, para la búsqueda de soluciones y logros que hagan cambiar la panorámica que, de otra forma, iría acentuando las diferencias que hoy ya se observan tan tremendas entre incluso las distintas regiones españolas, pues hay cosas que puede remediar el Estado, pero nada será factible sin la colaboración y unión de todos los implicados, en este resurgir que se necesita.

Hizo invitación nuevamente al coloquio; interviniendo entre otros don Antonio Pérez Villalva que una vez, pidió por necesidad una atención preferente para los agricultores que hasta hoy, están considerados como ciudadanos de segunda y, de ahí, que los pueblos eminentemente agrícolas sean precisamente los que han quedado descolgados, sin posibilidad para que los hombres sobran, ocupen otro puesto que el de la emigración y sin que para la juventud tenga ningún atractivo el campo.

El señor López Nieto, dio las gracias al delegado comarcal, don Arturo López Cuervo Estévez, y al presidente de la Hermandad de Labradores, don Antonio Pérez Villalva, por la colaboración que de ellos había recibido para el éxito de estas conferencias, y que volvería una y otra vez sobre Loja, en el cumplimiento de su deber para el beneficio de esta comarca y que no se cansaría de escuchar sugerencias e ideas hasta que los propios lojeños no lo echaran.

Manuel MARTIN

(Corresponsal)

MUY IMPORTANTE
LABORATORIO FARMACEUTICO
NORTEAMERICANO
DE PRIMERA FILA

necesita

VISITADORES MEDICOS

(275.000 - 350.000 Ptas. anuales)

SE REQUIERE:

- Servicio Militar cumplido
- Bachiller superior o similar (Preferible con estudios de Medicina o Farmacia) No es necesario experiencia
- Carnet de conducir de 2.ª
- Dedicación absoluta
- Residencia, Granada y otras provincias.

SE OFRECE:

- Curso intensivo de formación en la técnica más moderna de ventas, en el momento de incorporarse a la Empresa.
- Cursillo de perfeccionamiento
- Posibilidades de ser promocionados dentro de la Empresa.
- Ingresos netos iniciales superiores a 275.000 Ptas. durante el primer año y superiores a 350.000 Ptas. durante el segundo año. (Plus familiar y dietas apartes)
- Un Departamento de Psicología ajeno a la Empresa asesorará en la Selección.

Posteriormente, revisiones de sueldo anuales.

Escribir indicando en el sobre REF. "VISITADOR" al Apartado 1.178 de Madrid. (Ref. Nacional 12.329).

EXPOSICION DE LAS LISTAS DE ELECTORES DE 18, 19 Y 20 AÑOS

La Junta municipal del Censo Electoral de Granada hace saber: que en cumplimiento de lo dispuesto en la orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de septiembre de 1973 (B. O. E. número 218), las listas provisionales de electores residentes de 18, 19 y 20 años de edad, referidas al 31 de diciembre de 1972, se hallarán expuestas al público en el sitio de costumbre del Ayuntamiento de esta capital, durante los días 3 al 7 del actual, ambos inclusivos, y horas de 8 a 21, para la admisión de reclamaciones sobre su contenido, que habrán de referirse únicamente a la inclusión, exclusión o rectificación de inscripciones de los referidos electores.

Las reclamaciones deberán acompañarse con las pruebas que acrediten su derecho.

SARRIO, PAPELERA DE LEIZA, S.A. SE UNE CON EL I.N.I.

CONSTRUIRAN OTRA FABRICA DE CELULOSA EN ESTA CIUDAD



Según nuestras noticias, han concluido, con resultados satisfactorios, las conversaciones celebradas entre el Instituto Nacional de Industria y la sociedad «Sarrío, Compañía Papelera de Leiza, S. A.», según las cuales la

CINCUENTENARIO DE LA MUERTE DEL PADRE MANJON

- EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION SE REUNIERON MAS DE CINCUENTA PEDAGOGOS NACIONALES EN TORNO A LA EDUCACION PERSONALIZADA
- HOY SERA CLAUSURADO EL CICLO DE CONFERENCIAS MANJONIANAS

En el Instituto de Ciencias de la Educación, en sesión de mañana y tarde, se han reunido más de cincuenta pedagogos nacionales convocados por el Instituto de Pedagogía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para reflexionar y obtener conclusiones en torno a temas de gran interés educativo todos ellos relacionados con la educación personalizada.

Su realización en Granada fue consecuencia del acuerdo tomado por el Instituto de Pedagogía, en homenaje y adhesión a los actos que se vienen celebrando estos días en Granada, con motivo del cincuentenario de la muerte del padre Manjón.

Entre los participantes en este Seminario es de resaltar la presencia de don Víctor García Hoz, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y director del Instituto San José de Calasanz del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. A él nos hemos acercado para que nos diese su visión sobre la utilidad de esta reunión y la importancia de la educación personalizada que, por lo visto, es una corriente que está tomando cuerpo dentro de nuestros pedagogos.

—Esta ha sido la tercera reunión de pedagogos especialmente interesados por la educación personalizada: La Asociación tomó cuerpo como consecuencia del quinto Congreso nacional de Pedagogía. Nuestro objeto es llegar a una educación preocupada por el desenvolvimiento de cada persona. Partimos, pues, de la consideración de que cada estudiante es como es, y distinto de los demás. Como realización singular, la educación tiene características propias y adecuadas a cada individuo. Como realidad autónoma, la educación personalizada tiene que conseguir para cada uno la libertad, la libertad responsable, por supuesto. Y como realidad abierta que es la persona, tiene que facilitar la capacidad de comunicación con todos los demás. Concretamente en esta reunión hemos estudiado temas en relación con la necesidad de participación en el Gobierno de los centros escolares. La necesidad de que se defina bien el nuevo concepto de profesor. En la educación personalizada se parte de una base espiritual.

—¿Próxima reunión?

—Dentro de tres meses. Todavía no se ha fijado dónde.

Esta fue la precintada y concisa visión que nos dio don Víctor García Hoz, porque inmediatamente tenía que asistir a las conferencias que se dieron en torno al padre Manjón en el aula magna de la Facultad de Medicina, como en días anteriores, y dentro del mismo ciclo.

MANJON, CATEDRATICO DE DERECHO CANONICO

En primer lugar intervino el granadino don Ramón Fernández Espinar, secretario general del Consejo nacional de Educación y de la Universidad a Distancia, quien expuso el tema «Don Andrés Manjón, catedrático de Derecho Canónico».

El orador estudió diversos aspectos.

En primer lugar todas las vicisitudes de las oposiciones a cátedra en las que contó con la enemiga de Montero Ríos. Las cátedras que desempeñó, primero en Santiago, que abandonó por su cli-



Don Ramón Fernández Espinar

ma y se trasladó a Granada, meta final de su vida. Todo ello, después de obtener el título de doctor en Derecho, al redactar una tesis sobre la fundamentación jurídica de la propiedad privada. Analizó con detenimiento el panorama de la Universidad granadina y las grandes figuras que en ella se encuentran, al incorporarse Andrés Manjón.

De la misma manera se pasa revista a la ciencia canónica, que atraviesa por críticos momentos, dada la variedad de fuentes que se encuentran en vigor y la dispersión de las mismas que levantan clamores en pro de la Codificación. El conferenciante apunta la labor asesora que llevaría a cabo don Andrés acerca del Arzobispado de Granada en las tareas preparatorias del Código de Derecho Canónico.

Después entró de lleno en la aportación canónica de don Andrés. Por una parte, la traducción de las Instituciones de Derecho Público Eclesiástico de Tarquini y por último el Manual o Libro de texto con el título de Derecho Eclesiástico General y Español, que es un auténtico modelo en su género, de valor actual en cuanto a su concepción, ya que está en la línea de los «precis» franceses, aunque por la materia se encuentra superado.

Hace por último una semblanza del profesor Andrés Manjón, en la vida universitaria en el que destacan tres cualidades: ciencia, método y puntualidad.

Terminó afirmando que Andrés Manjón es también en el magisterio de la ciencia canónica de su tiempo una de las grandes y prestigiosas figuras de la Universidad española de su tiempo.

EL DIARIO INTIMO DE MANJON

Seguidamente intervino don José Manuel Prellezo García, doctor en Pedagogía, quien abordó el tema «El diario íntimo de Manjón». Este especialista en la obra del padre Manjón dio una visión muy interesante de Manjón, de su vida, de su obra y de muchas de sus vicisitudes, guiado por su diario, que coincidiendo con el cincuentenario acaba de ser editado por la Biblioteca de Autores Cristianos.

Hoy, el ciclo de conferencias terminará con la de don Víctor García Hoz, quien tratará el tema «Don Andrés Manjón, hombre ingenioso u hombre profundo?».

A excepción de las otras conferencias, será en el aula magna de la Facultad de Medicina, a las doce del día.

OJOS QUE NO VEN...! Abre

los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES

EDUCACION Y CIENCIA

Presentación de declaraciones de ayuda familiar por el personal de centros de enseñanza

EXAMENES EN LOS INSTITUTOS "ANGEL GANIVET" Y "FRANCISCO JAVIER DE BURGOS"

La Delegación de Educación y Ciencia nos envía relación de centros con indicación de las fechas en que han de presentar sus declaraciones de ayuda familiar en la Delegación provincial de Educación y Ciencia:

Día 3 de diciembre:
Agrupación Escolar Mixta Haza Grande.

Colegio Nacional «P. Manjón».—Pedro Martínez.
Escuela Unitaria.—Puerto Lope.
Graduada Mixta.—Piñar.
Escuela Unitaria.—Policar.
Agrupación Escolar.—Pórtugos.
Colegio Nacional.—Purullena.
Agrupación Escolar Mixta.—Pampañeira.

Graduada «San Antonio de Padua».—Pulianas.
Agrupación Escolar Mixta.—Quéntar.
Agrupación Escolar Mixta.—Restábal.
Unitaria.—Ríofrío.
Sagrado Corazón.—Santa Fe.
Colegio Nacional.—Salar.
Agrupación Mixta.—Salobreña.
Agrupación Mixta.—Santa Cruz del Comercio.

Escuela de Niños.—Pedro Ruiz.
Agrupación Mixta.—Caleta de Salobreña.
Agrupación Escolar.—Torrenueva.

Día 4:
Escuelas de Torrecardela.
Agrupación Escolar.—Torvizcón.
Agrupación Escolar.—Tocón de Illora.

Escuela Nacional.—Trasmulas.
Agrupación Escolar.—Tiena.
Escuela parroquial.—Tózar.
Colegio Nacional.—Ugíjar.
Colegio Nacional.—Villanueva Mesía.
Escuela Unitaria Venta del Peral.
Agrupación Escolar.—Viznar.
Colegio Nacional.—Vélez Benaudalla.
Agrupación Escolar.—Válor.
Escuela Graduada.—Valderrubio.
Colegio Nacional.—Villanueva de las Torres.

Escuelas Unitarias.—Ventas de Huelma.
Agrupación Escolar.—Zafarraya.
Agrupación Escolar.—Zujaira.
Colegio Nacional.—Zújar.
Instituto Nacional Mixto.—Guadix.
Instituto Técnico.—Guadix.
Escuela Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.—Guadix.

Día 5:
Instituto Nacional de Bachillerato.—Motril.
Sección Delegada.—Almuñécar.
Sección Delegada.—Atarfe.
Secciones Delegadas.—Churriana de la Vega.
Sección Delegada.—Huéscar.
Sección Delegada.—Montefrío.
Sección Delegada.—Illora.
Sección Delegada.—Santa Fe.
Instituto Técnico de Orgiva.
Instituto Técnico de Motril.
Instituto Técnico de Baza.
Escuela Artes y Oficios.—Huéscar.
Escuela Artes y Oficios.—Motril.

Día 6:
Instituto Nacional de Bachillerato.—Loja.
Instituto «Padre Manjón».—Granada.
Escuela de Maestría Industrial.—Granada.
Inspección de Enseñanza Primaria.
Escuela Artes y Oficios.—Granada.
Colegio Nacional «Eugenia de Montijo».—Granada.
Colegio Nacional «Pedro Antonio de Alarcón».—Granada.
Escuela Graduada «Santa Juliana».—Granada.
C. N. «División Azul».—Granada.
C. N. «Gallego Burín».—Granada.
C. N. «La Paz».—Granada.

Día 7:
Colegio Nacional «Gómez Moreno».—Granada.
Colegio Nacional «Primo de Rivera».—Granada.
Colegio Nacional «Barrio Figares».—Granada.
Colegio Nacional de Prácticas.—Granada.
Colegio Nacional «Mariana Pineda».—Granada.
Agrupación «Comandante Valdés».—Granada.
Colegio Nacional «San Matías».—Granada.
Graduada «Ave María» de Vistillas.—Granada.
Colegio Nacional «Duquesa».—Granada.

Día 10:
Instituto «Padre Suárez».—Granada.
Instituto Nacional de Bachillerato.—Cogollos de la Vega.

CONFERENCIA DEL PADRE SOPEÑA
La Asociación de Padres de Alumnos Salesianos recuerda a todos los padres de alumnos del Colegio Salesiano que el día 2 de diciembre a las 12,15 tendrá lugar la primera Asamblea general ordinaria de la Asociación. En ella, el P. salesiano Andrés Sopena, doctor en Pe-

dagogía, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca y director del ICE de la misma, pronunciará una conferencia sobre el interesante tema educativo: «Cómo se va formando la personalidad de los hijos». Del guión preparado para entregar a los asistentes destacamos los siguientes puntos, que constituyen el núcleo de la conferencia.

En una primera parte, se hablará de «la formación como camino hacia la madurez»; «la madurez y sus aspectos», «individualidad y personalidad de la madurez», «cómo se va haciendo la historia personal» y «características de cada edad».

En su segunda parte, el P. Sopena hablará de «la ayuda formativa como oferta de estímulos de madurez», destacando la aducción «como relación interpersonal», «relación educadora, basada en autenticidad de actitudes», «relación de presencia familiar integral» y «relación ampliada en la comunicación con los educadores».

EXAMENES EN EL INSTITUTO «FRANCISCO JAVIER DE BURGOS» DE MOTRIL
En el Instituto Nacional de Bachillerato «Francisco Javier de Burgos», de Motril, los exámenes especiales de diciembre, para alumnos libres, se realizarán con arreglo al siguiente orden:

Día 6 de diciembre: Exámenes de Matemáticas, Latín y Religión de sexto curso, e Historia de cuarto curso.
Día 7 de diciembre: Literatura e Historia del Arte de sexto curso; Inglés de quinto curso y Matemáticas de cuarto curso.

Los horarios de estos exámenes se hallan expuestos en el tablón de anuncios del Instituto.

INSTITUTO «ANGEL GANIVET»
El Instituto Nacional de Bachillerato «Angel Ganivet» anuncia convocatoria de exámenes extraordinarios para las alumnas que estén pendientes de una o dos asignaturas de cuarto o sexto cursos.

Días 6 y 7 del presente mes de diciembre
Se pone en conocimiento de las alumnas matriculadas en dicho Instituto para la presente convocatoria que el orden de las citadas pruebas se encuentra expuesto en el tablón de anuncios del centro.

La Jefatura provincial de Tráfico nos envía la siguiente nota:
«Durante el presente mes de diciembre habrán de ser canjeados por el nuevo modelo internacional los permisos de circulación correspondientes a los vehículos cuya matrícula esté comprendida entre las que se indican a continuación:

Diciembre 1973.—VI-34194 al VI-33702, AB - 42439 al AB - 41823, A - 164802 al A - 162429, AL - 40678 al AL - 40093, AV - 14733 al AV - 14621, BA - 53142 al BA - 52378, PM - 163231 al PM - 160881, B - 893056 al B - 880194, BU - 41826 al BU - 41225, CC - 33715 al CC - 33231, CA - 92576 al CA - 91243, CS - 64812 al CS - 63880, CR - 37907 al CR - 37382, CO - 84612 al CO - 83394, C - 93424 al C - 92079, CU - 19183 al CU - 18908, G - 102589 al G - 101112, GR - 60096 al GR - 65145, GU - 18776 al GU - 18506, SS - 108558 al SS - 106996, H - 33981 al H - 33492, HU - 37612 al HU - 37071, J - 53413 al J - 52645, LE - 57415 al LE - 56589, L - 68961 al L - 67968, LO - 31242 al LO - 30793, LU - 31128 al LU - 30680, M - 934480 al M - 921020, MA - 102536 al MA - 101060, MU - 122658 al MU - 120893, NA - 79463 al NA - 78319, OR - 31133 al OR - 30686, O - 148972 al O - 146827, P - 24411 al P - 24060, GC - 75205 al GC - 74123, PO - 81431 al PO - 80259, SA - 42749 al SA - 42134, TF - 73152 al TF - 72099, S - 73780 al S - 72718, SG - 18254 al SG - 17992, SE - 185020 al SE - 182356, SO - 13266 al SO - 13078, T - 78569 al T - 77438, TE - 15252 al TE - 15033, TO - 40344 al TO - 39764, V - 289951 al V - 285776, VA - 59597 al VA - 58740, BI - 166616 al BI - 164217, ZA - 21210 al ZA - 20905, Z - 104960 al Z - 103450, CE - 11651 al CE - 11484, ML - 11524 al ML - 11359.

Las correspondientes al mes próximo será publicada en la última semana del actual.

El canje deberá solicitarse en la Jefatura provincial de Tráfico de la residencia habitual del titular del vehículo, aunque éste se halle matriculado en otra provincia.

De no haberse hecho ya, es preciso sustituir —dentro del mismo mes en que corresponda efectuar el canje de permiso de circulación— las placas de matrícula por otras reflectantes homologadas.

Este canje es totalmente gratuito, salvo cuando se realice fuera del plazo establecido, y sólo deberá acompañarse a la solicitud una póliza de tres pesetas

para su reintegro y un sobre, dirigido al propio interesado, con siete pesetas de sellos para una vez terminado el trámite del canje enviárselo a su domicilio por correo certificado».

LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA
Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Sección de Caja de esta Delegación de Hacienda a partir del próximo día hábil.

Don Germán Ruiz Rodríguez, don Alvaro de Borbón y Rich, don Anacléto Pascual Arnáiz, don Antonio Cabrera Jiménez, don Antonio Sánchez Peña, don Arcadio Egea García, doña Carmen Serrano Quevedo, delegado provincial del ministerio de Educación y Ciencia, don Emilio Soler Fernández, don Eusebio Uclés Navarrete, don Federico Herencia Izquierdo, habilitado del Servicio de Vigilancia Fiscal, jefe de sección de Caja de Hacienda, don Francisco Espinosa, don Diego García Molina, don José Lázaro Navarro, don Gonzalo López Alcalá Hecce, doña Encarnación Rivero Rivas, doña Francisca de P. Hecce Blanco, doña Mercedes de Fuentes Gutiérrez, don Digo García Molina, don José Lázaro Navarro, don Gonzalo López Alcalá Hecce, don Domingo Cubillo Moreno, don Jesús Manuel Rodríguez Bonilla, don José Gómez Biedma, don Ricardo Esteban Serradilla, Delegación provincial de Educación y Ciencia, Universidad de Granada, administrador de la Prisión provincial, habilitado de la Delegación provincial de Industria, pagador de la Jefatura provincial de Carreteras, administrador de Loterías de Huéscar, don José Sierra Aguilera, don Enrique González Simarro y López, don Emilio Aranda Prados, don Venancio Castillo Rubio, don Clemente Liria Callejón, don Domingo Cubillo Moreno, don Francisco Calvaque Valero, don Modesto Saavedra Olea, don Rafael Jiménez Muñoz, don Juan Díaz Márquez, don Juan de Dios Molina Lifián, don Luis Jiménez Yáñez, don Manuel Gómez Briasco, don José Navascués Yanguas, don José Sánchez Roldán, doña Josefa Ruiz Rodríguez, jefe de la Sección de Información y Mecanización, don Juan Alcáide Serrano, don Fernando Martínez García, don Fernando Zabala Castaño, don Francisco Jesús Cara Jiménez, don Francisco García Navarro, don Francisco Ibañez Aparicio, y don José Maldonado García.

CONDUCTOR: El castigar es muy doloroso. Evita las infracciones.

Patria - Página 12

ARTE

HOY, EXPOSICION DE MARGARITA PENZATO

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, y patrocinada por el Aula de Cultura del Movimiento, tendrá lugar en la sala de exposiciones del Centro Artístico la inauguración de la exposición de pintura de la notable pintora Margarita Penzato Plusquin.

Dicha exposición podrá ser visitada por el público hasta el día 10 del presente mes de diciembre, siendo la hora de visita de siete y media a nueve y media de la noche.

EXPOSICION DE CRISTOBAL GABARDON

Hoy se inaugura la segunda exposición del presente curso en el Colegio Mayor «San Jerónimo». La primera, con la que dio apertura a sus actividades, fue la de los grabados de caligrafía nacional.

Esta segunda, muestra los óleos de un joven artista vallisoletano, Cristóbal Gabarrón, que ha expuesto reiteradas veces por toda España. Destacamos en particular su exposición-homenaje a Baudelaire, actualmente en Hamburgo.

Organizaciones del Movimiento

CONCURSOS DE ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

ORGANIZADO CONJUNTAMENTE POR LAS DELEGACIONES DE LA SECCION FEMENINA, DE LA JUVENTUD, DE LA FAMILIA Y CULTURA DEL MOVIMIENTO

Las Delegaciones provinciales de Sección Femenina, de la Juventud, la Familia y Cultura del Movimiento, bajo el patrocinio de la Jefatura provincial, convocan los concursos de actividades relacionadas con la Navidad, en su fase provincial e integrados por las siguientes modalidades: Belenes, villancicos, tarjetas navideñas y redacciones navideñas.

La calificación de los concursos se llevará a cabo por un jurado para cada uno de ellos, antes del 15 de enero próximo, que hará público el fallo de los mismos, siendo inapelables sus decisiones.

El jurado podrá declarar desiertas algunas de las categorías o modalidades de los concursos:

LOS PREMIOS

Villancicos. — Categoría «A». Modalidad a): Primer premio, 2.000 pesetas y diploma; segundo premio, 1.000 pesetas y diploma. Modalidad b): Primer premio, 2.000 pesetas y diploma; segundo premio, 1.000 pesetas y diploma. Categoría «B». Modalidad a): Primer premio, 2.000 pesetas y diploma; segundo premio, 1.000 pesetas y diploma. Modalidad b): Primer premio, 2.000 pesetas y diploma; segundo premio, 1.000 pesetas y diploma.

Belenes. — Categoría familiar: Primer premio, 1.500 pesetas y diploma; segundo premio, 750 pesetas y diploma. Categoría Asociaciones: Primer premio, 2.000 pesetas y diploma; segundo premio, 1.000 pesetas y diploma.

Tarjetas. — Un lote de material de pintura o dibujo para cada una de las categorías, por importe de 500 pesetas, y diploma.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible a tres voces blancas.

Redacciones navideñas. — Un premio de 500 pesetas y diploma para cada una de las categorías y modalidades.

Premios a villancicos inéditos. — La Delegación nacional de la Sección Femenina ha establecido los siguientes premios:

Tres premios: Primero, de 15.000 pesetas; segundo, de 10.000 pesetas; tercero, de 5.000 pesetas, a las tres mejores colecciones de villancicos inéditos de nuestro folklore. Todas las colecciones han de tener un mínimo de cinco villancicos.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito, también de tradición folklórica.

Premio de 3.000 pesetas al mejor villancico inédito de carácter culto, preferible

fin de semana

LE RECOMENDAMOS

MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE. — De 10 a 18 horas. Precio del billete, 70 pesetas por persona.

ALHAMBRA ILUMINADA. — De 20 a las 22 horas, siempre que haya un número mínimo de 25 personas que adquieran los billetes antes de las trece horas del día en que se vaya a visitar, siendo el precio del billete, igualmente, de 70 pesetas por persona.

El recinto exterior dominante desde la ciudad y el Albaicín, se iluminará los sábados, domingos y días festivos, desde las 20 a las 23 horas.

CATEDRAL Y CAPILLA REAL. — De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

SAN JERONIMO. — Iglesia: De 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio: en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS. De 10 a 1,30 y de 4 a 7.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS. — De 11 a 1 y de 3,30 a las 6 de la tarde.

HOSPITAL REAL. — De 10 a 1.

BAÑOS ARABES. — De 9 a 6 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON. — De 9 a 5 de la tarde.

PALACIO DE LA MARALHORRA. — De 10 a 6 de la tarde.



servicios

EL PERO NO OLVIDE LA MUSICA

DISCOS y CASSETTES

A MITAD DE PRECIO

EL DISCO

galerías ganive

Alfonso Garrigosa Garrido

OPTICO DIPLOMADO

GAFAS GRADUADAS Y DE SOL

— FOTOGRAFIA —

ASEGURADOS 25 POR 100 DESCUENTO

RECOGIDAS, 10 ● TELEFONO 229927

aeropuerto

VUELOS DE IBERIA

Horarios de vuelos para la temporada de invierno, que rige desde el día primero de noviembre:

SERVICIO DIARIO

Madrid - Granada, IB.577: Salida, 11,35. Llegada, 12,30 horas.

Granada - Madrid, IB.576: Salida, 13,10. Llegada, 14,00 horas.

El autobús ciudad-aeropuerto, que transporta a los pasajeros con destino o en tránsito para otros destinos, sale de la oficina de Iberia, en Gran Vía de Colón, 20, una hora y quince minutos antes de la hora fijada para la salida del avión, o sea, a las 11,55 horas.

restaurantes

¡cene mejor!

TERRAZA PANORAMICA

hotel Colombia

abierta de 7 a 12 noche

Reserve su mesa

Especializados en:

BODAS - BANQUETES FAMILIARES Y DE EMPRESA Y BAUTIZOS

Antequera Baja, 1 - ALHAMBRA

Teléfonos: 227438 - 227434

cafeterías heladerías

PRODUCTOS

MARITONI

¡alimentan más!

PUB VIAVENETO

AVENIDA CALVO SOTELO (EDIFICIO ELVIRA)

taxis

Con motivo de la unificación de los teléfonos e instalación de nuevas paradas de taxis, se ha producido cambio de los números de algunas, por lo que el Sindicato de Transportes ha editado unas tarjetas-calendarios para la difusión de las que copiamos:

Parada de la Avenida de Andaluces, en la estación ...	232633
Avda. Calvo Sotelo Triunfo Embovedado, Avenida de José Antonio ...	271075
Antonio ...	224636
Avenida de Dilar, Zaidín ...	255002
Recogidas ...	252596
Reyes Católicos ...	222580
Almireceros ...	222923
Gran Capitán, Ambulatorio de la S.S. ...	235426
Alto de los Leones, Zaidín ...	255001
Camino de Ronda, Aisina ...	255000
Plaza Trinidad ...	224706
Plaza Mariana Pineda ...	226667
Humilladero ...	224991

SU PUBLICIDAD EN ESTA PAGINA

ALAS, S. A.

Milagro, 5 - Telfs. 226790 - 227590

GRANADA

PATRIA - Página 13

salas de fiestas

El Cadi

DISCOTECA

GRANADA - TORRENEUVA

Jardines NEPTUNO

- TABLAO FLAMENCO
- SALA DE FIESTAS
- PISCINA - RESTAURANT
- SABADOS - DOMINGOS Y FESTIVOS

FIESTA DE TARDE

EL MAYOR COMPLEJO TURISTICO DE ANDALUCIA

el tiempo

MINIMA: 1 GRADO

Datos facilitados por el Observatorio del Aeropuerto. — Temperatura máxima, 19,2, a las 17,30 horas; mínima 1 grado, a las 8 horas; media 10 grados; presión atmosférica media, 719,1 milímetros; humedad relativa media, 75 por ciento; dirección dominante del viento Suroeste; recorrido del viento en las 24 horas, 96 kilómetros; racha máxima, 14 kilómetros a las 15,45 horas; estado del cielo, casi despejado. El sol sale a las 8,10 de la mañana y se pone a las 17,57 de la tarde.

Pronóstico. — Buen tiempo con cielo nuboso. Vientos encalmados y temperaturas moderadamente frías.

Optica zaidin

AVDA. DE DILAR, 17 (Frente Ambulatorio)

GABINETE DE ADAPTACION LENTES DE CONTACTO

FILIAL DE OPTICA B. MARTIN

GRUAS PEQUEÑO Y GRAN TONELAJE

CHAPA PINTURA MECANICA

ESPECIALIZADOS EN TURISMOS, CAMIONES Y VEHICULOS INDUSTRIALES

TALLERES DEL SUR

CARRERA PINOS PUERTIL 5/A • TELÉFONOS: 234861 - 231933

viajes

SUS VACACIONES

MARSANS

AGENCIA DE VIAJES - TITULO DEL GRUPO A

Cuchilleros, 1 - Plaza Nueva, 9

Telfs. 226591 - 224004 - 225665

SOLICITE FOLLETO

teléfonos de utilidad

Bomberos	23 32 22
Casa de Socorro	22 12 63
Comisaría del Campillo	22 49 84
Comisaría del Salvador	27 92 26
Comisaría del Zaidín	25 01 05
Cia. Sevillana Elec.	22 14 65
Estación Aisina Graells	25 13 58
Estación Renfe	23 34 08
Autedia	22 10 48
Guardia Civil	22 14 39
Hospital Clínico	27 02 00
Hos. S. Juan de Dios	22 35 00
Jef. Superior Policía	27 05 03
Policia Armada	27 83 26
S. E. (Velutti)	27 99 99

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

8,00 Expreso de Madrid.

8,25 Ferrobús de San Francisco.

9,55 Ferrobús de Illora (lunes y posteriores a festivos).

10,21 Ferrobús de Baza.

11,35 Rápido "Taf" de Almería.

12,10 Ferrobús de Linares-Baeza.

12,50 "Taf" de Sevilla y Málaga.

15,15 Ferrobús de San Francisco.

16,59 Expreso de Barcelona.

18,05 Ferrobús de Algeciras - Málaga - Sevilla y Córdoba.

20,30 Rápido "Ter" de Madrid.

21,21 Rápido "Ter" de Valencia.

22,00 Rápido "Taf" de Algeciras-Sevilla y Málaga.

SALIDAS

8,30 Rápido "Ter" a Valencia.

8,35 "Taf" a Algeciras - Málaga - Sevilla.

8,50 Ferrobús a Illora (lunes y posteriores a festivos).

12,10 Ferrobús a Algeciras - Málaga - Sevilla y Córdoba.

13,00 Expreso a Barcelona.

13,30 Ferrobús a San Francisco.

14,00 Rápido "Ter" a Madrid.

17,00 Rápido "Taf" a Almería.

17,30 "Taf" a Sevilla - Málaga y Córdoba.

19,00 Ferrobús a Baza y Linares - Baeza.

20,00 Ferrobús a San Francisco.

22,20 Expreso a Madrid.

+ farmacias

Farmacias que estarán de guardia durante toda la semana, pertenecientes al turno quinto:

Plaza Mariana Pineda, 9; Mesones, 6; Gran Vía, 6; San Juan de Dios, 47; Panaderos, 33 (Albaicín); San Antón, 54 y Alhambra, 1; Carretera de la Sierra, 10; Plaza del Generalísimo (Zaidín) junto a Comisaría Policía; Arzobispo Guerrero, 6 (Barriada Ntra. Sra. de las Angustias); Camino de Ronda (junto a Flex); Carrera de Darro, 35; Dr. Victor Escrivano, 2; Fray Leopoldo de Alpandeire, 6; Arabial, 102 (frente a Neptuno); Melchor Almagro, 12 (Pintor López Mezquita); San Blas, 4 (carretera Pulianas, Bda. San Francisco Javier); Circunvalación, 17 (Torrecocha) Zaidín; Carretera de Málaga (junto a Gallo Rojo) y C. Fontiveros, 44 (junto a Plaza los Vergeles).

Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las once a las nueve y media de la mañana:

Martinez de la Rosa, 19; Reyes Católicos, 41; Acera de San Ildefonso, 25; Sol y Luna y Juan Cristóbal, 1 (Zaidín) y Carretera de Málaga (junto al Gallo Rojo).

MATERIAL DEPORTIVO

moto-deporte

marqués de falces, 13. telf. 221667

Campo Viejo

RIQJA

MUSEOS

PALACIO DE CARLOS VI. Museo de Bellas Artes. — Mañanas, de 10 a 2,30 de la tarde, excepto los lunes y días festivos, que lo es de 10 a 1.

PALACIO DE CARLOS V. Museo Arqueológico de la Alhambra. — De 9,30 a 2, y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes, por la tarde).

CASA DE CASTRIL. Museo Arqueológico provincial. — De 10 a 2 y de 4 a 6. (Cerrado los domingos por la tarde).

CATEDRAL. Museo Catedralicio. — De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30 de la tarde.

MUSEO ABADIA DEL SACROMONTE. — De 11 a 13, por la mañana, y de 3 a 6, por la tarde.

MUSEO CASA DE LOS TIROS. Sección de Arte y Costumbres Populares del Museo de Bellas Artes de Granada. — Horario de visita: De 10 a 14. Hemeroteca: De 10 a 14 y de 17 a 19.

OFICINAS DE INFORMACION

OFICINAS DE INFORMACION Y TURISMO. — Casa de los Tiros (teléfono 221022): De 9,30 a 2 y de 4 a 7. (Domingos, de 9,30 a 2).

AUNQUE VIAJA, PERSISTE LA DUDA DE MONTERO

- JOSEITO NO TIENE DECIDIDA LA ALINEACION
- "PREFIERO NO OPINAR SOBRE LORENZO", dice el entrenador
- "EN VALENCIA SE PODRA VER COMO ES EL JUEGO DE AGUIRRE", añade

AYER se cerró el ciclo de entrenamientos de la semana en Los Cármenes. Como las temperaturas comienzan a bajar algo, aunque no hayan alcanzado los índices mínimos de otros inviernos, se dio comienzo al trabajo más tarde que de ordinario, a las doce casi del mediodía, cuando ya el sol hacía el ambiente más tolerable para los ejercicios.

Pocos fueron estos, en realidad: una tabla de gimnasia, una serie de prácticas con balón por parejas, y acto seguido, un partidillo de baloncesto, de veinticinco minutos de duración, en el que intervinieron los siguientes diez hombres: Cabrera, Santi, Cabral, Dueñas y Plou, por un lado; y Pla, Moreno, Susi, Chirri y Martín, por el otro. Los restantes jugadores de la plantilla se habían retirado al término de los ejercicios con balón, al igual que Echeocapar y Montero Castillo, que habían entrenado suavemente aparte, a las órdenes de Manolo Ibáñez.

Los quince de Los Cármenes

Por la tarde, en la secretaría, Joseito dejó la relación de jugadores que hoy por la mañana, emprenderán viaje con él a la capital del Turia: Aguirre, Castellanos, Chirri, Dueñas, Falito, Fernández, Izcoa, Jaén, Montero, Nito, Quiles, Santi, Lorenzo, Porta y Toni.

Estos son los quince hombres que, mañana domingo noche, en el "Luis Casanova", ante millones de telespectadores, defenderán —ojalá que con suerte—, los colores del Granada, en una confrontación tan difícil como comprometida, en un choque deportivo de los mayores alicientes para todos, pero de modo especial para valencianos y granadinos, por la tremenda carga de apasionamiento.



AGUIRRE SUAREZ

to que, por causas de todos conocidas, viene presidiendo desde hace algunos años los encuentros entre ambos equipos.

—Es un partido importante para nosotros —nos decía Joseito ayer noche—. Y digo que es importante por dos razones fundamentales: porque lo televisan, y porque además el Granada juega en Valencia, donde, como todos saben, siempre ha tenido que ir el equipo con la secuela de unas antiguas manifestaciones sobre nuestros jugadores. Por todo esto, que no es poco, es importante el partido. Y servirá para aclarar todos esos puntos. Y para demostrar por qué, por ejemplo, a estas alturas de la Liga, el Granada es el equipo menos castigado por el Comité de Competición. Y para demostrar tam-



JOSEITO

bién cómo es el juego de Aguirre Suárez, hombre al que ni siquiera han tenido que amonestar todavía... Todo esto podrá verse el domingo, y no sólo en Valencia, sino en toda España, en un partido que vamos a jugar sabiendo que es difícil, pero que aún así y todo nos permitirá buscar algún positivo que nos vendría muy bien. Pero, sobre todo, repito, el partido servirá para demostrar que el Granada cuando gana los partidos es porque juega y no por las otras cosas que nos han dicho.

El Granada reanuda el camino

Un buen trecho se ha recorrido ya en el exhaustivo calendario de la Liga de los dieciocho. Todos los equipos —sin excepción—, han cometido errores, unos más que otros, pero ninguno se ha salvado de algún o algunos reveses. Queda bastante en perspectiva. Y se han disfrutado de algunos días de tregua, de descanso relativo, de sosiego...

—Yo creo que estos "parones" no son convenientes, en realidad —fueron palabras del entrenador de Los Cármenes—. A veces a un equipo le benefician y a veces a ese mismo equipo les perjudican, depende de las circunstancias. A nosotros, por ejemplo, la otra interrupción que hubo, más bien nos perjudicó que otra cosa, porque hubo hombres que estaban perfectamente y se lesionaron en aquellos días. Si estos descansos se produjeran pasada la mitad de la Liga, vendrían muy bien para dar a la plantilla un descanso absoluto. Pero así, a cinco partidos del comienzo, o a once como ahora, no está el jugador todavía lo suficientemente cansado como para necesitar descanso. Y hay que mantenerlo a

TEMAS

José Luis Codina

HACIA EL MARATHON FUTBOLISTICO

EN todas partes cuecen habas. No es sólo patrimonio del fútbol español la escasez de goles, el feo espectáculo que protagonizan los equipos en el campeonato de Liga, supeditando la belleza del juego a lo práctico de los puntos en litigio y su consecución. Las tácticas fueron suprimiendo delanteros conforme se han ido modernizando, en un afán dominante de evitar antes el gol en marco propio que buscarlo en la portería contraria. Naturalmente, el público se aburre soberanamente porque la emoción del fútbol, el momento culminante está en esa palabra mágica que es el gol y si éste concurre cada vez de forma más precaria, hay que alzar la voz protestando por su pérdida.



los equipos y para ello monta las barreras defensivas. Se podría arguir que sobra el segundo partido y las prórrogas. Con lanzar los penaltis, asunto concluido. Tampoco nos parece acertado esto porque entonces, en esa lotería que es el lanzamiento de los máximos castigos, podría ganar un punto más el equipo que ha jugado a empatar solamente. Y eso ya sería el colmo.

Y la voz viene alzándose desde por doquier hace tiempo. Se buscan fórmulas para evitar que los equipos se encierren en su área a destruir fútbol. Están los que abogan por eliminar el fuera de juego, auténtica pesadilla para los árbitros. Sería curioso recopilar el número de goles que quedan invalidados todas las temporadas por el "offside". Incluso se ha llegado a efectuar algún experimento y su resultado no debió ser muy alentador cuando no se ha insistido sobre el particular. De lo que a nadie le cabe la menor duda es que hay que evolucionar con los tiempos e ir dotando a las reglas de juego de unos cambios periódicos adaptándolas al momento. Aunque en lo esencial se mantengan, resulta lógico pensar que son arcaicas y si entonces eran ideales ahora no lo son tanto. También entonces se jugaba con cinco delanteros en línea y el apoyo de los volantes y ahora hay equipo y hasta de campanillas que se conforma con un par de hombres en posiciones adelantadas.

Dentro de ese afán por mejorar el espectáculo, Alemania suprime el empate. Los encuentros de la Liga federal alemana que concluyen con empate serán prolongados hasta dos veces, por un tiempo de quince minutos cada uno de ellos. Si después de las dos prórrogas persiste la igualdad, se volverá a repetir el partido en el campo contrario y si continuara el empate, otras dos prórrogas de quince minutos. Es difícil, pero puede ocurrir que siga la igualdad y entonces se recurriría a los penaltis. Todo un marathon porque existe la eventualidad de que para dirimir los dos puntos tenga que jugarse nada menos que durante doscientos cuarenta minutos.

No deja de ser un experimento aunque a primera vista le apreciamos enormes dificultades. Quizá los alemanes quieran dar una lección de la habitual fortaleza de su raza, pero se nos antoja demasiado incluso para ellos. El empate lo consideramos un resultado normal porque puede ser a dos o a tres goles. Contra lo que todo el mundo está es por el empate a cero, máxime cuando se aprecia que es la única aspiración de uno de

No, no creemos que sea solución el sistema alemán, pero, claro, eso está por ver y de momento no pasa de ser una experiencia que nos agrada porque al menos demuestra cierta inquietud en resolver el actual estado de cosas y devolver a los equipos la ilusión por la victoria. Al paso que vamos, los jugadores se amanerarán y todos conocen perfectamente la lección cuando salen de visita, tratando de manera exclusiva que su meta no se vea perforada. Hay una cosa evidente y es que en Alemania tendrán ahora que buscar el gol como sea para no echar horas extraordinarias sobre el terreno de juego. De momento ya han conseguido atraer la atención mundial y ahora se aguarda con expectación los resultados de esta medida que acaba de adoptarse para la Liga federal alemana.

El aficionado sale ganando, sin duda. Por lo pronto tiene la posibilidad de presenciar treinta minutos más de espectáculo aunque es de imaginar que con las fuerzas exhaustas, esa "propina" deparará fútbol al paso y de accho para aprovechar cualquier oportunidad. Sea como sea, insistimos en que algo hay que hacer para darle nuevos alicientes al fútbol y que una de las primeras potencias del balompié, como es Alemania, haya dado este paso refleja la inquietud que hay por todas las latitudes, aunque la fórmula no se nos antoja positiva.

—Claro está que la daremos en cuanto le veamos jugar.

Sin alineación decidida

Nos sorprendió ver el nombre de Montero Castillo entre los expedicionarios, puesto que sabíamos de su lesión.

—¿Se ha recuperado, Joseito? —No. Sigue siendo duda. Y una duda muy seria para mí. Montero tiene un golpe en la cabeza del peroné, se lo produjo en el partido de Málaga en la Copa Andaluza. Le molesta, es un sitio bastante doloroso del cuerpo, posiblemente de los más dolorosos en cuanto a traumatismos y se resiente, le duele y estamos mirando si puede rendir plenamente el domingo. Si no pudiera jugar ya veríamos la forma de reemplazarlo y para ello llevo hombres adecuados.

—¿Alineación decidida? —No. No la tengo decidida. Realmente no es que haya muchos cambios, no puede haberlos, pero toda la parte de delante está complicadísima. La parte de atrás, si Dios quiere, creo que va a ser la misma del último partido. Pero tampoco la tengo fija, porque puede haber en ella incluso alguna variante inesperada.

A las nueve de la mañana sale hoy el Granada rumbo a Valencia. Con los quince hombres elegidos por Joseito. La cita es difícil, más que difícil, si cabe. Pero en oportunidades así son en las que se demuestra la buena clase de los equipos. Sólo los que tienen cabal entendimiento de la entrega, del rendimiento y del sacrificio al máximo superan esas circunstancias comprometidas.

JUAN BUSTOS

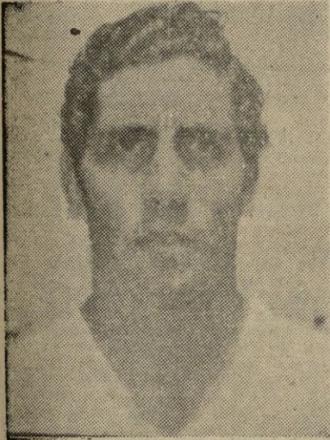
DEPORTES

HILO DIRECTO CON VALENCIA

VALDEZ, BAJA DE ULTIMA HORA

- SUFRE UNA CONTRACTURA
- SERA SUSTITUIDO POR KURT JARA

El último entrenamiento de la plantilla valencianista ha traído consigo variaciones sensibles en los posibles hombres que esta mañana Alfredo Di Stéfano concentrará en el parador nacional de El Saler.



CLARAMUNT

Valdez, que se venía quejando de una contractura muscular en el muslo izquierdo, no entrenó ayer y, por tanto, ha sido baja para la concentración y, por supuesto, para el partido. En cambio se ha incorporado a la expedición Jesús Martínez, ya repuesto de la lesión que sufrió en Zagreb frente a Yugoslavia, aunque todo parece indicar que inicialmente no se alineará.

Tras el entrenamiento, Di Stéfano facilitó la lista de jugadores para concentrarse, que está formada por Meléndez, Abelardo, Sol, Anibal, Barrachina, Jesús Martínez, Antón, Claramunt, Lico, Adorno, Quino, Pepín, Keita, Jara y Sergio.

El técnico valencianista no ha querido facilitar la posible alineación, pero todo parece indicar que la ausencia de Valdez será cubierta por Jara y la única duda estriba en la punta derecha del ataque, que puede ser ocupada por Pepín o Adorno, con mucha más posibilidades para el primero. De esta forma, la alineación

del Valencia para mañana frente al Granada será la siguiente: Meléndez; Sol, Anibal, Barrachina, Antón; Lico, Claramunt; Pepín o Adorno, Quino, Keita y Jara. Como suplentes quedarían Abelardo, Jesús Martínez, Sergio y Pepín o Adorno, según se decida el entrenador por uno u otro.

Y poco más se puede añadir a esta información de última hora que nos han dado nuestros compañeros desde Valencia. Hay expectación por ese primer puesto que el Valencia ocupa en la tabla clasificatoria y se espera que la victoria no se le escape esta vez a los "ches" para seguir ocupando tan privilegiada posición en la tabla.

Al Granada se le respeta y existe interés por ver en acción a Montero Castillo y a Lorenzo, que hará su debut oficial vistiendo la camiseta rojiblanca en Primera División. También se esperaba la presencia de Echecopar, pero la lesión le ha impedido poder desplazarse a Valencia.

El motivo de que el partido sea televisado en directo a toda España



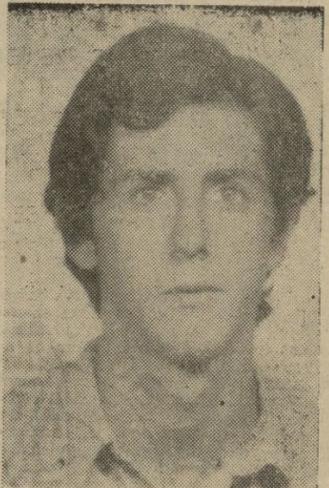
VALDEZ

no quitará aficionados en los graderíos, porque en Valencia, si el equipo marcha bien, las cámaras no causan perjuicio.

J. G.

Orihuela, triunfador en el Granada "B"

- "DESDE PEQUEÑO HE SOÑADO CON JUGAR EN EL PRIMER EQUIPO"
- "PERO CREO QUE TODAVIA ME FALTA MUCHO"
- "NO DEJARIA LOS ESTUDIOS DE MEDICINA POR EL FUTBOL"



ORIHUELA

balón con ambos pies y dada mi estatura le doy bien de cabeza.

Jugar en el Granada

Cuando un jugador empieza, sus aspiraciones suelen ser muchas, la mayoría aspira a jugar en un Barcelona o un Madrid, pero la respuesta de Orihuela a esta pregunta no fue la de siempre.

—Mi mayor aspiración es jugar en el Granada, desde pequeño he soñado con esto y espero conseguirlo algún día.

—Los aficionados opinan que el año que viene puedes hacerlo ¿qué opinas?

—Yo agradezco que todo aficionado pueda pensar una cosa así, pero personalmente opino que me falta mucho y si ascendemos de categoría este año creo que el paso por la Tercera División me vendría muy bien.

Orihuela es un excelente estudiante. Sus calificaciones en Medicina, la carrera que cursa, lo atestiguan. Al preguntarle si dejaría los estudios por el fútbol, su respuesta fue rápida y contundente.

—No.

—¿Cuál es tu mayor virtud?

—Sinceramente, no lo sé, creo que eso lo tiene que decir el público.

—¿Tu mayor defecto?

—Creo que soy muy individualista en ocasiones.

"El Granada "B" puede ser campeón"

La marcha del equipo, la opinión de los jugadores es diversa. Este fue el último tema de nuestra conversación. Nadie esperaba la excelente campaña del equipo. El interior granadino tampoco.

—No es que no la esperara sino que el cambio de categoría era algo muy importante y al no conocer a los contrarios no se podía opinar. Después, cuando fui viendo a los compañeros y su forma de jugar me convencí de que podíamos ser campeones.

—¿Qué es lo mejor del equipo?

—Creo que el compañerismo.

—¿Lo peor?

—Creo que lo peor es algo que afecta a los que habitualmente no juegan. En el banquillo hay jugadores que pueden jugar perfectamente, pero al ir el equipo de triunfo en triunfo, lógicamente, se quedan en la banda. Creo que de nuestra gran campaña esto es lo peor.

Tengo que reconocer que para terminar la entrevista quise poner a Orihuela en un aprieto, pero fracasé. El jugador creo que esperaba las preguntas y cuando se las hice me contestó sin titubeos.

—¿Lo mejor de Errazquin?

—El buen trato que da a los jugadores.

—¿Y lo peor?

—Sinceramente, y no es que quiera eludir la pregunta, no le he encontrado ninguno. Si tuviera algún defecto que yo le hubiese apreciado lo diría igual.

Tras esta respuesta no queda nada por decir. Bueno, quedaban muchas más cosas. En un jugador de esta edad siempre quedan sueños, ilusiones, alegría y desesperanzas, pero de todo esto esperamos hablar con Orihuela en otra ocasión, tal vez cuando el equipo quede campeón y podamos hacer balance.

Antonio SOMOZA

La excelente marcha del Granada "B" ha hecho que todos los hombres que componen su plantilla se conviertan de la noche a la mañana en auténticos ídolos de una afición que, dicha sea la verdad, no prestaba mucha atención a los filiales granadinos.

Todos los componentes de este aspirante a campeón de primera regional brillan a la misma altura y es muy difícil apreciar cuál es mejor que otro. Sin embargo, hay un muchacho al que todos catalogan como la revelación de la temporada, aunque los técnicos aseguran que de revelación, nada, que este muchacho ha sido excelente desde que se puso el primer par de botas y ya en los campeonatos escolares llamaba la atención de propios y extraños.

Orihuela, este es su nombre de guerra, es un muchacho sencillo, cordial y modesto, un muchacho al que las palmadas en la espalda y los aplausos de los aficionados no le han hecho sentirse superior a los demás compañeros. Todo esto que decimos lo van ustedes a observar en la conversación que mantuvimos ayer con él.

La charla comenzó con los datos personales del interior granadino.

—Mi nombre completo es Gustavo Orihuela Moreno, nací en Granada y tengo actualmente 19 años.

—¿Cuál ha sido tu carrera deportiva?

—Si entendemos por carrera deportiva desde que comencé a jugar como federado, la verdad es que ha transcurrido dentro del Granada. Comencé a los quince años en el Granada juvenil, equipo con el cual nos proclamamos campeones; al año siguiente pasé al Recreativo juvenil, que quedó campeón de Liga y Copa, al siguiente jugué con el Recreativo y este en que lo hago con el Granada "B".

—¿Siempre en el mismo puesto?

—Jugué siempre de delantero centro, pero en verdad lo que siempre deseé fue hacerlo como interior en punta.

—Defínete como jugador.

—Creo que soy un jugador técnico. Según dice el "mister", domino el

LOS FILIALES

HOY SALE EL RECREATIVO HACIA MALAGA

SIN NOVEDAD EN EL GRANADA "B"

Anoche se dio a conocer la lista de los jugadores del Recreativo, que esta tarde, a las cinco, emprenderán viaje a Málaga, donde mañana se enfrentarán a El Palo.

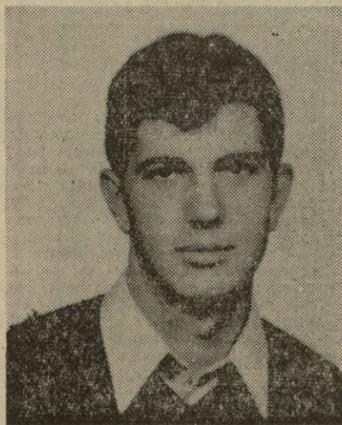
Los quince expedicionarios son los siguientes: Pedro, Buki, Ortega, Sánchez, Oliva, Esteban, Sevilla, Matute, Blanco, Enri, Garzón, Ocaña, Fuillerat, Pepito y Eladio. Como se puede observar hay una ausencia en la lista granadina, puesto que Puebla está lesionado y no se puede contar con él. La alineación, por tanto, sufrirá alteración y en principio será la siguiente: Pedro; Ortega, Oliva, Esteban; Blanco, Sevilla; Matute, Enri, Fuillerat, Pepito y Eladio.

Las novedades están en el centro de la defensa, que estará ocupado en esta ocasión por Oliva y Esteban, pasando Sevilla al centro del campo. Al conversar con Antonio Romero nos decía que también existe la probabilidad de que Ocaña juegue un tiempo. Todo depende de cómo rueden las cosas conforme transcurra el tiempo reglamentario. No había más novedades y reinaba la misma euforia y optimismo que en días anteriores, cualidades éstas más que fundadas, habida cuenta de los últimos triunfos conseguidos por el equipo. Además, hay que tener en cuenta que el próximo visitante es el Motril y para recibirlo con tranquilidad el conjunto granadino necesitaría cuando menos uno de los dos puntos que se ponen mañana en juego.

GRANADA «B»

Los pupilos de Errazquin saldrán mañana con destino a To-

redonjimeno. Allí les espera el partido contra el titular y se presenta como uno de los más interesantes de la jornada.



SEVILLA

El preparador granadino no ha tenido problemas de última hora y los hombres que se desplazan son los mismos que ya anunciábamos ayer, es decir: Diego, Gerardo, Calera, Jover, Porlan, Josele, Gregorio, Angulo, Orihuela, Lolo, Puente, Monchín, González y Jorge. La alineación está también decidida y en principio jugarán los mismos que lo hicieron el pasado domingo ante el Antequerano y son los once primeros de la lista de expedicionarios. En el ánimo del preparador granadino existe satisfacción por la marcha del equipo; como siempre, también cautela ante el resultado, aunque se piensa en una nueva victoria del filial rojiblanco. — A. S.

Jardines NEPTUNO

TELEFONOS: 25-11-12 --- 25-20-50

HOY, SABADO, SESIONES TARDE Y NOCHE. VEA PERSONALMENTE AL CONOCIDO CANTANTE INTERNACIONAL DE RADIO Y TELEVISION

LUIS AGUILE

DIARIAMENTE, rueda de orquestas, hasta las cuatro de la madrugada, y en SESION DE NOCHE, GRAN SHOW FLAMENCO, con la intervención especial del GENIAL BAILARIN Y BAILAOR

MARIO MAYA

SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS, FIESTA DE TARDE

Diviértase en "JARDINES NEPTUNO"

LA SALA DE FIESTAS DE GRANADA

Comenzó el "VI Trofeo Rector"

El Comité de Competición celebró reunión

Se han celebrado en las pistas del Polígono Universitario los primeros encuentros de las competiciones que comprenden el VI Trofeo Rector, viéndose las pistas muy animadas con una asistencia masiva de espectadores, lo cual prueba que la Universidad granadina estaba necesitando de pistas propias para la promoción del deporte entre sus alumnos. Han sido baloncesto, balonmano, voleibol y campo a través las primeras modalidades iniciadas y cuando se disponga de todos los terrenos de juego, no cabe duda que esta animación aumentará con otros deportes.

RESULTADOS

Baloncesto:

A. Técnicos, 34; Ciencias Empresariales, 7; Teológicas, 33; C. M. La Victoria, 21; C. M. Santa Cruz, 12; C. M. Fray Luis, 9; C. M. La Victoria, 20; C. Empresariales, 14; Medicina, 39; Farmacia, 25; Ciencias, 34; Magisterio, 15; Medicina, 38; C. M. San Jerónimo, 32.

Balonmano:

Farmacia, 16; Filosofía, 9; C. M. Isabel, 10; C. M. San Jerónimo, 5; Ciencias, 18; C. M. Fray Luis, 7; Derecho, 12; Farmacia, 10; C. M. Loyola, 19; Profesorado E.G.B., 9; Filosofía, 19; C. M. Albaicín, 4; Medicina, 17; C. M. Santa Cruz, 8; C. M. Loyola, 18; Ciencias, 16.

Voleibol:

A. Técnicos, 3; C. M. Albaicín, 1; Ciencias, 3; Profesorado E.G.B., 1; Profesorado E.G.B., 3; C. M. Fray Luis, 0; C. M. Loyola, 3; Ciencias, 1; C. M. San Jerónimo, 3; C. M. Isabel, 0; C. M. Santa Cruz, 3; Medicina, 0; C. M. San Jerónimo, 3; Derecho, 0; C. M. Santa Cruz, 3; C. M. Isabel, 1.

Campo a través:

Sobre un recorrido de 3.500 metros por los alrededores del Polígono Uni-

versitario se celebró la primera prueba de cross, clasificándose vencedor Francisco Medina, de Ciencias; seguido de López Román (Ciencias), Roca de Larios (Ciencias), Julio García (Albaicín), José Luis Díaz (Albaicín), Antonio Sánchez (Albaicín), José Arrebola (Albaicín) y José A. Noguera, de A. Técnicos.

COMITE DE COMPETICION

Se reunió el Comité de Competición, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Sancionar con dos partidos al fugador de Filosofía, José A. Consuegra, del equipo de balonmano.

No admitir ninguna solicitud de aplazamiento de partidos, si no van debidamente acompañadas de las pruebas justificantes de dicho aplazamiento.

PROXIMOS PARTIDOS

Baloncesto:

Día 3.—A las 3,30, Santa Cruz - A. Técnicos; a las 4,30, C. M. Albaicín - C. M. Fray Luis.

Día 4.—A las 3,30, Profesorado E.G.B. - C. M. Isabel; a las 4,30, Derecho - Ciencias.

Día 5.—A las 3,30, Teológicas - C. Empresariales; a las 4,30, C. M. La Victoria - C. M. Santa Cruz.

Día 6.—A las 3,30, Farmacia - C. M. San Jerónimo; a las 4,30, Medicina - Profesorado E. G. B.

Balonmano:

Día 3.—A las 3,30, C. M. Santa Cruz - Profesorado E.G.B.; a las 4,30, A. Técnicos - Medicina.

Día 4.—A las 3,30, C. M. Isabel - C. M. Albaicín; a las 4,30, Derecho - C. M. San Jerónimo.

Día 5.—A las 3,30, C. M. Fray Luis - C. M. Loyola; a las 4,30, Ciencias - C. M. Santa Cruz.

Día 6.—A las 3,30, Derecho - Filosofía; a las 4,30, Isabel.

Voleibol (masculino):

Día 4 de diciembre.—A las 3,30, Filosofía - Farmacia; a las 4,30, C. M. Santa Cruz - C. M. San Jerónimo.

Día 6.—A las 3,30, C. M. Fray Luis - C. M. Loyola; a las 4,30, A. Técnicos - Profesorado E. G. B.

Voleibol (femenino):

Día 3.—A las 3,30, Dedecho - Filosofía; a las 4,30, Farmacia - C. M. Jesús y María.

Día 5.—A las 3,30, Profesorado E.G.B. - Ciencias; a las 4,30, C. M. Jesús y María - Derecho.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR, 229913
 REDACCION, 222595
 ADMINISTRADOR, 229915
 ADMINISTRACION, 222593
 TALLERES, 229914

NUEVO TIPO DE BICICLETA



Ahora que el Gobierno italiano ha ordenado la suspensión del tráfico automovilístico en los días festivos, este señor llamado Antonio Spangnolo posa en la Plaza del Duomo, de Milán, con un nuevo tipo de bicicleta de su invención, que va accionada por las manos en vez de con los pies; y con la que piensa solucionar el problema de su transporte. (Teléfono AP-EUROPA PRESS)

BREVISIMO

● TV. E. será mañana noche una oportuna aliada del Granada, si las cosas en el "Luis Casanova" se desarrollan como todos esperamos. Ya no cabrán luego manifestaciones intemperantes, destempladas e injustas, si millones de ojos todo lo vieron con sus propios ojos todo lo vieron.

● El debut de Lorenzo va a resultar apasionante desde todos los ángulos que se miren. Ahí es nada, saltar del campo "José Zorrilla" al estadio valencianista y en noche de gala, como la de mañana.

● Y en noche de nervios, qué duda cabe. Porque habrá nervios durante los noventa minutos. Ojalá, por lo menos, que los nervios favorezcan a los rojiblancos, o, en todo caso, no les perjudiquen demasiado.

● ¿Habrán servido estos casi quince días de descanso para erradicar en algunos hombres del Granada el complejo de inferioridad con que venían jugando?

● Los mal pensados se pasan a veces. Alguien me había dicho que Dueñas no volvería a figurar en ninguna concentración del Granada. Y ahí lo tienen ustedes. Uno de los quince designados por Joseito para el domingo.

● Aguirre estaba ayer mañana, tras el entrenamiento final de la semana, un tanto "mustio". Que conste —no quiero líos—, que la palabra "mustio" la aplico en concepto de triste, pesoso o meditabundo. Pues así me lo pareció. Me dijo que no le sucedía nada. Y no lo creí (perdón, amigo Aguirre). Pero al "pibe" el debut ante la hinchada valencianista debe inquietarle.

● Menos mal que TV. E., oportunamente, echará una mano al central, como a todo el Granada, para poner las cosas en su sitio, deshacer entuertos y aclarar conceptos. Que el Granada es un equipo como cualquier otro, ni más ni menos.

● Si Joseito estrenó táctica frente al Atlético de Madrid, la J.M.V., frente al Valencia deberán sus hombres estrenar otra distinta: R.C.S. Rendimiento, capacidad y sacrificio. Lo primero va por todos, lo segundo y tercero por algunos.

● Muchacho, que te están viendo. ● El Granada, según creo, no va dispuesto a ser víctima propiciatoria del Valencia. Al menos eso ya nos satisface desde el momento mismo de saberlo. Ojalá que la frase no quede en eso, en frase, y se demuestre jugando.

● La afición valencianista está de una moral tan subida, tan subida, que mira por encima del hombro a todo el que se le pone por delante. Mira que si al final tuviera que acabar escondidos o poco menos, a causa de un resultado inesperado.

● Cosas más insólitas se han visto. Admito que pocas veces, pero alguna ha habido. Este mismo año, sin ir más lejos sería la primera vez, y la verdad, tanta, tantísima suerte...

● Si les dijera a ustedes el signo que he puesto en mi quiniela al partido que a todos nos interesa, al Valencia - Granada, muchos no se lo creerían. Por eso lo callo.

● De América no llegaron todavía telegramas. Ni de Argentina, ni de Paraguay. Pero pronto llegarán.

BUSTOS

LA AGRUPACION DE PELUQUEROS DE SEÑORAS DE GRANADA

INVITA A SUS AFILIADOS

A LA PRESENTACION DE LA LINEA 1974, QUE TENDRA LUGAR EL DOMINGO, DIA 2 DE DICIEMBRE, A LAS 11,30 DE LA MAÑANA, EN LOS JARDINES NEPTUNO

COLABORAN:

EUGENIO NUÑEZ

Y

BARTOLOME QUINTANA

CAMPEONATO JUVENIL DE HOCKEY SOBRE PATINES EXITO DEL PATINAJE ARTISTICO

El martes, a las siete y media, se celebrará en los locales de la Federación Granadina de Patinaje, Avenida de Madrid, 5, tercero, el sorteo correspondiente para el campeonato provincial juvenil de hockey sobre patines, que dará comienzo el día 8 de diciembre, debiendo acudir no sólo los delegados de los equipos inscritos actualmente sino los

posibles aspirantes, ya que el plazo de admisión de conjuntos no se cerrará hasta momentos antes del sorteo. Figuran por ahora, Salesianos —actual campeón—, Hockey Mar, Coingra, Don Bosco, Granada y posiblemente Fanta. El torneo se jugará por liga a doble vuelta, representando el vencedor a Granada en el campeonato nacional.

EXITO DEL PATINAJE ARTISTICO

Con motivo de las fiestas del Colegio Regina Mundi, la Federación Granadina de Patinaje, por medio de su Comité de Patinaje artístico, brindó una exhibición de esta bella modalidad deportiva, presenciada por la totalidad de las alumnas del Centro y familiares. Primeramente actuaron las pequeñas de seis años —con sólo dos días de entrenamiento— y a los acordes de «Tristeza de amor», realizaron varios ejercicios muy aplaudidos como cierre de esta exhibición, la patinadora argentina, Adela Alcaraz, de doce años, actuó en una variada muestra de lo que puede ser este deporte en nuestra ciudad, con música clásica y argentina, recibiendo las mayores ovaciones y felicitaciones.

Todas las chicas que retiraron sus fichas federativas podrán acudir a las clases que se darán hoy sábado y mañana a la misma hora, en el Colegio Regina Mundi, en calle Arabial. Las que deseen acudir pueden pasar por la Federación a recibir instrucciones.

TIRADAS EN "LAS CONEJERAS"

Mañana, domingo, a las once, en el polígono de tiro de «Las Conejeras», se celebrará un entrenamiento controlado con arma corta en sus dos modalidades, precisión y velocidad.

También podrán efectuarse entrenamientos con armas neumáticas, para lo cual serán instalados los puestos de tiro correspondientes.

A las doce, en la galería de cincuenta, se organizarán las pruebas recreativas que todos los domingos y festivos vienen celebrándose con tanto éxito. En ellas se pueden utilizar toda clase de armas largas, ateniéndose a las instrucciones dadas por los jueces designados al efecto.

SANTIAGO LOPEZ, TRIUNFA EN AVILA



Santiago López, el matador de toros granadino, de Alhama, levanta el hermoso y bello trofeo que le ha sido entregado en Avila por haber sido declarado el triunfador de la temporada por la Peña Abulense. El acto de la entrega tuvo lugar en el curso de una cena homenaje a nuestro torero y a la que asistieron, entre otras personalidades, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde. — (F. MAYORAL)

BOB FOSTER DEFENDERA SU CORONA MUNDIAL DE LOS SEMIPESADOS SU ADVERSARIO ES PIERRE FOURIE

MADRID, 30 (PYRESA). — El campeón mundial de los pesos semipesados, el norteamericano Bob Foster, defenderá —por vez segunda— ante el sudafricano Pierre Fourie, su corona mundial, pero en esta ocasión en Johannesburgo. Los dos pugiles se enfrentaron ya con el título en juego en Albuquerque (Méjico), el pasado 21 de agosto del año en curso, con victoria a los puntos del campeón, que retuvo así su corona.

TITULO ESCINDIDO Y UNIFICADO

La escisión en la corona mundial al mantener la WBC a Foster también se produjo al igual que en otros pesos. La W.B.C., no reconocía al venezolano Vicente Paul Rondón, como campeón mundial mientras que la W.B.A., le mantenía. Esta escisión se produjo cuando Bob Foster, no cumplió las órdenes de la WBA y el título mundial que con tanta brillantez consiguió ante el fallecido Dick Tiger, por K.O., en el cuarto asalto, en combate celebrado en Nueva York, el 24 de mayo 1968, quedaba escindido. Había, pues, dos campeones mundiales Bob Foster (WBC) y Vicente Paul Rondón (WBA).

Esta escisión no gustaba a Rondón que se vino a celebrar una pelea con Bob Foster para unificar el título. Esta acción de Rondón, tuvo gran eco boxístico mundial y así, el 7 de abril de 1972, Foster, al vencer por K.O.T., en el segundo asalto a Rondón, quedaba proclamado como único campeón en la división mundial de los semipesados.

FOSTER - FOURIE

La primera pelea entre ambos pugiles tuvo lugar el 22 de agosto del año en curso, en Albuquerque (Nuevo Méjico), en el ring de la Universidad de dicha localidad, ante 15.000 personas y, el resultado fue la victoria a los puntos de Foster, tras propinar al aspirante, una severísima corrección a lo largo de quince asaltos.

El campeón mundial, de 34 años, no pudo poner K.O. a su rival de 30 años, como había pronosticado antes del combate. Consiguio el aspirante mantener siempre la distancia y así evitó la dura y potente derecha del campeón mundial por lo que llegó al término de la pelea en pie, pese a haber sufrido una herida en la ceja derecha, en el primer asalto.

Era esta la primera aparición de Pierre Fourie, ante los aficionados norteamericanos, disputando una corona mundial a un pugil de la clase y valía de Foster. Fourie dejó una gratísima impresión en todos. Foster, defendía así en este combate, su corona mundial de los semipesados, por duodécima vez. El preparador de Fourie, Alan Towell señaló que una revancha entre ambos, aclararía conceptos y éste se produce ahora...

ESA REVANCHA...

Oficialmente las revanchas están prohibidas por la W.B.C., por eso, no se entiende esta segunda pelea en Johannesburgo, máxime cuando la victoria de Foster, en su primer combate, por puntos, no tuvo "peros" de ninguna especie y fue aceptada como "plenamente justa", por parte de Towell y Fourie.

No obstante, la nueva pelea se celebrará en el "Rand Stadium" de Johannesburgo y, será en sí el primer combate que se celebrará en Sudáfrica, entre un pugil de color (Foster), y un blanco (Fourie). La pelea entre pugiles en esta situación, estaba prohibida en Sudáfrica, a tenor del artículo 15 del acta de control de boxeo de 1945. El promotor de la pelea es el sudafricano Maurice Towell, el cual convenció con felices argumentos al ministro de Deportes de África del Sur, doctor Piet Koornhof, que accedió a la rectificación del mencionado artículo y, por ende, a la celebración del combate. El presu-

HUETOR VEGA - GUADIX, EN "LAS VIÑAS"

Mañana, domingo, a las cuatro, se disputará en el campo de «Las Viñas», un interesante encuentro entre el cuatro local y el Guadix, actual líder en la clasificación de segunda regional.

Dado la buena marcha y grandes aspiraciones del Huétor Vega —tercer clasificado— el choque se presenta de lo más interesante, por lo que la directiva ha declarado «día del club».

Una Peña de aficionados local ha prometido estimular a sus jugadores con una merienda de hermandad en unión de los directivos.

El entrenador tiene citados a las tres de la tarde, a los jugadores disponibles de la plantilla, que son Ortiz, Casimiro, Quesada I, José, Serafín, Remacho, Del Río, Zúñiga, Finito, Velázquez, Casanova, Lozano, Vicente, Pirri, Rejón, Domingillo, Churri, Alberto, Toni, Flores y Megías, de los cuales saldrá el «once» favorito para los aficionados, que confían en la victoria local.

puesto de la pelea es de 27 millones de pesetas, de los que Foster, percibirá 12 millones, la cifra más alta, jamás pagada a un semipesado, recibiendo a cuenta —según pacto en contrato— la cantidad de 1.200.000. El resto está depositado, en un Banco de Tampa (Florida), y será transferido a la cuenta de Foster, tan pronto éste suba al cuadrilátero del "Rand Stadium". En contraposición a esta autorización de la pelea por parte del Gobierno de África del Sur, es justo señalar que, en cambio no se autorizó en la misma programación, la de Leroy Cadwell —sparring de Foster— con el peso pesado sudafricano, de raza blanca, Mike Shutte. Acompañan al campeón mundial en esta pelea, su manager Luis Viscusi y sus entrenadores Billy Edwards y Lorenzo Brown, así como igualmente el preparador del pesado Ken Norton, Eddie Futch, como experto sensacional tratando las heridas que puedan producirse en cejas, etc. durante la pelea. Y en el terreno familiar, Foster va acompañado por su esposa Perla, convaléciente de una operación de vesícula.

Arbitro del combate será el inglés Roland Dakin y, como jueces Tomothy Kelleher, de Albuquerque y, Sydney Beck, de Ciudad del Cabo.

FOSTER

Nació en Albuquerque (Nuevo Méjico), el 15 de diciembre de 1933 y debutó en el profesionalismo, el 27 de marzo de 1961, en Washington, frente a Duke Williams, al que derrotó por K.O., en el segundo asalto.

Se proclamó campeón mundial, ante Dick Tiger, en Nueva York, el 24 de mayo de 1968, defendiendo su corona mundial, con éxito en doce ocasiones.

PIERRE FOURIE

Nació en diciembre de 1944. Actual campeón del peso semipesado de África del Sur. Tras su pelea con Foster en Albuquerque, fue el segundo pugil que en unión de Ray Anderson, llegó en pie al término de un combate por el título mundial, ante el actual campeón. Fourie señaló que tiene probado que Foster es muy vulnerable a los golpes de izquierda suyos. Se proclamó campeón de Sudáfrica el 19 de abril de 1969, al vencer por puntos a Coert Fourie, en Johannesburgo. En 1970 venció a los puntos al excampeón mundial Carmelo Bossi, en Johannesburgo.

ALBERTO AMOROS

- TENIS DE MESA -

Estrella Dorada recibe al Madrid

EL PARTIDO ES MUY IMPORTANTE PARA LOS DOS EQUIPOS

Mañana, a las diez y media, en los locales del Centro Artístico, se disputará la séptima jornada de Primera División de tenis de mesa entre Estrella Dorada y Real Madrid.

Partido difícil para ambos equipos, ya que su situación en la tabla es muy delicada, y la consecución de una victoria podría sacarles de apuros por el momento.

Las alineaciones serán, por el Real Madrid, Salomón, nueva adquisición del equipo madrileño, procedente del Mayda de Barcelona; Maldonado, ya veterano en este equipo y José María García, seleccionado juvenil. Por Estrella Dorada se presentarán Tarragona, Gallo y Antonio Aguilar.

Los restantes encuentros de Primera serán estos:

- Olesa - Ariel
- Mayda - Barcino
- D. Bosco - "7 a 9"
- C. Labradores - C. 21

LAS COMPETICIONES PROVINCIALES

Se disputó la tercera jornada de los campeonatos provinciales juveniles en la que el Estadio OJE - A perdió por 5-1 frente al Estrella Dorada; Estadio OJE - C tuvo menos fortuna aún, pues perdió con el Dhul por 5-0 y por último el Estadio OJE - D por 5-0.

Al término de esta jornada la clasificación queda así:

Equipos	J.	G.	P.	F.	C.	P.
Dhul	3	3	0	15	1	9
Estrella Dorada	3	2	1	11	6	7
Estadio OJE - A	3	2	1	11	5	7
Estadio OJE - B	3	1	2	5	10	5
Estadio OJE - C	3	1	2	5	12	5
Estadio OJE - D	3	0	3	2	15	3

FASE DE ASCENSO A SEGUNDA DIVISION

Esta tarde, a las seis, en el Centro Artístico, se celebrará el encuentro Centro Artístico - Estadio OJE, valedero pa-

EL IMPERIO DE ALBOLOTE

RECIBE AL VANDALIA

PELIGROS (De nuestro corresponsal deportivo, LERMO). — Otra vez renació la euforia en la familia «vandalista», al conseguir el liderato del campeonato de segunda regional. Gracias a los empates del Maracaena y del Pinos Puente, el equipo de Bailón ocupa actualmente la primera plaza por su mejor gol «average», ya que a sus veinticuatro goles a favor hay que añadir los siete en contra, que le hace ser el equipo con la mejor defensa del grupo.

Pero para conservar este liderato, el once de Llián viaja nada menos que a Albolote, a enfrentarse a los discípulos de Pellejero. El Imperio está bien clasificado, con once puntos, catorce tantos en su haber y diez en contra. Ocupa el puesto séptimo y ha empatado cinco veces. El pasado domingo conquistó dos positivos en Loja, ante el Dinámico.

Partido, pues, interesante, de rivalidad, pero desde hace bastantes temporadas, impera la cordialidad, el buen juego, uniéndose las dos «hinchadas» en lazos de amistad. En suma, un gran «derby» a la vista.

En el capítulo de la formación azulgrana, hay buenas noticias. Reaparecerá el guardameta Callejas, seguramente Ruiz, desde el principio, y con el alza de Rejón, que cada vez va a más, el conjunto puede ser el de gala. Lo más probable es que jueguen: Callejas; Romero, Paquito, Busto; Ocaña, Rejón; Moreno, Miguel, Ceballos, Ruiz y Pahlón. También tienen opción, Juan Antonio, Santi, Izquierdo, Rodri y Guerrero.

El partido comenzará a las cuatro de la tarde, y los jugadores, con muchos ánimos después de la victoria ante el Padul, esperan con precaución y responsabilidad la hora del referido «derby».

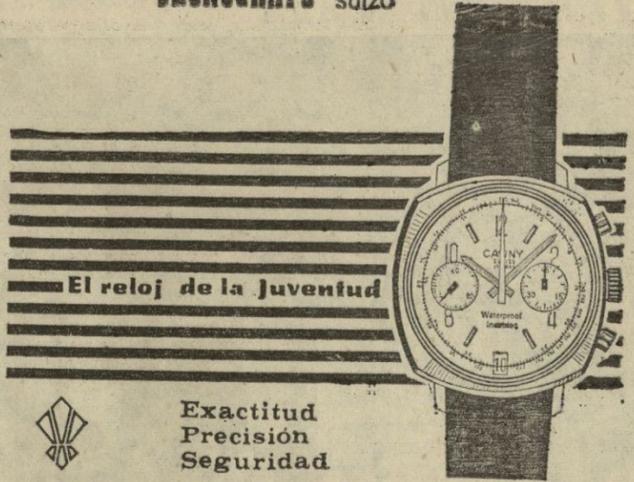
CITACIONES

El Imperio cita a sus jugadores, mañana, a las dos, en «La Abadía», y los juveniles, a las nueve, en «Carot». Zaidín C. de F., mañana, a las diez, en el campo de la Federación Olímpica Zaidín, mañana, a las nueve y cuarto, en «Bokati». Haza Grande, locales y juveniles, incluidos los lesionados, mañana, a las nueve, para entrenamiento. Celtic de Pulianas, mañana, a las dos y media, en San Isidro, para el desplazamiento a Izaloz. Los juveniles, a las diez y media, en el mismo lugar.

El Atlético Sierra Nevada, los juveniles, mañana, a las ocho y media, en el campo de La Zubia. Fontanera Sánchez, hoy, a las tres, en Requena, para el desplazamiento a Dúrcal.

CAUNY

CRONOGRÁFO SUIZO



El reloj de la Juventud

Exactitud
Precisión
Seguridad

LIGA NACIONAL DE BOXEO

El equipo granadino se enfrentará al almeriense

LOS VISITANTES MARCHAN EN CABEZA DE LA CLASIFICACION

Mañana, domingo, a las doce, en el Cine Azul del Zaidín, tendrá lugar la tercera jornada de la Primera Liga nacional de Boxeo Aficionado.

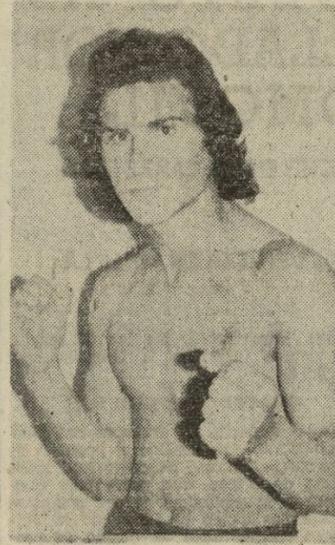
En esta tercera reunión se enfrenta-

nados. Se trata del pugil granadino Rejón II, que se enfrentará a García Requena II. Cerrarán la velada, Cruz Lara y Alonso, más conocido en el ambiente boxístico como Sevillaño.

Será juez único de las peleas el mallense Casas.

El ambiente entre los componentes del equipo granadino es de optimismo y cautela a la vez. Los granadinos tienen mucha confianza en sus posibilidades, pero valoran la calidad del contrario de turno, al que consideran en toda su potencia. No en balde es el equipo más completo de Andalucía y todos sus componentes son altamente peligrosos.

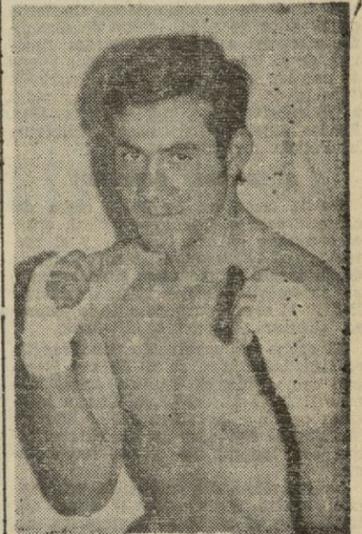
Charla con el presidente de la Federación Granadina, don Miguel Cañadas, quien nos dijo que la confianza de todos está cifrada en la asistencia a la velada por parte de los aficionados. Indudablemente, celebrarse en un lugar descubierto es un handicap, pero hay que tener en cuenta las buenas temperaturas que se vienen registrando y hacen que presenciar estas peleas al aire libre, si el tiempo acompaña, pueda convertirse en un deleite para los muchísimos aficionados que hay en nuestra capital. Esperamos que la entrada sea buena y es-



REJÓN III

rán los equipos de Granada y Almería. El cuadro almeriense es "líder" de la clasificación y tiene muchas posibilidades de terminar el campeonato en este privilegiado puesto.

La velada constará de seis combates, de los cuales uno será preliminar y enfrentará a Fregenal de Granada y Torres de Almería, dentro de los pesos gallos. Valederas para competición habrá cinco peleas dentro de los pesos gallos, plumas, superligeros, welters y medios. El primero de los combates enfrentará a Pérez Vergara con Zaragata I, pugil internacional, quizás el más fuerte del equipo visitante. Potéto peleará contra Rodríguez II. Tras este combate saldrán al ring, Rejón III y Hermoso. En la cuarta pelea hay una reaparición largamente esperada por todos los aficio-



CRUZ LARA

tos muchachos que ahora empiezan esta dura carrera no se vean desahistados del calor del público, que para ellos es lo más importante, sobre todo en un encuentro ante enemigo tan difícil como es el equipo almeriense.

A. S.

ACTOS DEPORTIVOS EN EL

"DIA DE LA FAMILIA"

MOTRIL. — El Instituto nacional de bachillerato «Francisco Javier de Burgos», ha organizado para el lunes, el «Día de la Familia», que en esta ocasión tendrá varias actividades deportivas. Los actos se han programado con motivo de la festividad de San Francisco Javier y tendrán lugar con arreglo al siguiente horario: a las once, voleibol masculino, juveniles contra cadetes A; en baloncesto masculino se repetirá el enfrentamiento y a renglón seguido se disputará un encuentro de voleibol femenino. A las doce y media, cucañas, con distintas pruebas.

Gran Peña PATRIA

JORNADA 14ª

2 - 12 - 73

COLUMNAS: 4.234; PESETAS: 21.170; IMPRESOS: 8675200 AL 92, CLAVE P.

COMBINACION

1	2
Barcelona - Gijón... 1	Málaga - Zaragoza... 1
GRUPO A	
11 Betis - Cádiz... 1 (x-2)	9 Burgos - D. Coruña... x (1-2)
12 Mallorca - Sevilla... 1 (x-2)	10 Tarragona - Hércules... 1 (x)
14 Baracaldo - Valladolid... 1 (x)	13 Rayo - Tenerife... x (1-2)
GRUPO B	
3 Oviedo - Ath. Bilbao... x (1-2)	4 At. Madrid - Murcia... 1 (2)
6 Elche - R. Madrid... x (1-2)	5 Las Palmas - Castellón... 1 (x-2)
7 Santander - R. Sociedad... 1 (x)	8 Celta - Español... 1 (x-2)

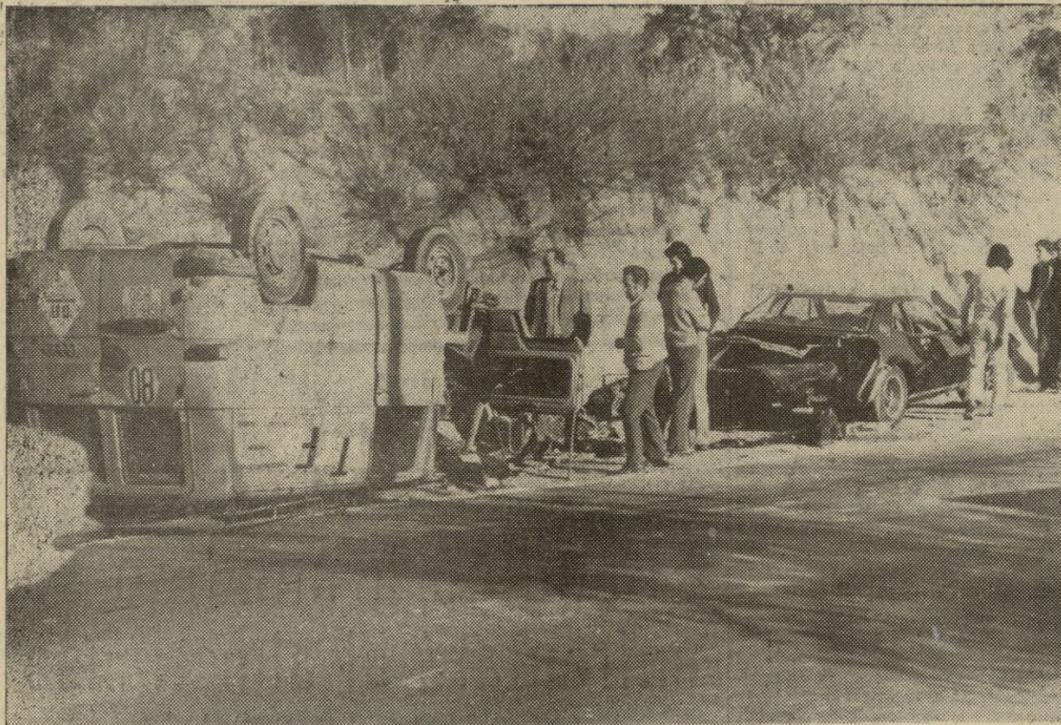
EXPLICACION DEL SISTEMA.—Se podrán dar en cada Grupo y Fase las siguientes variantes encerradas entre paréntesis.

Grupo	Fase 1ª	Fase 2ª	Fase 3ª
A	0, 1, 2	0, 1	0
B	1, 2	0	1, 2
C	1, 2	1, 2	1, 2
D	0	1, 2	1

Estas Fases se pueden dar aisladamente, pero no en combinación entre sí. PREMIOS.—La pasada Jornada se acertaron TRES de DOCE. Resultado definitivo de la Jornada 13ª, 84 pesetas por cada DOSCIENTAS jugadas.

Suerte, amigos.—JOSE LUIS M. A.

SUCESOS, EN GRANADA



Ayer, a las tres y cuarto de la tarde, en la carretera de Jaén, muy cerca del casco urbano de Granada, se produjo un aparatoso accidente de tráfico al colisionar violentamente un «Dodge 3700» contra una furgoneta. Afortunadamente, sólo hubo que lamentar un herido grave —el conductor de la furgoneta— de las seis personas que entre ambos vehículos viajaban. En la fotografía, estado en que quedaron, como si estuviesen aparcados, ambos vehículos, que sufrieron desperfectos por valor de medio millón de pesetas. — (Foto RUIZ)

PEATON MUERTO AL SER ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

- EL SUCESO OCURRIÓ ANOCHE EN LA CARRETERA DE PULIANAS
- APARATOSO CHOQUE DE VEHICULOS EN LA CARRETERA DE JAEN

A las siete y media de la noche en la carretera de Pulianas, en dirección al Polígono de Cartuja, se produjo un accidente de tráfico que ocasionó la muerte de un peatón.

El automóvil matrícula GR-3574-A que conducía Antonio Mota Cárdenas de 23 años de edad, vecino de Granada, atropelló a Bernardo Prados Jiménez, de 42 años, casado, escultor y que al parecer vivía en la citada barriada. Trasladado el herido con toda rapidez al Hospital Clínico, ingresó ya cadáver. En las diligencias del suceso, intervino la Policía municipal.

APARATOSA COLISION

En la carretera de Jaén, cerca del casco urbano de nuestra capital, entre el camping «Sierra Nevada» y el meñero «La Cueva», a las tres y cuarto de la tarde, colisionaron violentamente el automóvil «Dodge 3700» matrícula B-8189-M con la furgoneta de la empresa «Torfer» matrícula GR-31830.

El coche era conducido por Francisco Espadafor Más, de 20 años y viajaban como usuarios Antonio Ángel Moreno Ruiz de 21, José Luis García Martínez de 19 y Francisco Javier Herrera Morales de 20, todos los cuales resultaron con lesiones de escasa importancia.

La furgoneta era conducida por Manuel Zurita Gallego de 37 años, que trasladado al servicio de urgencia del Hospital Clínico, le apreciaron traumatismo abdominal de pronóstico grave; en la furgoneta también viajaba Antonio Navas Girón de 15 años, que resultó con lesiones leves.

El accidente se produjo, al parecer, al intentar el automóvil reducir la marcha con un cambio de velocidad; según nos han contado algunos testigos presenciales, el coche derrapó y fue a chocar con su parte trasera contra la furgoneta que circulaba en sentido contrario.

Los vehículos sufrieron desperfectos muy importantes; fueron valorados en cuatrocientas mil pesetas el automóvil y de setenta mil la furgoneta, interviniendo en las diligencias del suceso la Guardia civil de Tráfico.

OTRO CHOQUE DE VEHICULOS

A la una y cuarto de la tarde en la carretera de Málaga, término municipal de nuestra capital, la motocicleta matrícula GR-36849, chocó contra el motocarro matrícula GR-46465.

La «moto» iba conducida por Miguel Muñoz de 21 años, vecino de Granada, que resultó con lesiones de pronóstico grave; también viajaba en este vehículo José Aguilera Moral de 18 años, vecino de nuestra capital, que sólo sufrió lesiones leves.

El motocarro lo conducía Antonio López Puertas de 43 años, vecino de Granada, que sólo sufrió heridas de

escasa importancia. En las diligencias del suceso intervino la Guardia civil de Tráfico.

GRAVES QUEMADURAS

En el servicio de urgencia del Hospital Clínico fue asistido el pequeño de ocho meses, Manuel Salguero Rodríguez, vecino de Pitres, que presentaba quemaduras de segundo y tercer grados al haberse caído en el fuego de la chimenea calificándose su estado de pronóstico grave.

HERIDA EN ATROPELLO

En el mismo centro sanitario fue asistida Soledad Cortés Gómez de 60 años, con domicilio en la barriada de la Virgenca 229, que al haber sufrido un atropello, resultó con la fractura del peroné que los facultativos calificaron de pronóstico grave.

RECUPERACIONES DE VEHICULOS

Antonio Ruiz Sánchez que vive en la calle Darro del Boquerón, 7, compareció ante la Policía para hacer constar la recuperación de su automóvil «Seat» matrícula M-456629. Lo encontró abandonado en la plaza de los Naranjos y la sustracción había sido denunciada el pasado sábado.

SUSTRACCION DE VEHICULOS

Agustín Sánchez Suárez, vecino de Santa Fe en calle Villaspesa 5, denunció la sustracción de su motocicleta «Vespa» matrícula GR-21428, que valoró en ocho mil pesetas, hecho ocurrido la noche anterior cuando estaba aparcada en la Glorieta de Arabal.

Juan Oliver Martínez, que vive en la calle Infanta Beatriz 6, denunció la sustracción de su automóvil «Simca 1000» matrícula GR-55823, valorado en sesenta mil pesetas. El robo se produjo estando el coche aparcado en la calle Ángel Barrios en la noche del miércoles al jueves.

DAÑOS IMPORTANTES

Manuel Martín García, que vive en la calle Alcubilla del Caracol 34, denunció ante la Policía daños en su vehículo «taxi» «Renault 8» matrícula GR-66623 por valor de 25.000 pesetas. El suceso ocurrió el miércoles en la Gran Vía por el automóvil «Morris 1100» conducido por Matías Lorente Buenrostro, vecino de Valencia. El automóvil dañado es propiedad de Francisco Jiménez Torralba.

También compareció José González Serrano que vive en San Antón, 28 para comunicar la aparición de su automóvil «Seat 1430» matrícula GR-57118, cuya sustracción había denunciado el jueves. Lo encontró sin daños aparentes en la calle Alhamar.

MUSICA

Inscripción de alumnos libres en el Conservatorio

El Real Conservatorio de Música pone en conocimiento de todas las personas interesadas, que a partir del día de la fecha queda abierto el plazo de inscripción de alumnos libres en el Conservatorio Profesional de Música de esta capital, en cualquiera de las enseñanzas que se imparten en dicho centro. Los días hábiles son lunes, miércoles y viernes, de cinco a siete de la tarde, encontrándose la secretaría del Conservatorio instalada actualmente en el local de la Escuela de Comercio, Plaza de los Girones, 4.

Banco de Crédito a la Construcción

PRESTAMOS PARA VIVIENDAS DAÑADAS POR LAS INUNDACIONES

Cualquier persona o entidad privada, cuya vivienda haya sido afectada por la inundación, puede obtener un crédito para su reconstrucción.

Presente su solicitud en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, Avenida de Calvo Sotelo, 18, portal núm. 2, de Granada.

Para cualquier información pueden dirigirse a:

—Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Granada.

—Jefatura Provincial del Movimiento (Patronato San Isidro de la Mejora de la Vivienda Rural).

CINE REGIO • A las 5, 7, 9 y 11

UN ESTRENO EXCEPCIONAL • UNA DENUNCIA DEL ABORTO EN TODA SU DIMENSION



el aborto hay que combatirlo con todas las armas (pablo VI)

SIMON ANDREU
MAXIMO VALVERDE
MARIA RENO

Y
EMMA COHEN

un film de IGNACIO F. IQUINO

ABORTO CRIMINAL

MUSICA JUAN SEBASTIAN BACH



EN TODAS LAS CLASES SOCIALES, UN PROBLEMA: EL ABORTAR ES ASESINAR

(MAYORES DE 18 AÑOS)

PRECIOS DEL PAN, AZUCAR Y ARROZ PARA ESTE MES

NOTA DE LA DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

La Delegación provincial de Abastecimientos pone en conocimiento de todos los alcaldes, delegados locales de Abastecimientos, panaderos de la capital y su provincia, así como del público en general, que los precios que regirán para el pan durante el mes de diciembre, en sus distintas piezas, será el siguiente:

A LOS FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE HARINAS

Los fabricantes y almacenistas de harinas de la capital y su provincia vienen obligados a presentar en esta Delegación provincial (Recogidas, 12), dentro de los cinco primeros días del mes de

diciembre y en horas hábiles de oficina, los partes de movimiento de trigo y harinas, habidos en sus respectivas industrias durante el pasado mes de noviembre.

A LOS ALMACENISTAS DE ARROZ Y AZUCARES

Todos los almacenistas de arroz y azúcares de esta capital y su provincia, deberán presentar en esta Delegación provincial dentro de los cinco primeros días del mes de diciembre, los partes de entradas de arroz habidos en sus almacenes durante el mes de noviembre, y los de azúcar presentarán parte anexo 4, de acuerdo con las instrucciones dadas al efecto.

Lo que se publica para conocimiento y más exacto cumplimiento por parte de los interesados.

Nueva reunión de trabajo en torno a las ponencias del Consejo Económico Sindical

SE INFORMO SOBRE LAS DE REGADIOS, MONTES, PESCA Y ASISTENCIA

En la Casa Sindical tuvo ayer tarde otra nueva reunión de toma de contacto entre los presidentes y ponentes de las ponencias fijadas para someter el V pleno del Consejo Económico-Sindical de nuestra provincia. La reunión de trabajo, que se prolongó hasta después de las nueve de la noche, estuvo presidida por don Gabriel Castro Villalba, delegado sindical; don Antonio Gámez Peláez, secretario provincial de Sindicatos y don Francisco Sánchez Dorado, director del secretariado de Asistencia y Promoción.

El señor Castro se dirigió a los ponentes y presidentes de ponencias para resumir los acuerdos de la anterior reunión en orden a establecer las líneas a seguir para preparar los textos de las ponencias y la redacción inicial de las conclusiones. En este sentido fueron expuestas las líneas generales de las ponencias de Asistencia y Situación Social, Pesca, Regadíos, y Repoblación Forestal, produciéndose numerosas intervenciones que solicitaron aclaración o sugerían matizaciones a algunos de los puntos expuestos.

Se acordó que en las conclusiones aparecieran cuantificados algunos conceptos que permitirán conocer, en etapas futuras, las realizaciones llevadas a cabo a partir de las peticiones del Consejo, que se aspiran pueden ser con-

sideradas por la Administración a la hora de redactar las líneas de acción del próximo plan de Desarrollo Económico y Social.

Fue aceptada la sugerencia de que, por su indudable interés y actualidad, la ponencia cuyo contenido estaba previsto sólo para vivienda y urbanismo, se amplía en su temática a la ordenación del territorio, por considerarse en su justa medida su actualidad e interés para Granada en estos momentos. Igualmente se solicitó por el presidente de la ponencia y el ponente que se acordará solicitar el asesoramiento directo del profesor Joaquín Bosque en unas cuestiones sobre las que tiene un prestigio nacional.

Finalmente se acordó distribuir entre todos los ponentes las conclusiones que se vayan redactando por los respectivos titulares de ponencias, de forma que puedan coordinarse así y enlazarse sus consecuencias.

A nuestros lectores y anunciantes de la provincia

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal

- Igualmente pueden encomendarle sus anuncios